

Migraciones contemporáneas: estudios económicos y sociodemográficos

Coordinadoras: Diana Xóchitl González Gómez • Jozelin María Soto Alarcón



UAEH
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo



CONSEJO
EDITORIAL

ISBN: 978-607-482-870-2

Migraciones contemporáneas: estudios económicos y sociodemográficos

Instituto de Ciencias Económico Administrativas
Área Académica de Economía



**CONSEJO
EDITORIAL**
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Migraciones contemporáneas: estudios económicos y sociodemográficos

Coordinadoras

Diana Xóchitl González Gómez

Jozelin María Soto Alarcón



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, México

2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Octavio Castillo Acosta

Rector

Julio César Leines Medécigo

Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales

Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Arlén Cerón Islas

Directora Del Instituto De Ciencias Económico Administrativas

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano

Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín

Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición: 2024.

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000

Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta edición sin el consentimiento escrito de la UAEH.

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ISBN: 978-607-482-870-2

Hecho en México/*Printed in Mexico*

Contenido

Índice de gráficas.	9
Índice de tablas.	11
Índice de figuras.	13
Introducción.	15
 Sección I. Las remesas y su relevancia en la economía mexicana.	 17
Capítulo 1. Remesas en los hogares de México, 2020.	19
Resumen.	19
Abstract.	20
Introducción.	20
1.1. Migración y remesas.	21
1.2. Métodos y variables.	24
1.3. Resultados.	24
1.3.1. Índice de Desarrollo Humano y remesas.	31
1.3.2. El Índice de Gini y las remesas.	32
1.3.3. Las remesas en los hogares de México 2020.	33
1.3.4. Composición del hogar receptor de remesas.	40
1.4. Conclusiones.	41
Referencias.	42
Capítulo 2. Remesas en México: sus determinantes y la relación con la inclusión financiera.	45
Resumen.	45
Abstract.	46
Introducción.	46

2.1 Marco teórico.	49
2.1.1. Remesas.	49
2.1.2. Determinantes.	51
2.1.3. Inclusión financiera.	52
2.2. Métodos y variables.	53
2.2.1. Remesas en México.	53
2.2.2. Acceso y uso de los servicios financieros.	55
2.3. Método de regresión.	56
2.4. Resultados.	60
2.4.1. Estimación econométrica.	62
2.5. Conclusiones.	68
Referencias.	69
 Sección II. Migración interna e internacional.	 73
Capítulo 3. La pobreza y migración: un estudio comparativo de Chimborazo, Ecuador e Hidalgo, México.	75
Resumen.	75
Abstract.	76
Introducción.	76
3.1. Contextualización del objeto de estudio.	79
3.1.1. Características de la sierra del Ecuador: provincia Chimborazo-Riobamba.	83
3.1.2. Características de la Sierra Alta del estado de Hidalgo, México.	89
3.2. Revisión de literatura.	94
3.3. Método y variables.	95
3.4. Resultados.	97
3.4.1. Migración poblacional de la provincia Chimborazo.	97
3.4.2. Pobreza en la provincia Chimborazo.	99
3.4.3. Migración en la Sierra Alta de Hidalgo.	100
3.4.4. La pobreza en la Sierra Alta de Hidalgo.	103
3.4.5. Análisis correlacional entre pobreza y migración.	104

3.5. Discusión.	106
3.6. Conclusiones.	111
Referencias.	112
Capítulo 4. Migración interna en municipios pobres del estado de Hidalgo, México (2010-2020).	117
Resumen.	117
Abstract.	118
Introducción.	118
4.1. Los enfoques teóricos sobre la migración y la teoría Push-pull .	120
4.2. Metodología.	122
4.3. Resultados.	123
4.3.1. Condiciones estructurales del lugar de origen.	123
4.3.2 Principales motivos de la migración interna.	129
4.3.3. Las condiciones del lugar de destino.	131
4.4. Conclusiones.	134
Referencias.	136
 Sección III. Migración de retorno.	139
Capítulo 5. Causas fundamentales de la migración de retorno, una perspectiva post pandemia de la población ocupada en México.	141
Resumen.	141
Abstract.	142
Introducción.	142
5.1. Los principales tipos de migración de retorno.	144
5.2. Metodología.	145
5.3. Características económicas de la migración de retorno.	147
5.4. Conclusiones.	162
Referencias.	165

Índice de gráficas

Gráfica 1.3-A. Flujos de remesas en México, millones de US dólares, 1950-2021.	25
Gráfica 1.3-B Ingresos por remesas como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) México, 2010-2021.	27
Gráfica 1.3-C. Porcentaje de remesas según región, 2003-2021.	30
Gráfica 1.3.3-A. Hogares que reciben remesas 2020.	34
Gráfica 1.3.3-B. Sexo de la jefatura del hogar, según percepción de remesas, 2020.	36
Gráfica 1.3.3-C. Hogares por grupo de edades, según captación de remesas, 2020.	37
Gráfica 1.3.3-D. Nivel educativo de la jefatura del hogar, de hogares receptores de remesas, 2020.	38
Gráfica 1.3.3-E. Situación conyugal de la jefatura del hogar receptora de remesas.	39
Gráfica 1.3.3-F. Situación laboral de la jefatura del hogar receptor de remesas, 2020.	39
Gráfica 1.3.4. Composición del hogar de los hogares receptores de remesas, 2020.	40
Gráfica 2. Remesas recibidas en México y el lugar de origen (millones de dólares).	48
Gráfica 2.1.2 Evolución de medios de envíos de remesas.	52
Gráfica 2.2.1 Remesas familiares de México en millones de dólares, valores mensuales de 1995 a 2022.	54
Gráfica 2.2.2. Número total de cajeros, y cajeros por cada diez mil habitantes, según entidad federativa, 2022.	56
Gráfica 3-A. Tasas de pobreza extrema en países de América Latina (2014-2021).	77
Gráfica 3-B. Tasas de pobreza en países de América Latina (2014-2021).	78
Gráfica 3.1.1. Crecimiento poblacional de la provincia Chimborazo.	84
Gráfica 3.1.1.2. Sistema de producción de la zona.	89
Gráfica 3.4.2. Indicadores de pobreza provincia de Chimborazo.	99
Gráfica 4.3.1. Comportamiento de la pobreza municipal, 2010, 2015 y 2020.	124

Gráfica 5.3.1. Porcentaje de migrantes ocupados de retorno, según sexo. Promedio del primer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022.	148
Gráfica 5.3.2. Participación porcentual de los migrantes de retorno. Tercer trimestre del 2021 al tercer trimestre del 2022.	149
Gráfica 5.3.3. Clasificación de la población ocupada de retorno, según sector de actividad. Promedio del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022.	157
Gráfica 5.3.4. Clasificación de la población ocupada de retorno, según nivel de ingreso. Promedio del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022.	159
Gráfica 5.3.5. Número de entidades por arriba de 50 por ciento de migrantes de retorno ocupados, de acuerdo con el rango de edad.	160

Índice de tablas

Tabla 1.3-A. Flujos de remesas en México, 1950-2021.	25
Tabla 1.3-B. Ingresos por divisas en México, 2002-2021 (millones de dólares corrientes).	28
Tabla 1.3.3. Viviendas receptoras de remesas según tamaño de localidad, 2020.	36
Tabla 1.3.4. Composición del hogar según percepción de remesas, 2020.	41
Tabla 2.4. Valor medio, mínimo y máximo de las variables, según región.	61
Tabla 3.1. Indicadores económicos y sociales.	81
Tabla 3.1.1. Población total por cantones.	85
Tabla 3.1.1.1-A. Cantones y parroquias en la provincia Chimborazo.	86
Tabla 3.1.1.1-B. Indicadores demográficos.	88
Tabla 3.1.2.1. Datos sobre población total, por tamaño de localidad en 2020.	91
Tabla 3.1.2.2. Variables económicas por sector de actividad, Sierra Alta, 2019.	92
Tabla 3.3. Datos sobre el caso: Sierra Alta, provincia Chimborazo-Ecuador y estado de Hidalgo-México.	96
Tabla 3.4.1. Migración interna y externa y PEA.	98
Tabla 3.4.3-A. Población total, de cinco años y más, y migrante por municipio, 2020.	101
Tabla 3.4.3-B. Población de cinco años y más migrante por municipio de residencia en marzo de 2015, por tipo de migración según causa de la migración entre marzo de 2015 y marzo de 2020.	102
Tabla 3.4.3-C. Valor de Índice de Intensidad Migratoria, Sierra Alta.	103
Tabla 3.4.4. Porcentaje de población en pobreza, 2010, 2015 y 2020.	104
Tabla 3.4.5-A. Resultados del análisis correlacional, provincia Chimborazo (2010).	105
Tabla 3.4.5-B. Resultado del análisis correlacional, Sierra Alta, Hidalgo.	106
Tabla 3.5-A. Comparativo de las causas de la migración.	110
Tabla 4.3.1-A. Municipios con mayor porcentaje de población en pobreza.	125

Tabla 4.3.1-B. Valor del IDH para los municipios con mayor porcentaje de población en pobreza.	126
Tabla 4.3.1-C. Valor del IM para el 2010, 2015, 2020.	127
Tabla 4.3.1.1-A. Capacidad municipal para generar riqueza (2010).	128
Tabla 4.3.1.1-B. Nivel de informalidad por sector económico, Hidalgo 2019.	129
Tabla 4.3.2. Flujos de migración según causa de la migración entre marzo 2015 y marzo 2020 (medido en porcentaje).	130
Tabla 4.3.3. Destinos de los jornaleros agrícolas hidalguenses (2015).	132
Tabla 5.2. Principales variables del estudio de la migración de retorno post pandemia México-Estados Unidos.	146
Tabla 5.3.1. Migrantes de retorno por entidad federativa (porcentajes).	149
Tabla 5.3.2. Principales causas del retorno de migrantes.	151
Tabla 5.3.3. Migrantes deportados por entidad federativa. Tercer trimestre de 2021-tercer trimestre de 2022.	153
Tabla 5.3.4. Porcentaje de población migrante según nivel de escolaridad y entidad federativa. Promedio del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre del 2022.	155
Tabla 5.3.5. Principales actividades económicas de empleo para migrantes de retorno, según entidad federativa con mayor aportación al sector. Porcentaje promedio del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022.	158
Tabla 5.3.6. Entidades federativas con mayor concentración en un rango de edad. Porcentaje promedio del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022.	161

Índice de figuras

Figura 1.3-A. Flujos de remesas en México por entidad federativa, 2021.	29
Figura 1.3-B. Regiones de migración en México, 2021.	31
Figura 1.3.1. Índice de Desarrollo Humano (IDH), 2020.	32
Figura 1.3.2. Índice de Gini por entidad federativa, 2020.	33
Figura 1.3.3. Porcentaje de captación de remesas en las viviendas de México, 2020.	35
Figura 2.3 Estimación con el método GLS (efectos aleatorios) para datos por entidad federativa.	57
Figura 2.3-A. Valor de las remesas y número de cajeros, según región.	59
Figura 2.4-A. Remesas y cajeros por regiones, en logaritmo natural, 2003 a 2022.	60
Figura 2.4-B. Número de cajeros por cada diez mil habitantes, según región, 2003 a 2022.	61
Figura 2.4.1-A. Estimación por MCO para datos por regiones.	63
Figura 2.4.1-B. Estimación con el método GLS (efectos aleatorios) para datos por regiones.	63
Figura 2.4.1-C. Prueba Breusch-Pagan Lagrangian multiplier para efectos aleatorios.	64
Figura 2.4.1-D. Prueba Pesaran, cross sectional Independence.	64
Figura 2.4.1-E. Prueba de Hausman para datos de panel.	65
Figura 2.4.1-F. Prueba de Wooldridge para autocorrelación.	66
Figura 2.4.1-G. Estimación del modelo de panel corregido por heteroscedasticidad y autocorrelación.	66
Figura 2.4.1-H. Estimación con el método GLS (efectos aleatorios) para datos por regiones, con un rezago.	68
Figura 3.1.1-A. Ubicación geográfica de la provincia de Chimborazo.	83
Figura 3.1.1-B. Cantones de la provincia Chimborazo.	84
Figura 3.1.2. Estado de Hidalgo, la región de la Sierra Alta.	90

Figura 4.3.1. Localización de los municipios con altos niveles de pobreza (2010, 2015, 2020). 125

Introducción

La migración actual es un fenómeno intrincado cuyo estudio merece un análisis dinámico y multidisciplinario. Aunque la migración acompaña la historia de la humanidad, sus procesos se han intensificado en el siglo XXI. Diversas perspectivas han examinado los orígenes y efectos del fenómeno. Los enfoques multiescalares contribuyen a la discusión de la migración en las dimensiones locales, regionales e internacionales. Además, desde la multidisciplinariedad, se identifican las implicaciones de la etnia, el género y la clase en la movilidad humana. En consecuencia, el bagaje teórico sobre las migraciones requiere ser contrastado continuamente con la realidad observable.

El objetivo del libro *Migraciones contemporáneas: estudios económicos y sociodemográficos* es contribuir, con investigaciones actuales, al estudio del fenómeno migratorio, y ampliar su andamiaje teórico y metodológico.

La obra consta de tres secciones que abordan la dinámica de las remesas con perspectivas macroeconómicas y microeconómicas. Al mismo tiempo, desde una visión multiescalar, son examinadas las condicionantes estructurales de la migración interna e internacional, incorporando un análisis regional. Finalmente, se discuten los contextos socioeconómicos de los migrantes de retorno durante la reciente crisis sanitaria generada por la enfermedad de covid-19. Dichas temáticas ilustran las problemáticas que atraviesa la migración contemporánea. Las autoras y autores desarrollaron planteamientos teóricos y metodológicos novedosos que incorporan determinantes tecnológicos y financieros en el envío y recepción de divisas, y variables sociodemográficas que influyen en las transacciones de remesas. También se analiza la pertinencia de teorías del desarrollo regional y de la atracción-expulsión en el fenómeno, así como las condiciones que enfrentan los migrantes retornados en la inserción laboral en su país de origen.

En el capítulo “Remesas en los hogares de México, 2020”, las autoras Laura Myriam Franco Sánchez, Karina Pizarro Hernández y Eréndira Roa Ugalde analizan la dimensión macroeconómica de las remesas, a partir de sus tasas de crecimiento, desde 1950 hasta 2021, su peso relativo en el producto interno bruto y, en particular, en la balanza de pagos. Además, discuten la relación con el Índice de

Desarrollo Humano y el coeficiente de Gini, y la dinámica sociodemográfica de los hogares receptores de remesas. En el capítulo “Remesas en México: sus determinantes y la relación con la inclusión financiera”, Diana Xóchitl González Gómez y Adrián González Romo indagan las motivaciones de los migrantes para realizar transferencias electrónicas a su país de origen, e identifican el papel de la infraestructura financiera en el envío y recepción de remesas durante el periodo de 2003 a 2022.

La segunda sección “Migración interna e internacional” examina las condicionantes estructurales de la migración asociadas con pobreza, marginación y empleo desde una perspectiva regional y sectorial. En el capítulo “La pobreza y migración: un estudio comparativo de Chimborazo, Ecuador e Hidalgo, México”, las autoras, Angélica María Vázquez Rojas y Gabith Miriam Quispe Fernández, realizan un análisis comparativo sobre la pobreza y su relación con la migración, en dos países de América Latina. Las regiones analizadas tienen características geográficas afines. En el capítulo “Migración interna en municipios pobres del estado de Hidalgo, México (2010-2020)”, las autoras Jozelin María Soto Alarcón, María Guadalupe Islas Vera y Angélica María Vázquez Rojas examinan los factores que influyen en la migración interna en municipios de Hidalgo, con altos niveles de pobreza y marginación en tres periodos. Además, estudian los conductores de la migración interna diferenciados por género y los principales destinos laborales.

El capítulo “Causas fundamentales de la migración de retorno, una perspectiva post pandemia de la población ocupada en México” integra la última sección titulada “Migración de retorno”. Los autores Eduardo Rodríguez Juárez, Elías Gaona Rivera y Roberto Morales Estrella, analizan el retorno de los migrantes mexicanos provenientes de Estados Unidos en el momento más álgido de la pandemia. Su investigación distingue las causas que motivaron el retorno, el nivel de escolaridad, el grupo etario, la ocupación, así como el nivel salarial.

Esta obra reafirma la complejidad de las migraciones actuales. Sus hallazgos, explicaciones e inferencias sobre el tema migratorio, se espera que sean de interés para la comunidad científica y la sociedad mexicana en general.

SECCIÓN I. LAS REMESAS Y SU RELEVANCIA EN LA ECONOMÍA MEXICANA

CAPÍTULO 1.

REMESAS EN LOS HOGARES DE MÉXICO, 2020

Laura Myriam Franco Sánchez¹

Karina Pizarro Hernández²

Eréndira Roa Ugalde³

Resumen

Las remesas a nivel microeconómico son consideradas en las comunidades de migración un elemento muy importante que impactan sobre el bienestar, la pobreza y la marginación; a escala familiar e individual, constituyen una importante fuente de ingresos en el consumo de los hogares, lo que conlleva a una mayor acumulación de capital humano, así como un aumento en el gasto en alimentación, salud, educación, inversión en proyectos productivos, entre otros; son el vínculo más directo entre migración y desarrollo. A nivel macroeconómico, pueden representar flujos de capitales importantes, teniendo un efecto sobre el consumo y, en algunos casos, la inversión; pero sus consecuencias más inmediatas se ubican en el sector externo, la cuenta corriente y el tipo de cambio. El presente trabajo explica y describe la importancia de los flujos de remesas y su distribución a lo largo del territorio, así como su relación con el Índice de Desarrollo Humano y el de Gini, además del análisis correspondiente a los hogares receptores y la caracterización de las jefaturas del hogar con ingresos de divisas, con la intención de conocer y analizar el impacto de las remesas.

Palabras clave: remesas, desarrollo humano, Índice de Gini, hogares.

1 Profesora investigadora del Área Académica de Sociología y Demografía del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo de correspondencia: lfranco@uaeh.edu.mx.

2 Profesora investigadora del Área Académica de Sociología y Demografía del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo de correspondencia: pizarro@uaeh.edu.mx.

3 Facilitadora del Centro de Justicia Restaurativa PGJH. Fue encargada del Observatorio de Migración Internacional de la Secretaría de Desarrollo Social (2014-2018). Correo de correspondencia: ereroaugalde@gmail.com.

Abstract

Micro-level remittances are considered a very important element in migration communities that have an impact on well-being, poverty and marginalization. At the household and individual levels, they constitute an important source of income in household consumption, leading to greater accumulation of human capital; they lead to an increase in spending on food, health, education, investment in productive projects, being the most direct link between migration and development. At the macroeconomic level, it may represent important capital flows, having an effect on consumption and in some cases investment, but its most immediate consequences lie in the external sector, the current account and the exchange rate. So, this paper explains and describes the importance of remittance flows and their distribution throughout the territory, as well as their relationship with the Human Development Index and the Gini Index, in addition to the corresponding analysis with the receiving households and the characterization of the heads of the household with foreign exchange income with the intention of knowing and analyzing the impact of remittances.

Keywords: remittances, human development, Gini index, households.

Introducción

El Banco de México, en su reporte de principios de noviembre de 2022, señaló que las percepciones por concepto de remesas del extranjero iban al alza, logrando en el mes de octubre la cifra de 5 360 000 dólares, lo que implica un aumento anual de 11.2 por ciento, cifra récord en México; superando las divisas de julio por 5 290 000 dólares, del mismo año. De enero a septiembre de 2021, la cantidad monetaria acumulada fue de 37 350 000 dólares; para 2022, durante el mismo periodo, se obtuvo un incremento de 15 por ciento, es decir, ingresaron 42 965 000 dólares. De esas remesas, 99 por ciento fueron por transferencias electrónicas, con un monto promedio de 395 dólares (Banxico, 2022).

Gran parte de estas remesas proviene de los ingresos de los migrantes mexicanos que residen y trabajan en los Estados Unidos, lo que representa la segunda fuente de divisas a México, después de las exportaciones de la industria automotriz. Es el dinamismo de la fuerza productiva de más de once millones de connacionales residentes en el país del norte, que permite un gran bienestar en su localidad de origen y reactiva las economías. La cantidad de personas que salen y de remesas que entran a México demuestran la gran importancia del fenómeno migratorio hacia Estados Unidos como uno de los significativos a nivel mundial.

La larga tradición laboral del circuito migratorio entre ambos países tiene larga data. Pese a las crisis económicas, políticas nacionalistas y la reciente pandemia por covid-19, la economía estadounidense sigue demandando mano de obra. Por otra parte, el lento crecimiento económico de México tiene como efecto que cientos de mexicanos salgan en busca de mejores oportunidades de vida, tanto para su familia como para su comunidad.

Las remesas representan un dinamismo macroeconómico, no sólo en la relación laboral México-Estados Unidos, también es parte de un engranaje económico global, tanto en la región de América como con el resto del mundo. A nivel microeconómico, representa la única alternativa de bienestar para muchas familias desfavorecidas, de igual manera es motor de desarrollo en diversas comunidades del país. Asimismo, ha renovado las manifestaciones culturales por medio de las fiestas patronales, entre otras actividades que permiten una relación identitaria entre ambos países.

Este escrito presenta diversos datos estadísticos sobre el comportamiento de las remesas en México, compara flujos monetarios de 1950 a 2021, ingresos de las divisas en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) del país, porcentajes de remesas por región (centro, norte, sur y tradicional) de 2003 a 2021. Se ubica geográficamente, a nivel nacional, los flujos de remesas, regiones migrantes, Índice de Desarrollo Humano (IDH) y de Gini por entidad federativa. Datos y cartografía que permiten entender la importancia de las remesas a nivel nacional.

Se señala el alto porcentaje de las viviendas receptoras de remesas por entidad federativa, y según tamaño de localidad, lo que permite analizar a las comunidades urbanas y rurales. También, se estudian las remesas en relación con las jefaturas del hogar, edad, escolaridad, situación conyugal, así como la situación laboral de quienes reciben los envíos del extranjero, esto permite conocer el perfil sociodemográfico de los comportamientos en relación con la captación de remesas, datos cuantitativos que conllevan a un nivel más fino y sutil de reflexión.

1.1 Migración y remesas

La migración México-Estados Unidos no es nueva, mantiene una larga tradición histórica y la caracteriza una constante captación de recursos monetarios dentro de las comunidades receptoras; así, los flujos de remesas son una de las principales fuentes de ingresos para millones de personas, en hogares urbanos y rurales, principalmente para las zonas tradicionales de la migración.

La migración es considerada un fenómeno de movilidad humana que integra cambios importantes dentro del desarrollo socioeconómico, donde la mano de obra se traslada dentro de los sectores de la

economía; además, se vincula con transformaciones estructurales y, en otros casos, con desplazamientos forzados como consecuencia de violencia, desastres naturales, guerras, crisis sociopolíticas, precariedad y pobreza en los países. Tales situaciones implican desbalances en las dinámicas económicas y demográficas de los países, lo que origina brechas y desigualdades entre estos, además de condicionar su participación dentro del proceso de globalización (Canales, Fuentes y Rosa de León, 2019).

Desde la antigüedad, la migración ha sido practicada por las personas, se movían de un lugar origen a un lugar destino para buscar alimentos, vivienda y vestido (Gutiérrez *et al.*, 2020). Es un evento con data histórica de la movilidad que se ha llevado a cabo por las personas, y que está relacionado con cambios estructurados ligados al desarrollo socioeconómico, importante para el desplazamiento de la mano de obra a donde es requerida. Estos traslados pueden ser entre sectores de la economía, así como de espacios urbanos a rurales, o también entre países.

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2020), las remesas son transferencias en efectivo, o en especie, realizadas por los migrantes para sus familiares en los países de origen. Considerando lo estipulado por el Banco Mundial (2021), las remesas se definen como la suma de transferencias corrientes de migrantes que se consideran residentes del país de destino, la remuneración de empleados y las transferencias de migrantes.

El Banco de México las define como aquellas transferencias corrientes, en efectivo o en especie, que se envían a los hogares; es decir, recursos que provienen del exterior, originados por una persona física que radica en otro país y envía dichos recursos económicos a sus familiares en territorio nacional. Estos recursos corrientes se ubican dentro de la balanza de pagos en el rubro de remesas del ingreso secundario de la cuenta corriente (Banxico, 2020).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) clasifica a las remesas familiares como ingresos que las personas reciben en su país de residencia y que les envían actores privados radicados en el extranjero. Estos recursos son considerados un aporte fundamental de financiamiento externo en gran parte de los países receptores.

Las remesas han sido consideradas como una fuente fundamental de recursos, estas influyen en el mantenimiento, evolución y características de la migración. Establecer una relación entre desigualdad, migración y remesas es un debate que continúa abierto (Pinillos *et al.*, 2019). Las crisis económicas han agudizado la pobreza en muchos países alrededor del mundo, aumentando las brechas y disparidades entre estos. Una parte esencial son las políticas sociales equitativas, que si bien no eliminan el problema coadyuvan a mitigarlas.

Debido a la importancia de las remesas, algunos autores consideran que estas ayudan a disminuir la desigualdad, mientras que otros señalan que es todo lo contrario. Canales (2006) argumenta que las remesas son una manera de sacar a las personas de su condición de precariedad y pobreza, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los hogares receptores. Asimismo, considera que las remesas pueden incentivar a disminuir, o acrecentar, la desigualdad, dependiendo de la persona que migre, es decir, si provienen de lugares de origen muy pobres o precarios, es posible que la remesa ayude a mitigar esa desigualdad; en caso contrario, es probable que el efecto no sea el mismo (Vacaflores, 2018, citado en Pardo y Dávila, 2021).

Fajnzylber y López (2008) señalan un efecto positivo de las remesas para contrarrestar los problemas de pobreza, equidad, crecimiento e inversión, consecuencia del aumento en el ingreso per cápita que tienen las personas receptoras de remesas.

Mientras que Yúñez (1998), citado por Arroyo y Corvera (2006), señala que los lugares que reciben remesas son considerados muy vulnerables ante situaciones de crisis económicas, tanto en México como en el vecino país, argumenta que las remesas no constituyen algún beneficio para quien las recibe, por el contrario, lo recibido se invierte en la satisfacción de las necesidades básicas, bienes y la compra o remodelación de viviendas, y solo un pequeño porcentaje podría destinarse al ahorro e inversión productiva. Para los efectos de las remesas se depende del tiempo, el lugar, la profundidad y el análisis en el que se desarrolla. También Raju (2017) señaló que si quien migra pertenece al sector más desfavorecido de la población, las remesas en ese caso estarían incrementando la desigualdad.

La desigualdad alude al desequilibrio entre dos o más personas, con base en algunos puntos de vista teóricos que ayuden a definir la cuestión social en las sociedades modernas, recordando que estas son construcciones sociales que tienen en común la solidaridad generada por el trabajo y las instituciones estatales de protección social (Vite, 2007). En este sentido, se considera como un rasgo distintivo de la sociedad moderna, que se visibiliza en la incapacidad social para generar mecanismos que permitan tener el acceso a bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas del ser humano (Tuirán, 2005).

No existe conjetura en el hecho de si las remesas tienen un impacto positivo o negativo en la desigualdad económica en los lugares de origen, debido a que las posturas dan muestra de una variedad de opiniones y enfoques. Sin embargo, en este documento se considera que el efecto tiende a ser positivo, ya que tiene incidencias en la economía, siendo mitigantes de la pobreza e incentivadoras del consumo, por lo que para los países del tercer mundo constituyen un elemento clave para reducir los rezagos del desarrollo.

1.2. Métodos y variables

Para la realización de este documento, en un primer momento, se utilizó la información proporcionada por Banxico, de manera que permitiera conocer los montos de remesas percibidos en el periodo de 2003 a 2021, así como su distribución porcentual en las entidades federativas. También se ocupó información del Índice de Desarrollo Humano calculado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Índice de Gini elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para los estados. Para que a través de un análisis de correlación se determinara la importancia de la variable remesas con respecto de estos dos indicadores.

$$r = \frac{n \cdot \sum x_i \cdot y_i - \sum x_i \cdot \sum y_i}{\sqrt{[n \cdot \sum x_i^2 - (\sum x_i)^2] \cdot [n \cdot \sum y_i^2 - (\sum y_i)^2]}}$$
$$-1 \leq r \leq 1$$

El coeficiente de correlación es un indicador que da cuenta del grado de intensidad de la relación lineal existente entre dos variables o más.

En un segundo momento, utilizando la información del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), se ocupó la pregunta: ¿Recibe dinero por ayuda de sus familiares desde otro país? Para esto, fue utilizada la base de datos de viviendas y personas del cuestionario ampliado, para llegar a un análisis descriptivo de las variables: de la jefatura del hogar (edad, sexo, nivel educativo, situación conyugal, situación laboral) y de los hogares receptores (tipo de hogar, localidad).

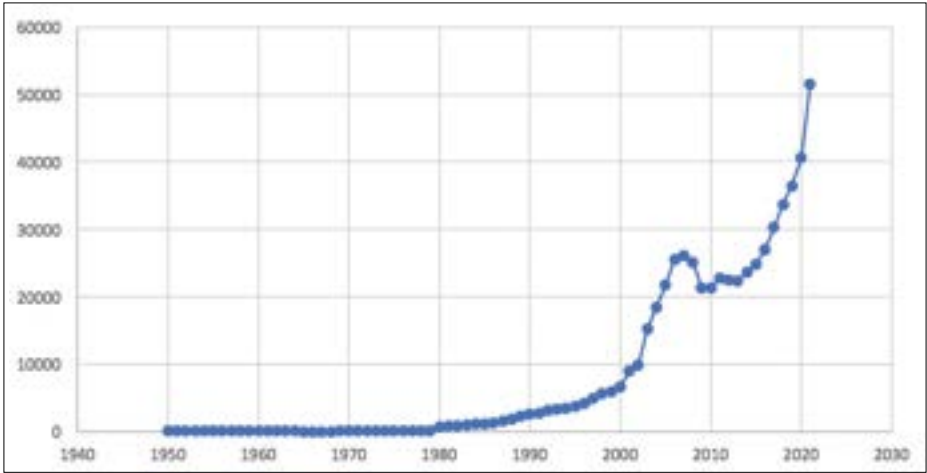
1.3. Resultados

Las remesas internacionales siguen siendo una de las principales fuentes de ingresos para los países que presentan una alta emigración laboral. México ha mantenido una tradición migratoria a lo largo del tiempo, principalmente, debido a su posición geográfica estratégica como vecino de Estados Unidos, a su disparidad en el grado de desarrollo económico respecto de este país, y a la falta de oportunidades laborales. Por su parte, las remesas enviadas a México han aumentado considerablemente, y son tema de interés en la agenda de los gobiernos locales, organismos financieros internacionales y actores financieros privados.

La mayoría de los flujos de remesas proviene de los Estados Unidos; se observa una tendencia creciente que, en números absolutos, demuestra los esfuerzos de los migrantes para no dejar de enviar

este recurso a su lugar de origen (gráfica 1.3-A y tabla 1.3-A). Además, las remesas son un vínculo financiero importante entre los trabajadores migrantes y su hogar, lo que representa seguridad, tranquilidad y calidad de vida.

Gráfica 1.3-A. Flujos de remesas en México, millones de US dólares, 1950-2021



Fuente: elaboración propia con base en datos de Banco de México (2020).

En México, el monto de remesas ha representado de dos a cuatro por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), durante los años de 2010 a 2021, mostrando un importante incremento. Además, de acuerdo con datos proporcionados por el Banco Mundial (2022), el flujo de remesas hacia el país aumentó considerablemente, principalmente, a través de transferencias electrónicas, en un 98.8 por ciento, con alrededor de 51 085 000 de dólares.

Tabla 1.3-A. Flujos de remesas en México, 1950-2021

Año	Millones de dólares	Año	Millones de dólares	Año	Millones de dólares	Año	Millones de dólares
1950	19	1968	15	1986	1 290	2004	1 8332
1951	30	1969	18	1987	1 478	2005	2 1688
1952	29	1970	21	1988	1 898	2006	2 5567

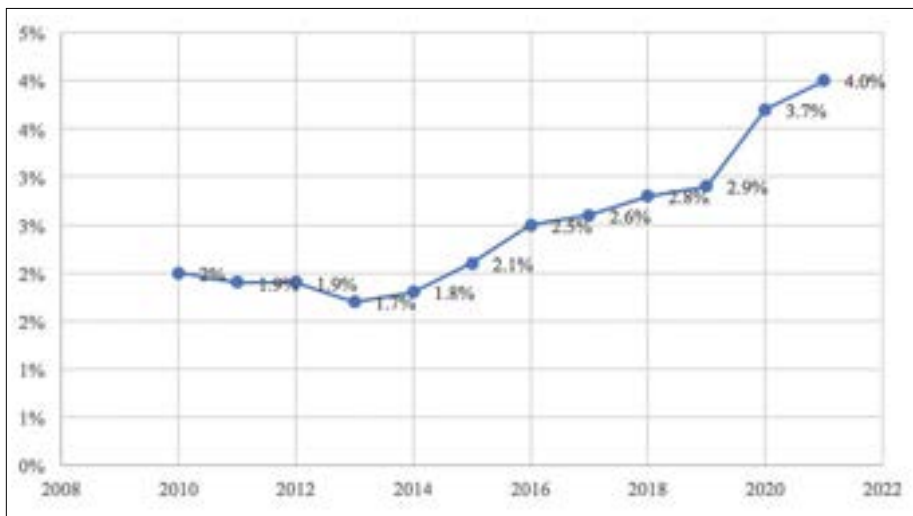
1953	34	1971	19	1989	2 212	2007	2 6059
1954	28	1972	27	1990	2 494	2008	2 5145
1955	25	1973	35	1991	2 660	2009	2 1306
1956	38	1974	49	1992	3 070	2010	2 1304
1957	33	1975	51	1993	3 333	2011	2 2803
1958	36	1976	70	1994	3 475	2012	2 2438
1959	38	1977	82	1995	3 673	2013	2 2303
1960	36	1978	108	1996	4 224	2014	2 3647
1961	34	1979	118	1997	4 865	2015	2 4785
1962	32	1980	699	1998	5 627	2016	2 6993
1963	31	1981	861	1999	5 910	2017	3 0291
1964	29	1982	845	2000	6 573	2018	3 3677
1965	12	1983	983	2001	8 895	2019	3 6439
1966	11	1984	1 127	2002	9 814	2020	4 0601
1967	13	1985	1 157	2003	1 5139	2021	5 1585

Fuente: elaboración propia con base en datos de Banco de México (2020).

Las remesas son transferencias del exterior registradas en la cuenta corriente de la balanza de pagos, mantienen una gran relevancia respecto a los ingresos por turismo y exportaciones petroleras. Para los años 1995-1997, posterior a la crisis de 1994, el déficit en la cuenta corriente fue de poco más de la mitad de las exportaciones 48.7 por ciento; sin embargo, a finales de la década, la tendencia fue un poco más constante. En el periodo 2010-2021 se observa una tendencia creciente (gráfica 1.3-B). Así, las remesas son un aliciente que ha permitido mantener la cuenta corriente cercana al equilibrio, con un importante vínculo externo, sin necesidad de atraer capitales para su financiamiento. Además, si el análisis refiere a la balanza de pagos completa, las remesas constituyen un importante superávit que incide en una tendencia creciente de las reservas internacionales.

El tipo de cambio apreciado minimiza las exportaciones e incrementa las importaciones, en otras palabras, desvía la demanda interna hacia el exterior, mientras que los productos nacionales se colocan con lentitud dentro de los mercados internacionales.

Gráfica 1.3-B. Ingresos por remesas como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)
México, 2010-2021



Fuente: elaboración propia con base en datos de Banco de México (2020).

Cuando el tipo de cambio se aprecia, el sector exterior se expande y la demanda agregada también. En un régimen de tipos de cambio flexibles, un superávit dentro de la balanza de pagos y el exceso de demanda de moneda causarían una apreciación cambiaria, es decir, habría problemas en cuanto al sector manufacturero y un desplazamiento en la producción interna debido a las importaciones. Si el Banco Central no interviene, la entrada de remesas determinaría una contracción del PIB igual al valor de las remesas.

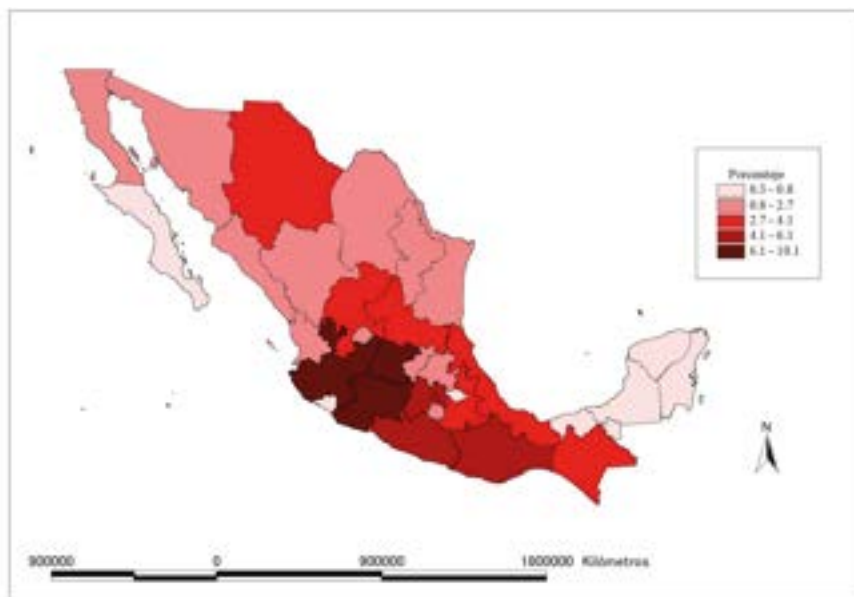
Cuando el tipo de cambio es fijo hay una acumulación de reservas, de manera que Banxico interviene comprando dólares a la tasa de cambio vigente para evitar una apreciación, neutralizando el aumento de la base monetaria. Sin embargo, si el banco no pudiera comprar los dólares necesarios para evitar una contracción de la demanda agregada, en ese caso se recurriría a una política de demanda de índole fiscal o monetaria expansiva.

Tabla 1.3-B. Ingresos por divisas en México, 2002-2021 (millones de dólares corrientes)

Año	Remesas familiares	Exportaciones		Turismo
		Petroleras	Agropecuarias	
2002	9 814	1 4823	4 196	6 725
2003	1 5139	1 8597	5 023	7 252
2004	18 332	23 663	5 666	8 382
2005	21 688	31 889	5 981	9 146
2006	25 567	39 017	6 836	9 559
2007	26 050	43 014	7 415	10 367
2008	25 139	50 635	7 895	10 861
2009	21 245	30 831	7 726	9 431
2010	21 271	41 693	8 610	9 991
2011	22 731	56 385	10 309	10 006
2012	22 438	52 892	10 914	10 766
2013	22 303	47 957	11 302	13 949
2014	23 647	41 394	12 331	16 208
2015	24 785	23 885	13 125	17 733
2016	26 993	21 506	14 844	19 650
2017	30 291	26 737	16 000	21 336
2018	33 677	34 817	16 507	22 440
2019	36 439	26 773	17 832	24 573
2020	40 601	48 471	18 284	10 995
2021	51 585	34 850	19 668	16 795

Fuente: elaboración propia con datos de Banco de México (2020).

Figura 1.3-A. Flujos de remesas en México por entidad federativa, 2021



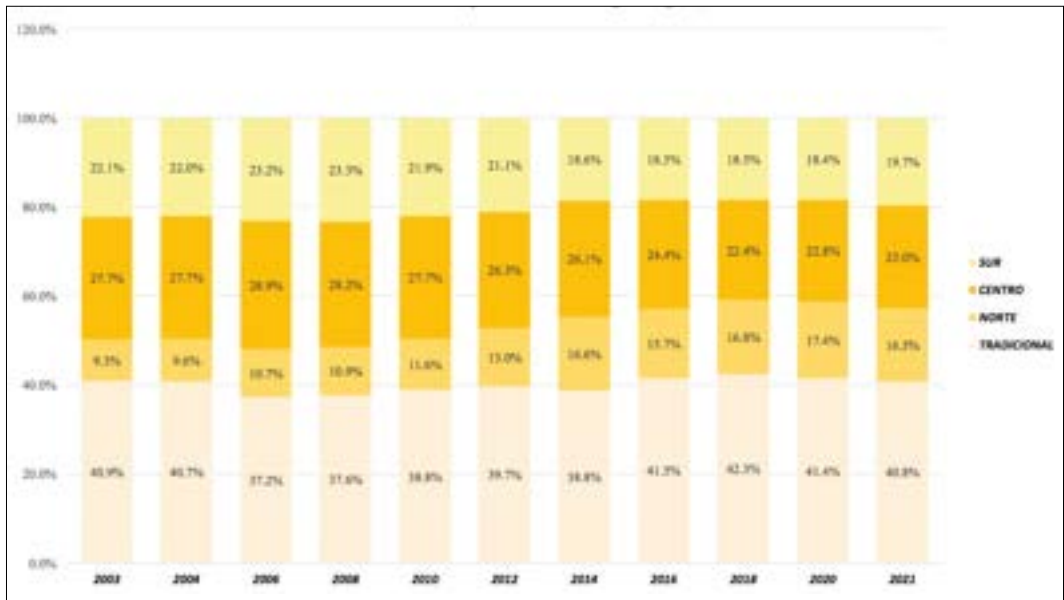
Fuente: elaboración propia con base en datos de Banco de México (2020).

Las remesas, en efectivo y en especie, fueron alrededor de 0.9 por ciento, y las *money orders* con un aproximado de 0.3 por ciento del total captado, con un monto de 240 y 85 millones, respectivamente.

Las regiones de migración han sido definidas por CONAPO (2020); son cuatro de acuerdo con el origen de los migrantes: norte, centro, tradicional y sur. Respecto al monto de remesas captado por región, de 2003 a la fecha, la región tradicional ha concentrado los ingresos por remesas en poco más de 40 por ciento, en esta se ubican las entidades de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. Sin embargo, quien mantiene la mayor concentración del flujo de remesas es Michoacán, Guanajuato y Jalisco, que en conjunto concentran alrededor de 28.2 por ciento de la región.

La región centro está constituida por las entidades de Morelos, Hidalgo, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Ciudad de México y Estado de México, que en 2021 concentraron alrededor de 23 por ciento; la Ciudad de México con mayor participación; Estado de México y Puebla, con 5.7, 6.1 y 4.1 por ciento, respectivamente; es decir, poco más de la mitad de remesas captadas en esta región.

Gráfica 1.3-C. Porcentaje de remesas según región, 2003-2021

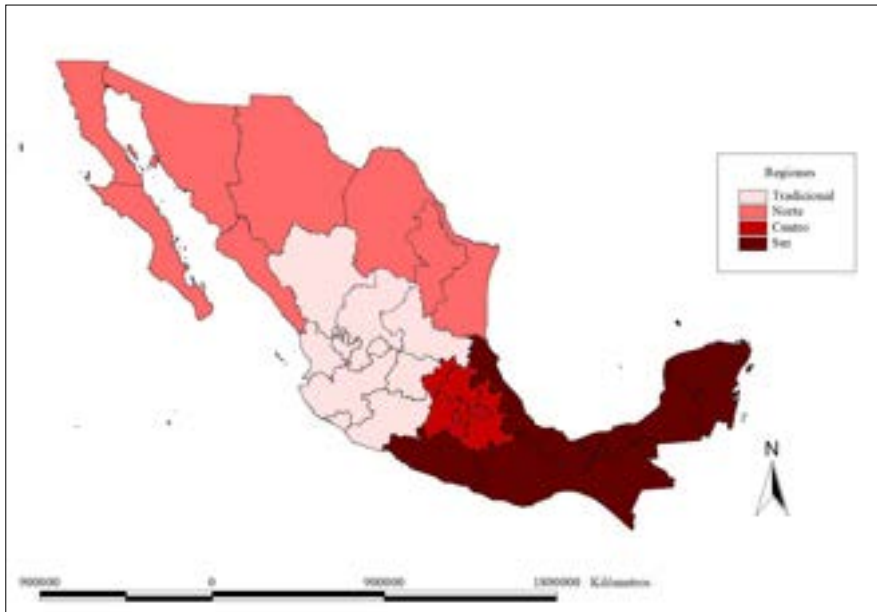


Fuente: elaboración propia con datos en datos de Banco de México (2020).

La región sur está integrada por Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Estas entidades también presentaron una importante participación de los años 2003 a 2021, en este último obtuvieron un porcentaje de alrededor de 19.7 por ciento. En este caso, Guerrero y Oaxaca concentraron 5.1 y 4.7 por ciento, respectivamente, es decir, aproximadamente, la mitad de ingresos percibidos por remesas llegaron a estas entidades.

Finalmente, la región norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Sinaloa, quienes, en el periodo estudiado, fueron aumentando su captación de remesas, pasando de 9.3 a 16.5 por ciento, del año 2003 al año 2021. Cabe señalar que los habitantes de la frontera mantienen una dinámica migratoria distinta al resto de las regiones, ya que tienen mayores posibilidades de migrar a Estados Unidos; se trata de una migración cotidiana, inclusive laboral, que implica mecanismos legales como visas láser, *green cards*, entre otros. Por otro lado, para trasladarse, los migrantes de las diferentes regiones del país tienen que costear el viaje hasta la frontera y apoyarse de un coyote que les ayude a cruzar la frontera.

Figura 1.3-B. Regiones de migración en México, 2021

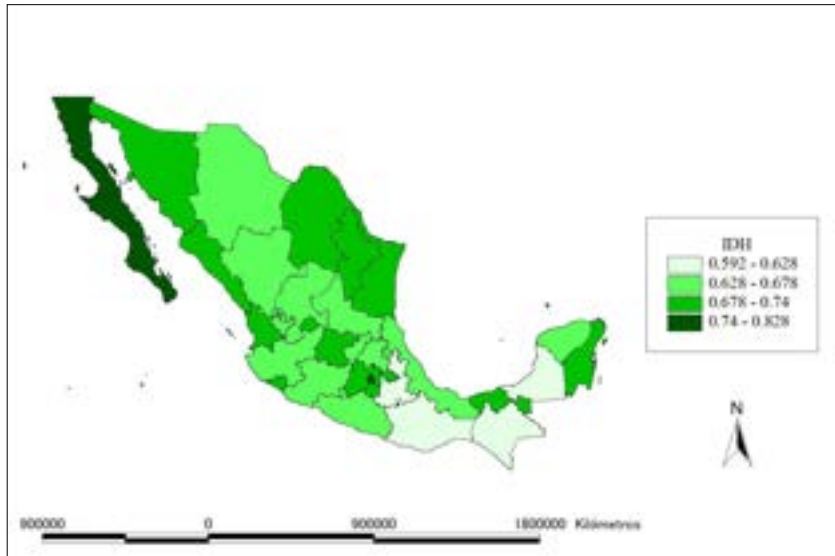


Fuente: elaboración propia con información de CONAPO (2020).

1.3.1. Índice de Desarrollo Humano y remesas

Se realizó un análisis de correlación bivariado entre las variables de remesas y el Índice de Desarrollo Humano (se midió el grado de relación entre estas), el resultado obtenido para el año 2020 fue de -0.2041, lo que significa que la relación entre las variables analizadas es inversa, es decir, a mayor monto de remesas registradas, menor es el IDH de las entidades, y viceversa. Los estados con mayor captación de remesas resultan tener un nivel medio de IDH, principalmente, Michoacán, Oaxaca, Veracruz y Guerrero. La Ciudad de México mantiene un comportamiento diferente, ya que es la entidad con más alto nivel de todo el país, además de ser una de las entidades que más remesas recibe, 5.7 por ciento del total percibido en el año 2020.

Figura 1.3.1. Índice de Desarrollo Humano (IDH), 2020



Fuente: elaboración propia con CONAPO (2020).

1.3.2. El Índice de Gini y las remesas

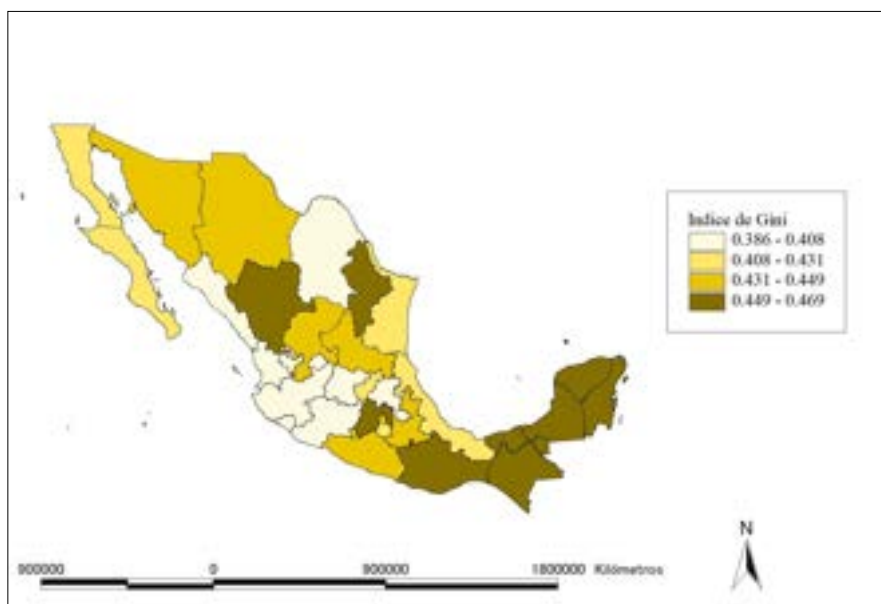
Al analizar el Índice de Gini, uno de los métodos más utilizados para medir la desigualdad, que permite conocer la concentración de los ingresos de una población determinada, se observa un comportamiento desigual en las 32 entidades federativas, en 2020. Los valores de este indicador refieren que, entre más cercanos al valor cero, se llega a la máxima igualdad del ingreso; por otro lado, entre más se acerque a uno, se identifica la máxima desigualdad. En este tenor se ubica Aguascalientes, con 0.3951; Guanajuato, con 0.3856, y Jalisco, con 0.3884, dentro de las tres entidades con menor desigualdad; mientras que Yucatán, con 0.4654, Campeche, con 0.4682, y Chiapas, con 0.4694, fueron las entidades con mayor desigualdad del ingreso registrada. Además, entre estas entidades, las tres primeras pertenecen a la zona tradicional de migración, mientras que las de mayor desigualdad corresponden a la región sur del país.

En la figura 1.3.2 es posible identificar las entidades con mayor desigualdad en la parte sur del país, principalmente; mientras que la parte norte y centro del país mantiene un índice más bajo en la mayoría de las entidades que la integran. Asimismo, al realizar el coeficiente de correlación entre

remesas y el Índice de Gini, este presenta un valor negativo de -0.2366, lo que se traduce como: a mayor índice o mayor desigualdad menor será la percepción de las remesas.

La desigualdad que se puede observar en las entidades federativas de México, a través del análisis del Índice de Gini y su correlación con las remesas, no refleja específicamente los segmentos de población afectados.

Figura 1.3.2. Índice de Gini por entidad federativa, 2020

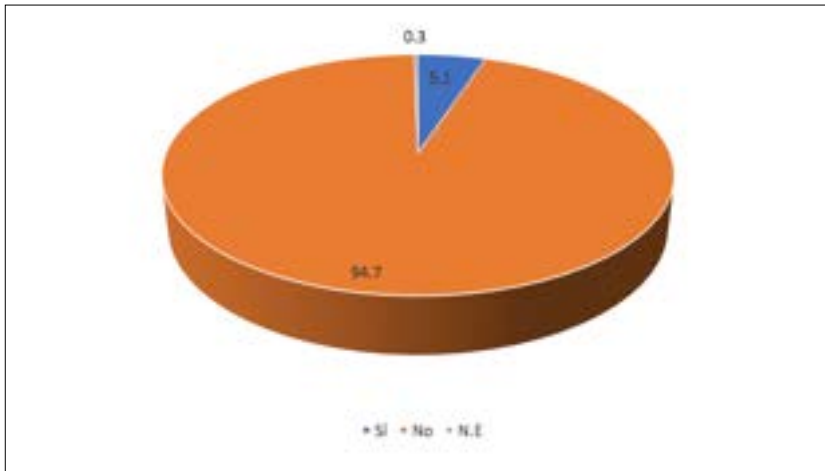


Fuente: elaboración propia con información de SEMARNAT (2022).

1.3.3. Las remesas en los hogares de México 2020

En México, los hogares son aquellos grupos de personas, familiares o no, unidos por el hecho de compartir una vivienda. También se considera hogar aquel donde habita una sola persona (Inegi, 2020). De manera que los que percibieron remesas se situaron en el 5.1 por ciento de viviendas; además, en 2020, se observó un crecimiento de 11.4 por ciento, llegando a 40 601 dólares, y para 2021, en 51 585 000 dólares (Inegi, 2020). Cabe señalar que México ocupa la tercera posición en cuanto a percepción de remesas en el mundo, superado sólo por la India y China (BBVA Research, 2021).

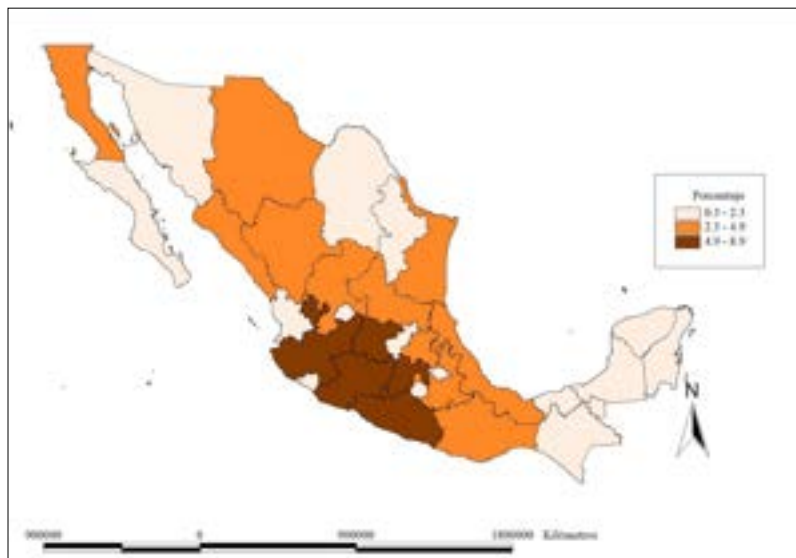
Gráfica 1.3.3-A. Hogares que reciben remesas 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Inegi (2020).

De acuerdo con el INEGI, el estado que más captó remesas fue Michoacán, seguido de Jalisco, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Puebla, Oaxaca y Veracruz, que en conjunto concentraron 53.3 por ciento; es decir, cinco de cada diez hogares receptores de remesas se ubicaron en estos lugares. En este caso, los primeros lugares corresponden a estados pertenecientes a la región migratoria tradicional. El Estado de México y Puebla pertenecen a la región centro, Oaxaca y Veracruz, a la sur-sureste.

Figura 1.3.3. Porcentaje de captación de remesas en las viviendas de México, 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

Considerando el tipo de localidad, la clasificación hecha por el INEGI (2020) para diferenciar localidades urbanas y rurales muestra los siguientes resultados: el número de hogares no receptores de remesas son mayormente urbanos (localidades con más de 15 mil habitantes) con un 67 por ciento. En cambio, es más equitativa la distribución tratándose de hogares receptores de remesas. Por lo anterior, es posible identificar que la proporción de hogares urbanos fue mayor que la de las viviendas rurales. Esto permite dar cuenta del fenómeno migratorio a la población que habita en zonas urbanas. Lo anterior coincide con lo expuesto por Canales (2008).

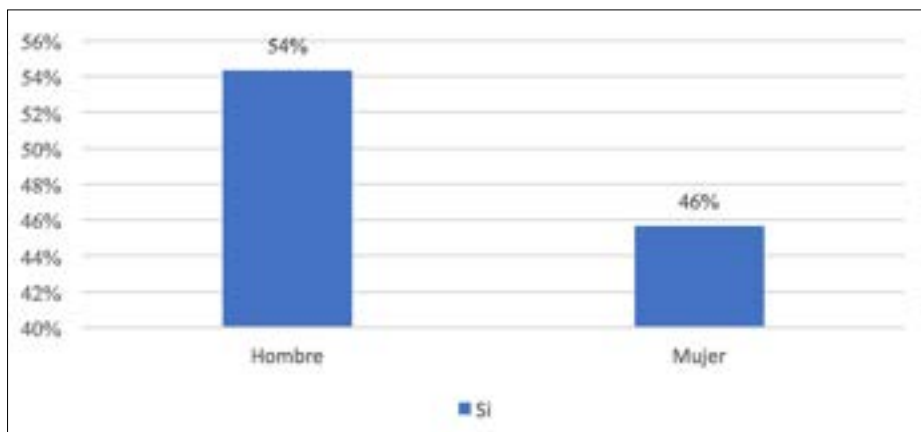
Aun cuando la mayor parte de hogares receptores sean urbanos, para los hogares rurales representa una fuente importante de ingresos (véase tabla 1.3.3). Además, las zonas rurales se han caracterizado por presentar estructuralmente condiciones de vulnerabilidad social y precariedad económica (Canales, 2008, p. 159). Por su parte, Corona (1998) ha señalado que el patrón migratorio ha tenido grandes transformaciones, pasando del origen rural al urbano.

Tabla 1.3.3. Viviendas receptoras de remesas según tamaño de localidad, 2020

Tamaño de localidad	Sí		No		No especificado	
Menos de 2 500 habitantes	616 161	35 por ciento	6 244 335	19 por ciento	6 883	7 por ciento
De 2 500 a 14 999 habitantes	313 798	18 por ciento	4 708 724	14 por ciento	9 899	10 por ciento
De 15 000 a 49 999 habitantes	182 023	10 por ciento	3 598 857	11 por ciento	10 990	11 por ciento
De 50 000 a 99 999 habitantes	84 563	5 por ciento	1 588 036	5 por ciento	3 766	4 por ciento
100 000 y más habitantes	572 106	32 por ciento	16 979 881	51 por ciento	67 893	68 por ciento
Total	1 768 651	100 por ciento	33 119 833	100 por ciento	99 431	100 por ciento

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

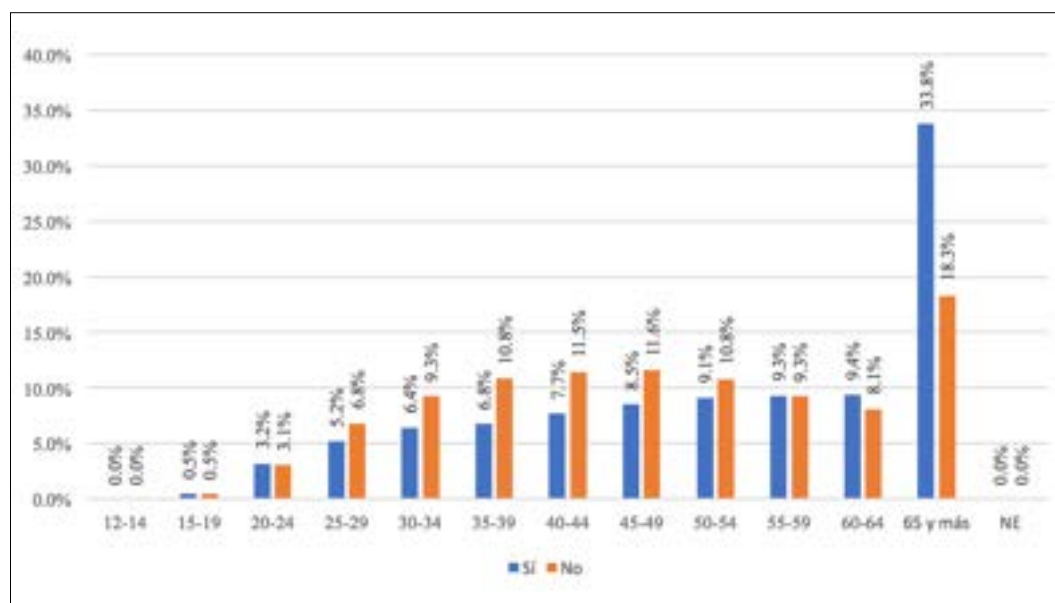
Gráfica 1.3.3-B. Sexo de la jefatura del hogar, según percepción de remesas, 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

En cuanto a las características sociodemográficas de los hogares, se puede conocer el contexto social de los integrantes. Por lo que, en un primer momento, se analizan las características de la jefatura del hogar, lo que dará cuenta del papel que juegan las remesas en la recomposición de las familias ante el fenómeno de la migración. En primer lugar, se puede observar la concentración de hogares con jefatura masculina, en 54 por ciento, mientras que para las mujeres sólo fue de 46 por ciento. Las edades predominantes de dichos jefes sobrepasan los 65 años, lo que da cuenta de la posibilidad de que un integrante de la familia hombre, joven, sea quien migra, reconfigurando la composición del hogar en lo que a toma de decisiones se refiere, de tal forma que quien se queda a cargo del hogar son los hombres adultos mayores, lo que prolonga el tiempo de responsabilidad de un hogar hasta edades muy avanzadas.

Gráfica 1.3.3-C. Hogares por grupo de edades, según captación de remesas, 2020

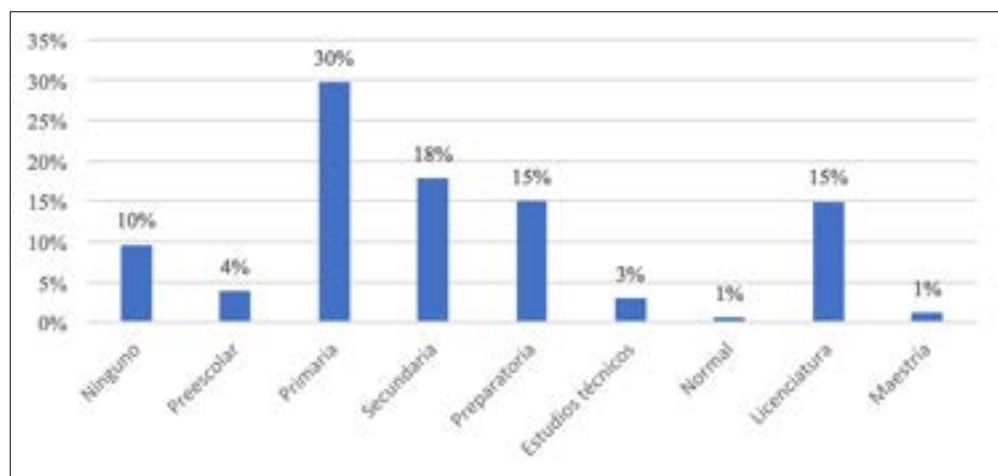


Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

Al presentarse, predominantemente, una jefatura de hombres mayores de edad, se espera que sean bajos los niveles de educación formal. En efecto, la mayoría de las jefaturas de hogar presentan: ningún nivel, 10 por ciento; preescolar, cuatro por ciento; primaria, 30 por ciento, y secundaria, 18 por

ciento; casi la mitad de esta población tiene educación básica. Esto refiere también un alto grado de vulnerabilidad social en los hogares receptores de remesas, que aún prevalece. Se observa positivamente que, tanto en nivel medio superior como en licenciatura, se contó con 15 por ciento, respectivamente, lo que puede implicar que, con el tiempo, se incrementan las expectativas de desarrollo económico y social para la preparación de las jefaturas de hogar (gráfica 1.3.3-D).

Gráfica 1.3.3-D. Nivel educativo de la jefatura del hogar, de hogares receptores de remesas, 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

La gráfica 1.3.3-E nos muestra el estado civil de las jefaturas de hogar receptoras de remesas, se observa que la mayoría es soltera, con 34.2 por ciento; unidos, casados, 34.1 por ciento; viudos, 14.8 por ciento, y divorciados, 5.2 por ciento.

Gráfica 1.3.3-E. Situación conyugal de la jefatura del hogar receptora de remesas



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

En cuanto a la situación laboral de la jefatura del hogar receptor de remesas, se observa una predominancia de ser empleado u obrero en 55.3 por ciento; seguido de trabajador por su cuenta, con 27.3 por ciento; mientras la ocupación de ayudante sin pago, cinco por ciento; patrón, tres por ciento, y jornalero o peón, 4.2 por ciento, ocuparon las menores proporciones (gráfica 1.3.3-F).

Gráfica 1.3.3-F. Situación laboral de la jefatura del hogar receptor de remesas, 2020

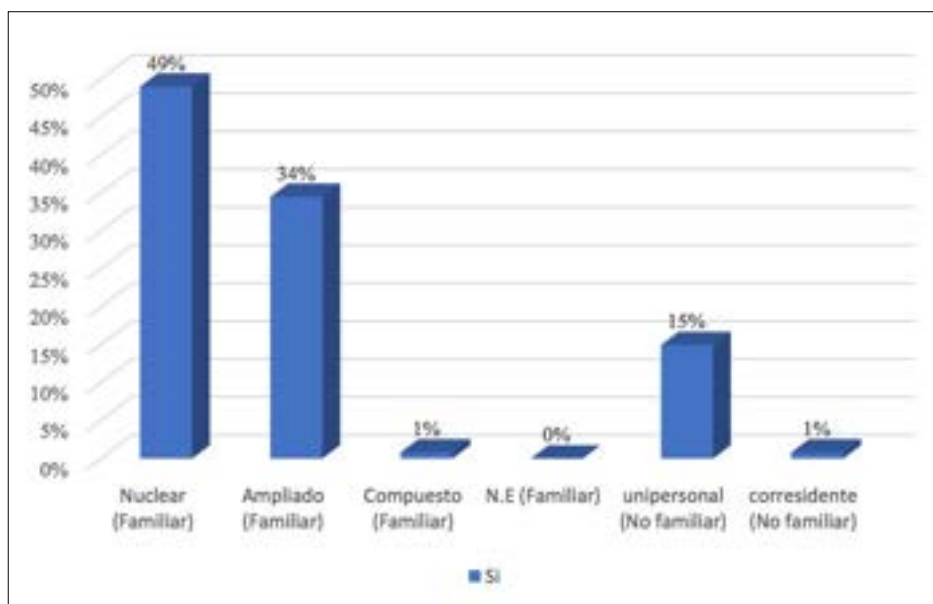


Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

1.3.4. Composición del hogar receptor de remesas

En lo referente al tipo de hogar, el denominado nuclear es el preponderante en los hogares receptores de remesas (49 por ciento), a diferencia de los hogares ampliados y compuestos, cuya proporción fue de 34 y uno por ciento, respectivamente (gráfica 1.3.4). Mientras que los unipersonales mostraron una importante proporción, 15 por ciento, y los corresidentes, sólo uno por ciento.

Gráfica 1.3.4. Composición del hogar de los hogares receptores de remesas, 2020



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

Al hacer el comparativo con la población no receptora de remesas, en esta predominan los hogares nucleares, con 62.5 por ciento, alrededor de 15 puntos porcentuales por arriba de los hogares receptores de remesas; asimismo, sus hogares ampliados se sitúan en 24 por ciento, es decir, comuna diferencia de alrededor del diez por ciento por debajo de los hogares receptores. Con respecto de los hogares unipersonales y corresidentes, la diferencia entre ambos grupos de población no tiende a ser tan significativa.

Tabla 1.3.4. Composición del hogar según percepción de remesas, 2020

Percepción de remesas	Nuclear (Familiar) 1		Ampliado (Familiar) 2		Compuesto (Familiar) 3		Unipersonal (No familiar) 4		Corresidente (No familiar) 5		Total
Si	866 265	49.0 por ciento	609 463	34.5 por ciento	14 223	0.8 por ciento	264 296	14.9 por ciento	14 148	0.8 por ciento	1 768 651
No	20 711 478	62.5 por ciento	7 961 077	24.0 por ciento	223 476	0.7 por ciento	3 980 718	12.0 por ciento	234 998	0.7 por ciento	33 119 833
N. E.	47 325	47.6 por ciento	18 201	18.3 por ciento	1 035	1.0 por ciento	19 358	19.5 por ciento	1 377	1.4 por ciento	99 431
Total	21 625 068	61.8 por ciento	8 588 741	24.5 por ciento	238 734	0.7 por ciento	4 264 372	12.2 por ciento	250 523	0.7 por ciento	34 987 915

1. Hogar nuclear familiar. Habita papá, mamá e hijos o, en su caso, sólo la mamá o el papá con hijos; además, también se considera dentro de esta tipología una pareja que no tenga hijos.
2. Hogar ampliado familiar. Se integra por un hogar nuclear, más algún otro familiar, llámese tíos, tías, primos, primas, etcétera.
3. Hogar compuesto (familiar). Se conforma por un hogar nuclear o ampliado más al menos una persona que no tenga parentesco alguno con la jefa o el jefe del hogar.
4. Hogar unipersonal no familiar. Aquellos integrados por una sola persona. INEGI (2020).
5. Hogar corresidente no familiar. Se ubican aquellos constituidos por dos o más personas carentes de parentesco con el jefe o jefa de familia.

Fuente: elaboración propia con datos de Censo de Población y Vivienda, INEGI (2020).

El tipo de hogar es una variable, como lo señala Ávila (2000), que puede estar estrechamente relacionado con la recepción de remesas, pensando que los hogares ampliados sean los más propensos a recibirlas, ya que cuando los migrantes que no son acompañados por su esposa e hijos, estos se quedan al cuidado de una familia de tipo extendida, en donde la jefatura del hogar es quien recibe las remesas.

1.4. Conclusiones

El análisis realizado a partir de la información proporcionada por el Banco de México y el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), permitió concluir algunos puntos importantes sobre la migración

México-Estados Unidos, que sigue siendo importante y, pese al periodo de la pandemia por covid-19, no ha cesado, por el contrario, continúa, y una de las consecuencias económicas de esta migración, invariablemente, son las remesas a lo largo del territorio nacional. En esta investigación se identificó el impacto de este recurso en relación con el Índice de Desarrollo Humano, Coeficiente de Gini, en virtud de conocer si existía una correlación importante entre las variables señaladas; sin embargo, en cada una de estas se observó un resultado negativo, lo que nos da cuenta de una relación inversa entre remesas y cada uno de estos indicadores, lo que permite identificar una alta vulnerabilidad en estos territorios.

Asimismo, en el análisis se visualizó el crecimiento o evolución de las remesas, y su distribución dentro de las regiones de migración propuestas por Canales (2008), donde la región tradicional sigue manteniendo la mayor concentración a nivel nacional, lo que, al analizar los datos obtenidos del Censo del año 2020 y Banco de México, coincide en el comportamiento de la distribución de las remesas.

Respecto a la composición del hogar, se observa que la distribución de remesas pudiera estar generando cambios al interior del mismo, toda vez que una proporción importante de hogares de tipo nuclear o ampliado está jefaturada por mujeres.

Este documento es una aportación a los estudios demográficos y, en específico, de las remesas, desde la mirada de los hogares receptores. Sin embargo, es de considerar que existen diversas aristas a considerar para trabajos posteriores.

Referencias

- Arroyo, J., y Corvera, I. (2006). Principales impactos económicos en México de la migración a Estados Unidos. En E. Zuñiga, J. Arroyo, A. Escobar, y G. Verduzco, *Migración México-Estados Unidos: Implicaciones y retos para ambos países*. México: Consejo Nacional de Población, Universidad de Guadalajara, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Casa Juan Pablos y El Colegio de México.
- Ávila, M. (2000). *Características de los hogares receptores de remesas en la región tradicional de emigración, 1997*. Tesis de maestría. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Banco Mundial (17 de noviembre de 2021). *Banco Mundial*. Recuperado el 5 julio de 2023, de https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/11/17/remittance-flows-register-robust-7-3-percent-growth-in-2021?qterm_test=remesas.

- Banco de México (1 de diciembre de 2020). *Banco de México*. Recuperado el 22 junio de 2023, de <https://www.banxico.org.mx/apps/sie/porcentaje7B26432AEB-F63A-4C5E-3575-C00542841D1Cporcentaje7D.pdf>.
- BBVA Research (1 de julio de 2021). *Anuario de migración y remesas México, 2021*. Recuperado el 23 de junio de 2023, de https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2021/07/Anuario_2021_Presentacion.pdf.
- Canales, A. (2006). El papel de las remesas en la reducción de la pobreza en México mitos y realidades. *Carta Económica Regional* (98), 3-12.
- Canales, A. (2008). *Vivir del Norte*. Ciudad de México: CONAPO.
- Canales, A., Fuentes, J., y Rosa de León, C. (2019). *Desarrollo y migración, desafíos y oportunidades en los países del norte de Centroamérica*. Ciudad de México, México: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1 de enero de 2020). *Comisión Económica para América Latina*. Recuperado el 6 julio de 2023, de <https://www.cepal.org/es/cepal-fida/antecedentes>.
- Consejo Nacional de Población (2010). *Índices de intensidad migratoria, México-Estados Unidos*. Ciudad de México, México: CONAPO.
- Corona, R. (1998). Las remesas de dólares que envían los migrantes mexicanos desde Estados Unidos (medición a través de la Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México). *Papeles de Población*, 14(17), 81-106.
- Durand, J., Massey, D., y Zenteno, R. Mexican immigration to the United States: continuities and changes. *Latin American Research Review*, 36 (1).
- Fajnzylber, P., y López, H. (2008). *Remittances and Development Lessons from Latin America*. Washington D.C.: the World Bank.
- Franco, L. (2012). *La migración en el Estado de Hidalgo un enfoque de desarrollo regional*. Pachuca: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Gutiérrez, J., Romero, J., Arias, S., y Briones, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI (2).
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

- Organización Internacional de las Migraciones (17 de abril de 2020). *Instantáneas analíticas sobre la COVID-19 #16: Remesas*. Organización Internacional de las Migraciones. Recuperado el 23 de mayo 2023, de https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/documents/instantaneas_analiticas_covid-19_16_remesas_internacionales.pdf.
- Pardo, A., y Dávila, C. (2021). Relación entre remesas y desigualdad: una mirada al caso de México. *Desarrollo y Sociedad*, 117-141.
- Pinillos, G., Masferrer, C., y Oropeza, N. (2019). Desigualdades, migración y fronteras: propuesta de acercamiento multidimensional. *Notas sobre migración y desigualdades; seminario de Migración, desigualdad y políticas públicas* (3), 1-12.
- Pressat, R. (1967). *El análisis demográfico, métodos, resultados y aplicaciones*. París, Francia: Fondo de Cultura Económica.
- Raju, J. (2017). A panel data analysis of relationship between migration and inequality. *IIM Kozhikode Society y Management Review*, 6(1), 98-109.
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (23 de noviembre de 2022). *Coefficiente de Gini 2018-2020*. Recuperado el 22 julio de 2023, de http://dgeiawf.semarnat.gob.mx:8080/ibi_apps/WFServlet?IBIF_ex=D1_POBREZA01_27yIBIC_user=dgeia_mceyIBIC_pass=dgeia_mceyNOMBREENTIDAD=*yNOMBREANIO=*.
- Tuirán, A. (2005). *La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México*. Ciudad de México, México: Consejo Nacional de Población.
- Vacaflor, D. (2018). Are remittances helping lower poverty and inequality levels in Latin America? *The Quarterly Review of Economics and Finance*, 68, 254-265.
- Vázquez-Barquero, A. (2009). Desarrollo local. Una estrategia para tiempos de crisis. *Universitas Forum*, Vol. N°2, 1-11.
- Vite, M. (2007). La nueva desigualdad social. *Problemas del Desarrollo*, 38(148), 1-28.
- Welter, C. (1997). *Demografía I*. México: PROLAP-UNAM.
- Yúñez, A. (1998). Impactos de los cambios económicos en el agro mexicano y en la migración. Un análisis micro-multisectorial. En *Mexico-United States Binational Migration Study: migration between Mexico and the United States*. Austin Texas: Morgan Printing.
- Zúñiga, K. y Gonzáles, A. (2020). Una aproximación a la relación entre índice de desarrollo y la migración: un análisis a nivel municipal en Michoacán, México. *Revista CIMEXUS*, Vol. XV N°1, 131-149.

CAPÍTULO 2.

REMESAS EN MÉXICO: SUS DETERMINANTES Y LA RELACIÓN CON LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Diana Xóchitl González-Gómez⁴

Adrián González Romo⁵

Resumen

Las remesas constituyen una de las principales fuentes de ingresos en México. En 2022, el monto acumulado por remesas creció 13.5 por ciento con respecto al año anterior. Estos ingresos se obtienen mediante transferencias electrónicas en 99 por ciento; en efectivo y especie, 0.7 por ciento, y *money orders*, 0.3 por ciento. En esta investigación se examinaron las motivaciones de los migrantes para enviar remesas a su país de origen, además de identificar si los actuales procesos de envío y recepción de remesas han facilitado, de algún modo, el incremento en el número de transacciones y monto de remesas hacia México. Se incorporó el concepto de inclusión financiera donde se inspecciona el acceso y uso de los servicios financieros de la población migrante y receptora de las remesas en el país. El objetivo fue analizar la relación entre la infraestructura financiera y las remesas que recibe la población mexicana. El alcance del estudio es exploratorio y descriptivo, con un enfoque cuantitativo para la construcción de modelos de regresión de panel con datos del Banco de México en el periodo de 2003 a 2022. El principal resultado es que la infraestructura financiera, medida a través del número de cajeros por cada diez mil habitantes, determina de manera positiva las remesas en las regiones del país, y de esta manera se promueve la inclusión financiera.

Palabras clave: migrantes, remesas, transferencias bancarias, inclusión financiera, México.

4 Profesora investigadora del Área Académica de Economía del Instituto de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo de correspondencia: dianax@uaeh.edu.mx.

5 Profesor investigador, SNI I.

Abstract

Remittances are one of the primary sources of income in Mexico. In 2022, the amount accumulated by remittances grew 13.5 percent over the previous year. These revenues are obtained through electronic transfers at 99 percent, cash and kind at 0.7 percent, and money orders at 0.3 percent. This research examined the motivations of migrants to send remittances to their country of origin and identified whether the current processes of sending and receiving remittances have facilitated, in some way, the increase in the number of transactions and amount of remittances to our country. The concept of financial inclusion was incorporated to inspect the access and use of financial services by the migrant and remittance-receiving population in the country. The objective was to analyze the relationship between the financial infrastructure and the remittances received by the Mexican population. The scope of the study is exploratory and descriptive, with a quantitative approach for constructing panel regression models with data from the Bank of Mexico from 2003 to 2022. The main result is that the financial infrastructure, measured through the number of ATMs per ten thousand inhabitants, positively determines remittances in the country's regions, thus promoting financial inclusion.

Keywords: migrants, remittances, electronic transfers, financial inclusion, Mexico.

Introducción

La migración es un fenómeno complejo, presente en la agenda internacional, estudiado desde diversos ámbitos por las desigualdades que la desencadenan y aquellas que surgen en el mismo proceso (OIM, 2021). La población emigrante e inmigrante ha crecido en las últimas décadas. En 2020, el volumen de la población migrante mundial llegó a 280 millones (3.6 por ciento de la población total); el mayor aumento relativo de la población migrante de 2010 a 2020 fue en la región de América Latina (77.7 por ciento) (Consejo Nacional de Población *et al.*, 2022).

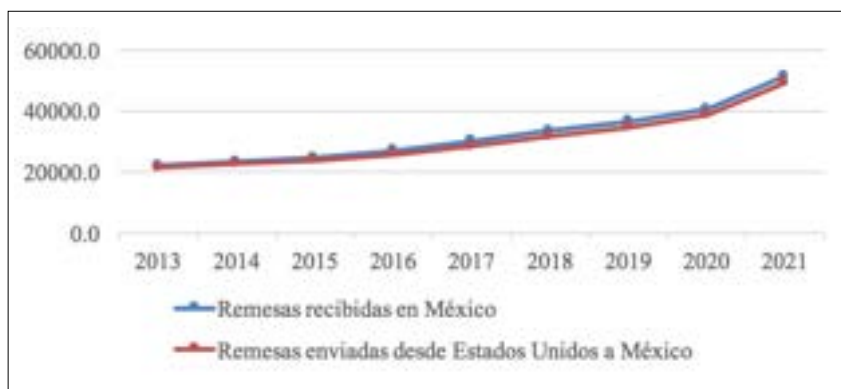
Dentro de los principales países con el mayor número de emigrantes internacionales, México tiene el segundo lugar (11.2 millones) e integra junto con Estados Unidos, el corredor más importante de la migración mundial (3.9 por ciento) (Consejo Nacional de Población *et al.*, 2022). Dicho corredor alude a la migración internacional, una vez que, para cambiar de residencia, “para vivir, trabajar, estructurar una nueva vida cotidiana” (Consejo Nacional de Población *et al.*, 2022, 81), se requiere cruzar la frontera entre países. Mientras que la migración interna se presenta si el límite geográfico o administrativo que se atraviesa es alguna demarcación reconocida dentro de un país (CEPAL, 2023).

Durante el quinquenio 2015-2020, la población migrante de México tuvo seis principales destinos: Estados Unidos (77.2 por ciento), Canadá (4.3 por ciento), España (2.1 por ciento), Alemania (1.1 por ciento), Francia (0.8 por ciento), Reino Unido (0.6 por ciento), el porcentaje restante se ubica en “otros países” y “no especificado” (Consejo Nacional de Población *et al.*, 2022).

Junto a la migración, las remesas constituyen otro fenómeno primordial en el estudio de la dinámica migratoria. En el escenario pandémico por la covid-19, tanto el envío de dinero a México (51.6 mil millones de dólares, que representó un crecimiento anual de 27 por ciento), como la dependencia del país en las remesas como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) (cuatro por ciento), alcanzaron un máximo histórico en 2021 (Consejo Nacional de Población *et al.*, 2022).

Las remesas provienen casi en su totalidad de Estados Unidos (95.5 por ciento), mientras que el restante 4.5 por ciento se envía desde Canadá, Colombia, España y Chile, principalmente (CONAPO, 2021), situación que ha derivado en el principio de la llamada economía de migración en México (gráfica 2). Los medios de envío de dinero a México ya no son tan diversificados, actualmente se han digitalizado, el más utilizado es la transferencia electrónica, casi la totalidad de las remesas que recibe el país se hacen mediante esa modalidad (Li Ng y Serrano, 2020); sin embargo, 83 por ciento de los migrantes en Estados Unidos enviaron remesas a través de una casa comercial, tales como: tiendas de conveniencia, farmacias, abarrotes o tiendas de autoservicio; esto se debe a que una gran parte de los mexicanos no posee documentación oficial para permanecer dentro de Estados Unidos, o no tiene una cuenta bancaria a su nombre, así que recurren a esta alternativa. El 10.4 por ciento lo realiza mediante un banco, 1.9 por ciento por correo, 1.8 por ciento a través de familiares, 0.2 por ciento con amistades y 2.5 por ciento por otro medio (Li Ng y Serrano, 2020).

Gráfica 2. Remesas recibidas en México y el lugar de origen (millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con datos de Banxico (2022b).

De igual forma, la recepción de remesas en México es mediante instituciones no bancarias (74.9 por ciento) y bancos (25.1 por ciento) (Li Ng y Serrano, 2020), debido a que la mayoría de los mexicanos receptores residen en zonas rurales que desconocen los mecanismos financieros o no cuentan con instituciones bancarias cercanas a su lugar de residencia. Por lo anterior, en este análisis se incorpora el concepto de inclusión financiera –condición en la que los adultos en edad de trabajar, con acceso, o no, al sistema financiero, pueden hacer uso de algunos servicios formales como el crédito, ahorro, seguros y otros– (Li *et al.*, 2015; López y Núñez, 2021).

El concepto de inclusión financiera está alineado con la Estrategia de Inclusión Financiera para Migrantes de Financiera Rural (IME, 2016) para desarrollar una política de integración económica del migrante en el otorgamiento de créditos y generación de inversión; y con los objetivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que, a través del Panorama Anual de Inclusión Financiera 2022, monitorea la infraestructura financiera, los productos y usuarios del sistema financiero, pilares de la inclusión financiera del país (CNBV, 2022b).

Por lo tanto, este trabajo tiene por objetivo examinar la evolución, los medios de envío y la recepción de remesas en México, a través de la inserción de la inclusión financiera en dichos procesos, para determinar si la infraestructura financiera del país, y de sus regiones, ha incidido en la creciente entrada de dólares al país de 2003 a 2022. La investigación se llevó a cabo con un enfoque cuantitativo, transversal y longitudinal, de tipo exploratorio y descriptivo, con una técnica de estimación de modelos de regresión de panel con datos del Banco de México (Banxico, 2023a, 2023c).

El capítulo está integrado por seis secciones: la introducción en la primera; las remesas y sus determinantes en la segunda; la tercera sección trata la inclusión financiera; los métodos y variables se describen en la cuarta sección; la siguiente muestra los resultados, y las conclusiones se presentan en la sexta sección.

2.1. Marco teórico

2.1.1. Remesas

México es considerado por distintos organismos internacionales (Banco Mundial, FMI, ONU, entre otros) como un país subdesarrollado. Aun cuando se ubica como la segunda economía más importante de América Latina, la adversidad se muestra en la desigualdad económica y social existente, que se manifiesta en los altos niveles de pobreza y en la migración forzada.

De acuerdo con los datos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA, 2022), 25 por ciento de la población mexicana vive en zonas rurales y alrededor de dos tercios son extremadamente pobres; el porcentaje de población en pobreza pasó de 48.8 por ciento, en 2018, a 56 por ciento, en 2020, y el porcentaje de población en extrema pobreza ascendió de 16.8 por ciento a 25.3 por ciento en los mismos años. Esta situación ha obligado a los jefes de familia a buscar fuera del país alternativas que mejoren su bienestar y que no han logrado conseguir en su lugar o país de origen.

La población mexicana parte en dirección hacia Estados Unidos por ser una de las economías desarrolladas más importantes. De la misma manera, no se puede obviar la dimensión geográfica de la cercanía existente, y una frontera que une 3 152 kilómetros entre ambas naciones, que, sumado a lo anterior, lo hace mucho más atrayente y ha convertido a esta región en uno de los flujos migratorios más importantes a nivel internacional, debido a que no sólo mexicanos son quienes emigran hacia Estados Unidos, también lo hacen países de América Latina y el Caribe.

El fenómeno migratorio mexicano, en la búsqueda de llegar a Estados Unidos, ha desatado un creciente flujo de remesas, definidas como la fracción del ingreso de un emigrante con el que solventa la demanda familiar de bienes de consumo, vivienda, servicios sociales o personales, además de otros gastos necesarios para la manutención del hogar. Una parte de ese ingreso se destina para enviar a los familiares que quedaron en el lugar de origen (Canales y Montiel, 2004).

De acuerdo con el Observatorio de Migración Internacional (OMI, 2023), la entrada de divisas a México en dólares se debe a cuatro categorías: 1. Remesas familiares; 2. Exportaciones: petroleras y

agropecuarias; 3. Saldo de la balanza comercial de maquiladoras, y 4. Turismo. Las remesas familiares se definen como la “cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario” (Banxico, s/f, como se citó en OMI, 2023).

En 1990, las divisas se integraron de la siguiente manera: remesas familiares (10.5 por ciento), exportaciones petroleras (42.4 por ciento) y agropecuarias (9.1 por ciento), saldo de la balanza comercial de maquiladoras (14.9 por ciento) y turismo (23.2 por ciento). En 2021, los porcentajes se modifican sustancialmente: remesas familiares (42.8 por ciento), exportaciones petroleras (24.2 por ciento) y agropecuarias (16.5 por ciento), turismo (16.4 por ciento) (OMI, 2023). De esta manera, las remesas familiares constituyen, actualmente, la principal fuente de entrada de divisas a México.

De acuerdo con la CNBV (2022b), las entidades federativas que reciben los mayores montos de remesas son (en orden descendente): Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Chiapas. Sin embargo, por el número de transacciones de envío de remesas en 2022, los estados más importantes son: Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Baja California, Chihuahua, Sonora, Coahuila, Veracruz y Quintana Roo. Lo anterior, da cuenta de que es en las entidades donde se tiene una mayor infraestructura financiera, donde se promueve tanto el envío como la recepción de remesas.

Aquellas entidades menos desarrolladas, con población en situación de pobreza y pobreza extrema, son las menos beneficiadas por el fenómeno migratorio y sus remesas. En este sentido, los municipios con muy alto, alto y medio nivel de rezago social, apenas perciben el uno por ciento, uno por ciento y siete por ciento de los ingresos por remesas, respectivamente; los de nivel bajo, 30 por ciento, y muy bajo rezago social, 61 por ciento (CNBV, 2022b).

El importe promedio de las remesas que recibe cada persona es mayor en aquellos municipios con menor rezago social. Por ejemplo, con nivel de rezago social muy bajo el importe por persona es 357.3 dólares; 620.8 dólares en municipios con nivel bajo; 480.8 dólares en municipios con nivel medio; 213.7 dólares en municipios con nivel alto, y 148.1 dólares en municipios con nivel de rezago social muy alto (CNBV, 2022b).

2.1.2. Determinantes

Las remesas, tanto monetarias como de bienes, son la contraparte financiera de la emigración (Solimano y Allendes, 2007). Los migrantes envían las remesas por cuatro causas: a) altruismo; b) interés propio; c) pago de la inversión en capital humano realizado por la familia del migrante, y d) diversificación de fuentes de ingreso y seguro familiar (Solimano, 2004, como se citó en Solimano y Allendes, 2007).

En México, los principales receptores de envíos de remesas son la madre (24.2 por ciento), cónyuge (14.5 por ciento), madre y padre (14.5 por ciento), padre (8.8 por ciento), entre otros (Cervantes, 2018). El autor confirma que aquéllas son transferencias entre individuos que tienen cierto parentesco y sus usos son: manutención, salud y educación, principalmente. La frecuencia de los envíos es mensual (45.4 por ciento), quincenal (20.6 por ciento) y semanal (8.7 por ciento) (Cervantes, 2018).

En la actualidad, se observa la tendencia creciente del flujo de remesas, con las que los migrantes mexicanos muestran el compromiso y solidaridad con los familiares que se quedaron. El monto de las remesas enviadas en el año 2021 fue de 51 585.9 millones de dólares, 27 por ciento superior al año anterior, y 40.6 por ciento superior al año 2018. El promedio del monto de remesas enviados en 2021 fue de 377.7 dólares, diferenciado de acuerdo con cada estado; por ejemplo, en el Estado de México fue de 180 dólares por envío, mientras que, en Michoacán, el monto promedio de remesas enviadas fue de 1 029 dólares por cada envío.

La evolución de la tecnología por medios electrónicos ha permitido observar cambios en cuanto a la forma de enviar las remesas, aun cuando no es fácil afirmar que el volumen de remesas se haya incrementado por estos cambios. Las transferencias electrónicas como forma de envío han repuntado desde el año 2005, dando una mayor seguridad y representando un menor costo por dólar enviado. Los mecanismos o métodos antiguos, como las denominadas *money orders* o cheques personales, y envíos en efectivo o en especie, han dejado de ser utilizados por los migrantes en los Estados Unidos (gráfica 2.1.2).

El costo promedio del envío de remesas desde Estados Unidos a México en 2021 fue 4.3 dólares por cada 200 dólares, muy por debajo de Brasil, que cuesta 6.9; Costa Rica 6.5; Colombia 5.4; Haití 4.8, pero superior a Honduras y Perú que fue de tres, según los datos del Banco Mundial, pero mostrados por Banxico (2022a).

Gráfica 2.1.2. Evolución de medios de envíos de remesas



Fuente: elaboración propia con datos de Banxico (2022b).

2.1.3. Inclusión financiera

La decisión de migrar se desprende de la posibilidad de reducir las desigualdades existentes en su ámbito actual, en comparación con las que podrían llegar a tener en el país de destino (OIM, 2021). En la Agenda 2030, de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el número 10, Reducción de las desigualdades, sitúa a los migrantes como población vulnerable con crecientes desigualdades (ONU, 2022).

En este sentido, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) observa, desde la igualdad, las circunstancias que podrían agravar las desigualdades del fenómeno migratorio y aquello que limite su potencial; en particular, una de las metas del objetivo 10 es reducir los costos de transacción de las remesas, para que los migrantes no se desanimen para enviar dinero a través de canales formales (OIM, 2021).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) identificó siete programas sociales del Gobierno de México, cuyo propósito es el fomento de la inclusión financiera, y 75 programas del inventario estatal. Con la inclusión financiera, la población puede mejorar la gestión de sus recursos mediante el acceso y uso de productos y servicios financieros, con esto, se podría reducir la población en situación de pobreza (CONEVAL, 2018).

La inclusión financiera se refiere tanto al uso como al acceso de servicios financieros formales que sean regulados de manera apropiada, que protejan al consumidor y mejoren sus capacidades financieras, además de que promuevan la educación financiera de la población (CNBV, 2022a).

El Panorama Anual de Inclusión Financiera 2022, en su apartado de remesas, proporciona información del costo promedio de envío desde Estados Unidos a México, los importes por persona según entidades federativas y municipios (y su nivel de rezago), entre otros indicadores (CNBV, 2022b). Asimismo, el Observatorio de Migración Internacional (OMI) da seguimiento al fenómeno migratorio y a las acciones de política pública dirigidas a los migrantes (OMI, 2012).

La relación de la inclusión financiera con la recepción de remesas es positiva, en relación con una cuenta de ahorro, utilizar una sucursal bancaria y cajeros automáticos (Li *et al.*, 2015). El gobierno mexicano ha instaurado acciones para que los migrantes puedan utilizar productos financieros en Estados Unidos (país destino), como la debicuenta (cuenta de depósito a la vista con tarjeta de débito MasterCard) que se abre a través de internet para disponer de dinero, tanto en México como en el extranjero, y nombrar un beneficiario en México que reciba una tarjeta de débito (Aldasoro, 2020).

No obstante, en las zonas rurales, la recepción de remesas, aunque permiten cubrir los gastos de consumo, “los altos costos y riesgos han generado que el mercado financiero rural esté segmentado” (Aldasoro, 2020). En el mismo sentido, López y Núñez (2021) muestran que los municipios rurales de Chiapas son los que menor inclusión financiera poseen, por lo que incurren en mayores costos de transacción por remesas, con un tipo de cambio mayor que el de las zonas urbanas. Así, con esta investigación se busca aportar nueva evidencia empírica que contribuya al estudio de las remesas desde la inclusión financiera.

2.2. Métodos y variables

2.2.1. Remesas en México

Las remesas familiares se dividen en *money orders*, cheques personales, transferencias electrónicas, y efectivo y especie. Los flujos de remesas familiares se obtienen de los resultados de la balanza de pagos que publica el Banco de México (Banxico, 2023a). Las cifras son mensuales, de enero de 1995 a noviembre de 2022, en millones de dólares. Se utiliza el índice de precios para el PIB (*Gross Domestic Product* (GDP, por sus siglas en inglés) del Bureau of Economic Analysis (U.S. Bureau of Economic Analysis, 2023), para convertir las cifras a precios constantes.

Posteriormente, mediante la técnica Census X-12, se suavizan las series temporales. Cabe señalar que, a partir del mes de junio de 2003, los datos sobre cheques personales fueron cero, por lo que no puede utilizarse esta serie para realizar el suavizamiento, de ahí que se excluye del análisis. Las series *money orders*, y efectivo y especie se grafican en el eje (principal) izquierdo de la gráfica 2.2.1; las series remesas familiares y transferencias electrónicas en el eje (secundario) derecho.

El total de remesas familiares tiene una tendencia creciente, aun cuando no se tienen los datos del último mes de 2022. La serie de transferencias electrónicas casi se traslapa con el total de remesas, las *money orders* muestran un comportamiento decreciente durante todo el periodo, aunque se mantienen constantes desde el año 2020. La serie efectivo y especie tiene una contribución marginal en el total de remesas, no obstante, se muestra una tendencia constante. Se comprueba que la mayor parte de los envíos de dólares a México se realiza mediante las transferencias electrónicas (gráfica 2.2.1).

Gráfica 2.2.1. Remesas familiares de México en millones de dólares, valores mensuales de 1995 a 2022



Fuente: elaboración propia con datos de Banxico (2023a), U.S. Bureau of Economic Analysis (2023).

2.2.2. Acceso y uso de los servicios financieros

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en colaboración con la CNBV, realiza la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), que proporciona información sobre el acceso y uso de los servicios financieros para analizar la inclusión y educación financiera en México. Además de mostrar los resultados por entidad federativa, ofrece indicadores a nivel regional.

De acuerdo con el diseño de la ENIF 2021, las entidades federativas se agrupan en seis regiones: noroeste, integrada por Baja California, Sonora, Chihuahua, Durango, Sinaloa y Baja California Sur; noreste, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí; el occidente y bajío, compuesto por Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit, Guanajuato, Querétaro y Michoacán; la región Ciudad de México; centro sur y oriente, conformado por Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Veracruz y Morelos; finalmente, la región sur compuesta por Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Oaxaca, Chiapas y Guerrero (INEGI, 2021).

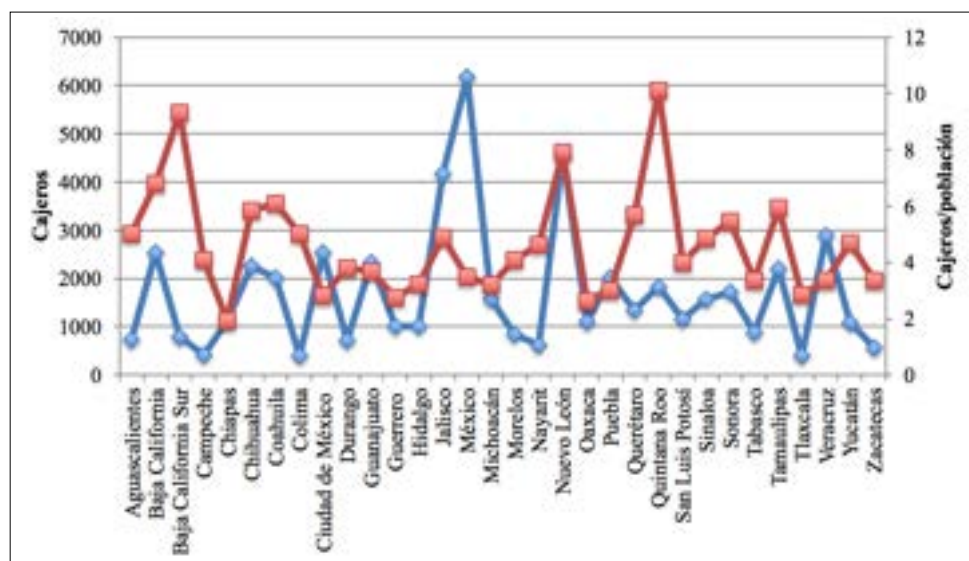
Los componentes de la inclusión financiera son: acceso, uso, protección al consumidor y educación financiera. Los canales de acceso se dividen en: sucursales, corresponsales, cajeros automáticos, terminales punto de venta. Los productos de uso se dividen en: ahorro y crédito, y dependen del sector, es decir, de la banca o de otras entidades de ahorro y crédito popular. Los elementos de la protección al consumidor se clasifican en: derechos del usuario, transparencia, quejas y reclamos, trato no discriminatorio, orientación, y protección de datos. Finalmente, la educación financiera se integra por tres aspectos: conocimientos, habilidades y capacidades (CNBV, 2022a).

Los indicadores de la inclusión financiera son: infraestructura, así como tenencia y uso. Dentro de la infraestructura se consideran: a) puntos de acceso por cada diez mil adultos; b) porcentaje de municipios con al menos un punto de acceso, y c) porcentaje de adultos que, con al menos un punto de acceso, viven en un municipio. Sobre la tenencia y uso, los indicadores son: a) productos de captación por cada diez mil adultos; b) productos de crédito por cada diez mil adultos; c) pagos en comercios a través de TPV por cada diez mil adultos, y d) retiros de efectivo en cajeros automáticos por cada diez mil adultos (CNBV, 2022a).

Para los fines de la presente investigación, como indicador de la inclusión financiera, se emplea el número de cajeros automáticos total y, por entidad federativa que publica el Banco de México en su apartado “Sistemas de pago de bajo valor” (Banxico, 2023). Como la periodicidad es trimestral, se selecciona la información del último trimestre de cada año que está disponible (2003 a 2022) (excepto en el año 2022, cuyo último trimestre es julio-septiembre) (gráfica 2.2.2).

El número de cajeros automáticos se ajusta de acuerdo con la población de cada entidad federativa (por cada diez mil habitantes). Los datos de población por estado (a mitad de año) se obtienen del portal de indicadores demográficos de México, de 1970 a 2050, que publica el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2023). En la gráfica 2.2.2, se observa que, por el número de cajeros, destacan dos entidades: Estado de México y Nuevo León; ajustado por la población. Nuevo León se mantiene entre los más importantes con 7.9 cajeros por cada diez mil habitantes, aunque es superado por Quintana Roo (10.1) y Baja California Sur (9.3).

Gráfica 2.2.2. Número total de cajeros, y cajeros por cada diez mil habitantes, según entidad federativa, 2022



Fuente: elaboración propia con datos de Banxico (2023c), CONAPO (2023).

2.3. Método de regresión

En un primer momento, se construyó la base de datos para las 32 entidades federativas de México, de 2003 a 2022, que arrojó 640 observaciones. La base reunió información de remesas en millones de dólares a precios constantes (base 100=2012) y de número de cajeros. Ambas variables, remesas (endógena) y cajeros (exógena) se utilizan en logaritmo natural (ln).

La correlación parcial entre remesas y número de cajeros es 0.49, a cualquier nivel de confianza. Se estima el modelo con el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO). El coeficiente que explica el número de cajeros al monto de remesas (0.608) es estadísticamente significativo. Sin embargo, se estima con el método de Mínimos Cuadrados Generalizados (*Generalized Least Squares*, GLS, por sus siglas en inglés), con efectos aleatorios, para decidir entre el método de MCO y un modelo de panel data (figura 2.3).

Figura 2.3 Estimación con el método GLS (efectos aleatorios) para datos por entidad federativa

Variable grupal:			i	Número de observaciones=			640
				Número de grupos=			32
R cuadrado:	within=	0.2552		Observaciones por grupo:			
	between=	0.2554					20
	overall=	0.2411					20.0
							20
				Wald chi2(1)=			215.28
corr(u_i, X) =			0	Prob>chi2=			0.0000
				[95por ciento Intervalo			
lnremes	Coeficiente	Error estándar	z	P> z	confianza]		
lnnumcaj	0.3519	0.0239	14.67	0.000	0.3049	0.3989	
_cons	3.9201	0.2235	17.54	0.000	3.4820	4.3582	
sigma_u	0.8778						
sigma_e	0.2493						
rho	0.9253	(fracción de la varianza debido a u_i)					

Fuente: elaboración propia.

El número de cajeros explica el valor de las remesas durante el periodo de análisis. El coeficiente (0.3519) es estadísticamente significativo. Se aplica la prueba Breusch-Pagan Lagrangian multiplier, cuya hipótesis nula es que el método MCO es el que se debe utilizar; en contraste, la hipótesis alterna

es emplear un modelo panel data, porque hay información que no se observa con MCO. El p-value de la prueba es 0.00, por lo que se rechaza la hipótesis nula. Entonces, se debe estimar el modelo con datos de panel.

El modelo de panel se estima con efectos fijos y efectos aleatorios e, inmediatamente, se aplica la prueba de Hausman, cuya hipótesis nula es que se utilizan efectos aleatorios, y la hipótesis alterna, efectos fijos. No se puede rechazar la hipótesis nula, por lo que se estima el modelo con efectos aleatorios, es decir, que el efecto inobservable no está correlacionado con la variable explicativa.

Para verificar la presencia de autocorrelación en datos de panel se emplea la prueba de Wooldridge. Se rechaza la hipótesis nula de no autocorrelación serial de primer orden. Aunque los parámetros estimados arrojan un resultado significativo estadísticamente, la presencia de autocorrelación con datos por entidad federativa nos obliga a estimar el panel con datos agrupados por regiones. Las estimaciones y pruebas se muestran en la siguiente sección.

Sobre los factores inobservables, que se incluyen en la variable dependiente, se tienen aquellos que son constantes y los que varían con el tiempo. Siguiendo a Wooldridge (2015), el modelo de datos de panel para un periodo de dos años se puede escribir de la siguiente manera:

$$y_{it} = \beta_0 + \delta_0 d2_t + \beta_1 X_{it} + \alpha_i + u_{it} \quad (2.3)$$

$$t = 1, 2$$

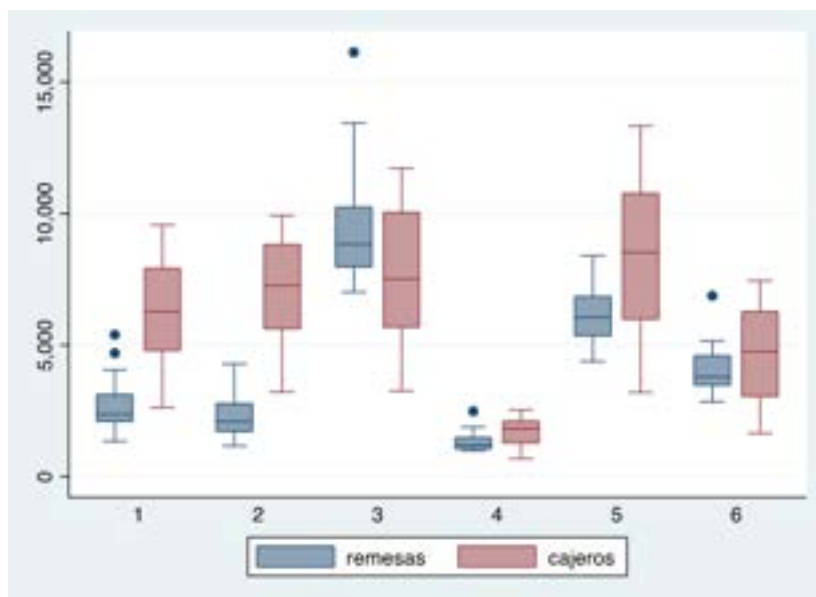
La variable binaria $d2$ no cambia a razón de i , por lo que es cero cuando $t = 1$ y uno cuando $t = 2$. De esta manera, el intercepto es distinto para cada uno de los periodos $t = 1, 2$. Lo anterior representa para el ejercicio econométrico que las remesas de cada entidad o región del país cambien significativamente durante el periodo de estudio. Los factores inobservables se encuentran en la variable α_i , que influyen en y_{it} pero que son constantes en el tiempo. Al efecto no observable también se le conoce como efecto fijo, de ahí que no cambia con el tiempo; asimismo, puede denominarse heterogeneidad inobservable o individual (Wooldridge, 2015).

El error variable con el tiempo u_{it} (también llamado error idiosincrático) es inobservable, pero afecta a y_{it} . Por otra parte, si se busca eliminar el efecto inobservable, porque probablemente esté correlacionada con una o más variables exógenas, basta con aplicar primeras diferencias a la ecuación 1 en cada uno de los periodos. También se puede aplicar la estimación de efectos fijos o estimación intragrupal (within), es decir, el estimador utiliza la variación en el tiempo en y dentro de cada observación de corte transversal (Wooldridge, 2015, 185).

Por lo anterior, el segundo momento consiste en la construcción de la base de datos que agrupa a las 32 entidades federativas en seis regiones (INEGI, 2021) durante el periodo de 2003 a 2022. El panel de datos está integrado por 120 observaciones. La figura 2.3-A muestra el valor de las remesas y el número de cajeros por región. La región tres (occidente y bajo) recibe el valor más alto de remesas, seguido de la región cinco (centro sur y oriente), región seis (sur), región uno (noroeste), región dos (noreste) y, finalmente, la región cuatro (Ciudad de México). Por el número de cajeros, las regiones se ordenan (de manera descendente) de la forma siguiente: centro sur y oriente, occidente y bajo, noreste, noroeste, sur, y Ciudad de México.

El valor medio de las remesas es 819.1 millones de dólares a precios de 2012, la desviación estándar es 730.5637. El valor medio del número de cajeros es 1 113.9 y la desviación estándar 965.9. En la región 1 hay 120 observaciones, cuya media de remesas es 453.2 millones de dólares (mdd); en la región 2, 80 observaciones y remesas medias de 583.8 mdd; en la región 3, 160 observaciones y 1 194.0 mdd; en la región 4, 20 observaciones y 1 328.5 mdd; en la región 5, 120 observaciones y 1 037.3 mdd; finalmente, en la región 6 hay 140 observaciones con 578.9 mdd.

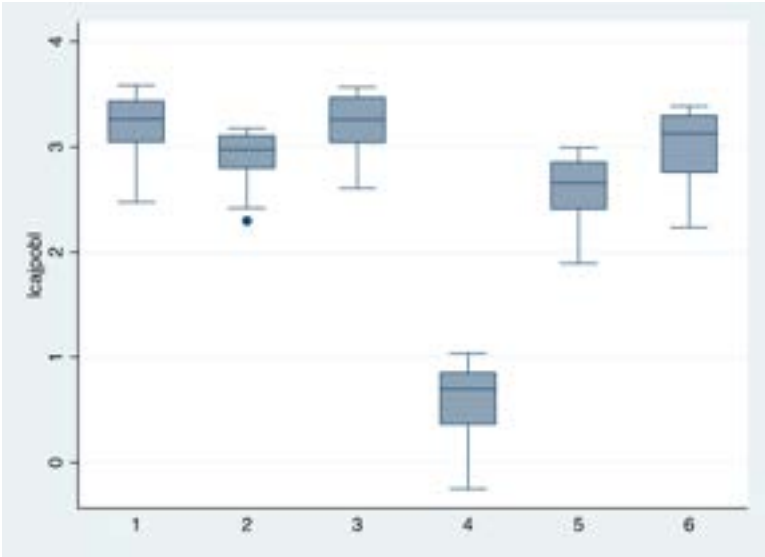
Figura 2.3-A. Valor de las remesas y número de cajeros, según región



Fuente: elaboración propia con datos de Banxico (2023c), CONAPO (2023).

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

Figura 2.4-B. Número de cajeros por cada diez mil habitantes, según región, 2003 a 2022



Fuente: elaboración propia con datos de Banxico (2023c), CONAPO (2023).

El valor máximo de las remesas (lrem) se presenta en la región 3 (9.68), seguido de la región 5 (9.03), región 6 (8.86), región 1 (8.59), región 2 (8.36) y región 4 (7.81) (tabla 2.4). Como se esperaba, la región occidente y bajo agrupa a las entidades con mayor presencia de migrantes en Estados Unidos. En el mismo sentido, el valor máximo del número de cajeros por cada diez mil habitantes (lcajpobl) está en la región 1 (3.58), después en la región 3 (3.56), región 6 (3.38), región 2 (3.17), región 5 (2.99) y región 4 (1.03). Cabe precisar que estos valores están en logaritmo natural. La región 5 tiene la menor dispersión de los datos de remesas, respecto de la media, durante el periodo que se estudia. Mientras que, en relación con las observaciones de cajeros, la región 2 presentó la mayor desviación estándar.

Tabla 2.4. Valor medio, mínimo y máximo de las variables, según región

Región	Variable	Observaciones	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Noroeste	lrem	20	7.84796	0.3474304	7.202273	8.594343
	lcajpobl	20	3.18356	0.3242513	2.472487	3.584575

Noreste	lrem	20	7.702412	0.3327337	7.065261	8.362539
	lcajpobl	20	2.901356	0.2549986	2.297119	3.174944
Occidente y bajo	lrem	20	9.141398	0.2129254	8.857958	9.689088
	lcajpobl	20	3.220802	0.2826641	2.606223	3.566954
Ciudad de México	lrem	20	7.162698	0.2370639	6.893991	7.81874
	lcajpobl	20	0.5812126	0.369694	-0.251398	1.038995
Centro sur y oriente	lrem	20	8.721223	0.1764638	8.387934	9.035776
	lcajpobl	20	2.586889	0.3294003	1.893972	2.993765
Sur	lrem	20	8.286347	0.2031109	7.953463	8.83647
	lcajpobl	20	2.994636	0.3611296	2.233283	3.38559

Fuente: elaboración propia.

No obstante, para comprender mejor el comportamiento del número de cajeros por cada diez mil habitantes en cada región, y el de las remesas, es necesario mostrar los datos en su valor absoluto (sin transformaciones) al inicio y al final del periodo. En 2003, la región 3 contaba con 13.5 cajeros, la región 1 con 11.8 cajeros, la región 2 con 9.94, la región 6 con 9.33, la región 5 con 6.6 y, por último, la región 4 con 0.7. De la misma forma, la región 3 es la que recibió el mayor valor de remesas (7 030.1 mdd), enseguida está la región 5 (4 951.1 mdd), región 6 (2 845.4 mdd), región 1 (1 342.4 mdd), región 2 (1 170.5 mdd) y la región 4 (986.3 mdd).

En 2022, el crecimiento en el valor de las remesas y el número de cajeros por cada diez mil habitantes fue notable en cada una de las regiones. En este año, la región 1 es la que contaba con el mayor número de cajeros (36.0), seguido de la región 3 (35.4), región 6 (29.5), región 2 (23.9), región 5 (19.9), y región 4 (2.8). En cuanto al valor de remesas que reciben las regiones, en orden descendente está la región 3 (7 973.4 mdd), tal y como sucedió en el año 2003. Posteriormente, la región 5 (4 393.7 mdd), región 6 (3 872.5 mdd), región 1 (2 571.6 mdd), región 2 (2 111.5 mdd) y región 4 (1 200.7).

2.4.1. Estimación econométrica

La estimación por MCO arroja un coeficiente de 0.45 a 99 por ciento de confianza, y un coeficiente de bondad de ajuste 0.3946 (figura 2.4.1-A). Sin embargo, al estimar el modelo con el método GLS por efectos aleatorios, el parámetro es 0.39 al 99 por ciento de confianza (figura 2.4.1-B). Las pruebas paramétricas de ambos métodos rechazan la hipótesis nula donde el coeficiente estimado es distinto de cero.

Figura 2.4.1-A. Estimación por MCO para datos por regiones

Número de observaciones=120							R cuadrado=0.3946						
F(1,118)=76.91							R cuadrado ajustado=0.3895						
Prob>F =0.0000							Root MSE=0.5528						
[95 por ciento Intervalo													
lrem		Coeficiente		Error estándar		t		P> t		confianza]			
lcajpobl		0.4565		0.0520		8.77		0.000		0.3534		0.5596	
_cons		6.9666		0.1433		48.59		0.000		6.6827		7.2506	

Fuente: elaboración propia.

Figura 2.4.1-B. Estimación con el método GLS (efectos aleatorios) para datos por regiones

R cuadrado:	within=	0.2346	Observaciones por grupo:		min=	20
	between=	0.4195			avg=	20.0
	overall=	0.3946			max=	20
					Wald	37.76
					chi2(1)=	
	corr(u_i, X) = 0				Prob>chi2=	0.0000
	[95por ciento Intervalo					
lrem	Coeficiente	Error estándar	z	P> z	confianza]	
lcajpobl	0.3940	0.0641	6.14	0.000	0.2683	0.5196
_cons	7.1278	23.82	23.82	0.000	6.5412	7.7144
sigma_u	0.6114					
sigma_e	0.2283					
rho	0.8775	(fracción de la varianza debido a u_i)				

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, si los factores no observables no están correlacionados con alguna variable exógena en todos los periodos, se obtiene un modelo de efectos aleatorios. En este caso, si hubiera un solo periodo, se podría utilizar MCO, pero en este ejercicio, debido a que se tiene más de un periodo, al estimarse con dicho método se estaría perdiendo información valiosa, por lo tanto, se debe emplear un modelo de panel, que resulta estar balanceado en esta investigación.

La prueba Breusch-Pagan Lagrangian multiplier para efectos aleatorios arroja un p-value de cero, lo cual indica que se debe rechazar la hipótesis nula de estimar el modelo con MCO; en su lugar, no se rechaza la hipótesis alterna, por lo que se debe estimar el modelo con datos de panel (figura 2.4.1-C). También se aplica la prueba Pesaran (independencia en sección cruzada) y, con ella, se corrobora el resultado anterior (figura 2.4.1-D).

Figura 2.4.1-C. Prueba Breusch-Pagan Lagrangian multiplier para efectos aleatorios

$lrem[i,t] = Xb + u[i] + e[i,t]$			
Resultados estimados:			
	Var	sd=sqrt(Var)	
lrem	0.50066	0.70757	
e	0.52165	0.22839	
u	0.37384	0.61142	
Prueba:	Var(u)=0	chibar2(01)=	778.61
		Prob>chibar2=	0.0000

Fuente: elaboración propia.

Figura 2.4.1-D. Prueba Pesaran, cross sectional independence

Pesaran's test of cross sectional independence=	9.468	Prob=	0.0000
Average absolute value of the off-diagonal elements=	0.555		

Fuente: elaboración propia.

Después de almacenar los resultados del método GLS, tanto por efectos aleatorios como por efectos fijos, se aplica la prueba de Hausman para determinar la especificación del modelo, si es por efectos aleatorios o fijos. El resultado del p-value es 0.8034, por lo que no se rechaza la hipótesis nula (estimación con efectos aleatorios), lo que indica que la variable explicativa no es irrelevante (figura 2.4.1-E).

Figura 2.4.1-E. Prueba de Hausman para datos de panel

	Coeficientes			
	(b) fix	(B) ran	(b-B) Difference	$\sqrt{\text{diag}(V_b - V_B)}$ S.E.
lcajpobl	0.3899	0.3940	-0.0041	0.1662
Prueba	b= consistente bajo Ho y Ha, a partir de xtreg			
	B= inconsistente bajo Ha, eficiente bajo Ho, a partir de xtreg			
	Ho: diferencia en coeficientes no es sistemática			
	$\chi^2(1) = (b-B)'[(V_b - V_B)^{-1}](b-B)$			
	= 0.06			
	Prob> χ^2 = 0.8034			

Fuente: elaboración propia.

La estimación del modelo de panel con efectos aleatorios (figura 2.4.1-B) muestra que el coeficiente es estadísticamente significativo a cualquier nivel de confianza. El valor es 0.3940, y su interpretación en términos porcentuales indica que las remesas (en millones de dólares) se incrementan 0.39 por ciento cuando el número de cajeros (por cada diez mil habitantes) aumente uno por ciento. Aunque el modelo posee significancia estadística, se analiza si presenta autocorrelación mediante la prueba de Wooldridge, comprobándose que sí existe este problema (figura 2.4.1-F).

Figura 2.4.1-F. Prueba de Wooldridge para autocorrelación

Wooldridge test for autocorrelation in panel data		
H0=no existe autocorrelación de primer orden		
F(1, 5)=	9.3020	Prob > F= 0.0284

Fuente: elaboración propia.

Para corregir la autocorrelación de primer orden y la presencia de heteroscedasticidad, se estima la regresión Prais-Winsten para modelos de panel (figura 2.4.1-G). El coeficiente de *lcajpobl* es estadísticamente significativo, y su valor (0.4176) es mayor que el obtenido con el método GLS por efectos aleatorios, así como el coeficiente de la bondad de ajuste es mayor (0.89).

Figura 2.4.1-G. Estimación del modelo de panel corregido por heteroscedasticidad y autocorrelación

Variable grupo: i	Número de observaciones=		120		
Variable tiempo: t	Número de grupos=		6		
	Observaciones por grupo:	min=	20		
Covarianzas estimadas =	6	avg=	20		
Autocorrelaciones estimadas =	1	max=	20		
Coeficientes estimados =	2	R cuadrado:	0.8995		
		Wald chi2(1)=	23.13		
		Prob>chi2=	0.0000		
	[95por ciento Intervalo				
lrem	Coeficiente	Error estándar	z	P> z	confianza]
lcajpobl	0.4176	0.0868	4.81	0.000	0.2474 0.5878
_cons	7.0135	0.2404	29.17	0.000	6.5422 7.4847
rho	0.8041				

Fuente: elaboración propia.

Otro método que permite corregir la presencia de heteroscedasticidad y autocorrelación es el de Mínimos Cuadrados Generalizados Factibles (*Feasible Generalized Least Squares*, FGLS, por sus siglas en inglés). Este método se utiliza cuando los parámetros de la matriz de covarianzas no son conocidos, por lo que se calcula el estimador de FGLS y se sustituye por el valor de dicha matriz (Greene, 2008). El modelo se estimó con dicho método y el coeficiente que se obtuvo es altamente significativo (0.3988), cercano al obtenido con el método anterior (GLS), pero por cuestiones de espacio no se muestra la tabla con los resultados.

Con lo anterior, se observa que los indicadores crecientes de infraestructura permiten una mayor inclusión financiera, lo cual podría alentar a los migrantes a realizar mayores envíos de dinero a México; de tal manera que los datos de infraestructura podrían ser considerados en el tiempo $t=1$, mientras que los de remesas en el tiempo $t=2$. Así, probablemente, un mayor número de cajeros automáticos incida mucho más en el monto de remesas enviadas. Se construye la variable independiente con un rezago ($L.cajpobl$) y la variable dependiente se mantiene sin cambio ($lrem$). Las pruebas arrojan que se debe utilizar un modelo de panel con efectos aleatorios. El modelo es significativo en términos estadísticos, el coeficiente de $L.cajpobl$ indica que si en el periodo anterior el número de cajeros se incrementó en uno por ciento, las remesas aumentarán en el presente 0.30 por ciento (figura 2.4.1-H). Para corregir la ausencia de homoscedasticidad y no autocorrelación se estima la regresión Prais-Winsten y los resultados obtenidos son similares a los mostrados en la figura 2.4.1-G.

Así, al examinar la infraestructura financiera en las regiones y las remesas en México, durante el periodo de estudio se encuentra una relación positiva. Dicha relación es estadísticamente significativa, por lo que podemos afirmar que el uso y acceso a los servicios y productos financieros por parte de los receptores de remesas es determinante de los envíos de dinero de Estados Unidos hacia México. Lo anterior representa una condición de la inclusión financiera en nuestro país.

Figura 2.4.1-H. Estimación con el método GLS (efectos aleatorios) para datos por regiones, con un rezago

R cuadrado:	within=	0.1496	Observaciones por grupo:		min=	19
	between=	0.4309			avg=	19.0
	overall=	0.3926			max=	19
					Wald	21.60
					chi2(1)=	
	corr(u_i, X) = 0				Prob>chi2=	0.0000

lrem	Coeficiente	Error estándar	z	P> z	[95por ciento Intervalo confianza]
L.lcajpobl	0.3085	0.0663	4.65	0.000	0.1784 0.4386
_cons	7.3753	0.2988	24.68	0.000	6.7895 7.9610
sigma_u	0.6018	(fracción de la varianza debido a u_i)			
sigma_e	0.2274				
rho	0.8750				

Fuente: elaboración propia.

2.5. Conclusiones

El fenómeno migratorio es medular en las discusiones académicas, políticas, sociales y culturales, por su relación con los procesos de integración en el orden mundial. Los migrantes y las remesas son piezas trascendentales en el estudio de la dinámica migratoria. La población migrante ha aumentado en todo el mundo, mucho más en la región de América Latina. México es un importante impulsor de emigrantes y, junto con Estados Unidos, integran el principal corredor de la migración mundial. El papel de las remesas es central para la economía mexicana, pues constituyen la mayor parte de la entrada de divisas al país, de las que el 95 por ciento provienen del vecino del norte.

El comportamiento creciente de las remesas y el costo de envío han ido a la par de la evolución de las tecnologías, por eso se observa una transición hacia las trasferencias electrónicas como un medio eficiente y eficaz para el envío de dinero. Sin embargo, para llevarlo a cabo, los migrantes se apoyan,

no solamente de instituciones bancarias, sino de otro tipo de medios o empresas (tiendas, farmacias, supermercados). De esta forma, tanto el envío como la recepción de dólares en México se realizan, principalmente, por medios no bancarios, debido a que un porcentaje muy alto de trabajadores migrantes son indocumentados, y les limita para afiliarse en un banco de manera oficial, además de que los familiares que los reciben se encuentran alejados de estas instituciones.

La incorporación del concepto de inclusión financiera a la investigación permite esbozar la situación de la infraestructura, los productos y usuarios del sistema financiero, en particular, aquellos inmersos en el manejo de remesas, tanto en su envío como en la recepción. En México, las entidades con el mayor número de transacciones de remesas son aquellas con la mayor infraestructura financiera, por mencionar algunas: Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Jalisco y Baja California. En contraste, las entidades con altos índices de pobreza tienen menores ingresos por remesas.

Diversas instituciones como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el CONEVAL y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) puntualizan la importancia de la inclusión financiera para reducir las desigualdades asociadas al fenómeno migratorio. La inserción financiera en Estados Unidos por parte del gobierno mexicano posibilita el manejo de dinero de los migrantes y de sus beneficiarios en el territorio nacional y, con ello, promueve la apertura de los servicios financieros en este grupo de población.

Los resultados del modelo econométrico con datos de panel confirman la relación positiva entre las remesas y la infraestructura financiera, analizada con el número de cajeros automáticos para las seis regiones en que se agruparon los estados del país.

Ante la desigualdad observada entre las entidades, en la infraestructura y el acceso y uso de los productos financieros, la inclusión debe ser una prioridad para los encargados de la política económica y financiera en nuestro país. En la medida en que la desigualdad se reduzca, la población que recibe los envíos de remesas en México podría disponer de esos recursos a un menor costo de transacción y de traslado.

Referencias

Aldasoro, Blanca. (2020). Mejores prácticas sobre iniciativas para promover la inclusión financiera de receptores de remesas en el ámbito rural, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2020/17, LC/MEX/TS.2020/2), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Banco de México (Banxico). (2022a). *Reporte Analítico. Ingresos y Egresos por Remesas, septiembre de 2022*. Recuperado el 23 de noviembre de 2022 de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/remesas/por ciento7B08FC1B11-BFD1-A27C-C11F-0DE94D59BB7Fpor ciento7D.pdf>
- BancodeMéxico(Banxico).(2022b).*SistemasdeInformaciónEconómica. Remesas*. Recuperadoel23denoviembre de 2022 de <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnaliticoyidCuadro=CA11ysector=1ylocale=es>.
- Banco de México (Banxico). (2023a). *Balanza de pagos: Remesas*. Recuperado el 11 de enero de 2023 de <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=1yaccion=consultarCuadroAnaliticoyidCuadro=CA11ylocale=es>
- Banco de México (Banxico). (2023b). *Reporte Analítico. Ingresos y Egresos por Remesas, noviembre de 2022*. Recuperado el 10 de enero de 2023 de <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/remesas/por ciento7B945B88AA-AE54-F758-2329-B51172BBFC91por ciento7D.pdf>.
- Banco de México (Banxico). (2023c). *Sistemas de pago. Número de cajeros automáticos por entidad federativa*. Recuperado el 13 de enero de 2023 de <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=5yaccion=consultarCuadroyidCuadro=CF266ylocale=es>.
- Banco de México (Banxico) (s/f). *Glosario. Banxico educa*. Recuperado el 12 de enero de 2023 de http://educa.banxico.org.mx/recursos_banxico_educa/glosario.html.
- Canales, A., y Montiel, I. (2004). Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración. El caso de Teocaltiche, Jalisco. *Migraciones Internacionales*, II(3), 143-172. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-89062004000100006&script=sci_arttext.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Migración*. Recuperado el 11 de enero de 2023 de <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion#>
- Cervantes, Jesús. (2018). *Migración mexicana, remesas e inclusión financiera*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), FOMIN, Grupo BID, primera edición, p. 68.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). (2022a). *Bases de Datos de Inclusión Financiera*. Junio de 2022. Recuperado el 15 de diciembre de 2022 de <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/bases-de-datos-de-inclusion-financiera>.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). (2022b). *Panorama Anual de Inclusión Financiera con datos al cierre de 2021*. Octubre de 2022. Recuperado el 14 de diciembre de 2022 de <https://www.gob.mx/cnbv/articulos/panorama-anual-de-inclusion-financiera-2022?idiom=es>.

- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2021). *Indicadores económicos con datos del Banco de México, 2021 y Sistema de Información Económica 2022*. http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/NumeraliaMigratoria/2021/7/Graficos/Principales_paises_de_origen_21.html.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Indicadores demográficos de México de 1950 a 2050*. Recuperado el 13 de enero de 2023 de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa_Ind_Dem18/index_2.html.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2018). *Nota informativa. ¿Qué funciona y qué no en inclusión financiera?* 18 de diciembre de 2018. Recuperado el 13 de diciembre de 2022 de <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Nota-Informativa-Inclusion-Financiera.pdf#search=inclusipor cientoC3por cientoB3npor ciento20financiera>.
- Consejo Nacional de Población, Fundación BBVA y BBVA Research. (2022). *Anuario de Migración y Remesas México 2022*. CONAPO-Fundación BBVA-BBVA Research. México, pp. 160.
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2022). *El FIDA centrará su actividad en México en promover la inclusión económica activa de la población rural más pobre y vulnerable*. <https://www.ifad.org/es/web/latest/-/el-fida-centrarpor cientoC3por cientoA1-su-actividad-en-mpor cientoC3por cientoA9xico-en-promover-la-inclusipor cientoC3por cientoB3n-econpor cientoC3por cientoB3mica-activa-de-la-poblacipor cientoC3por cientoB3n-rural-mpor cientoC3por cientoA1s-pobre-y-vulnerable>
- Greene, William. (2008). *Econometric Analysis*. Sexta edición, New Jersey: Pearson Prentice Hall.
- Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME). (2016). *Estrategia Inclusión para Migrantes*. Recuperado el 14 de diciembre de 2023 de http://www.ime.gob.mx/images/stories/ime/desarrollo_comunitario/presentacion.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021. Principales resultados*. Recuperado el 10 de enero de 2023 de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2021/doc/enif_2021_nota_tecnica.pdf.
- Li, Juan y Serrano, Carlos. (2020). *México: Remesas, medios de envío y dólares en efectivo*, BBVA Research. Recuperado el 14 de diciembre de 2022 de https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2020/12/Remesas_medios_de_envio_y_dolares_en_efectivo.pdf.
- Li, Juan; Sánchez, Juan; Hoyo, Consuelo y Ramírez, Telésforo. (2015). ¿La recepción de remesas tiene efectos sobre la inclusión financiera en México? *Sobre México. Temas de economía*, 1(1), 116-126. https://sobremexicorevista.iberomexico.mx/index.php/Revista_Sobre_Mexico/article/view/15.

- López, Jorge y Núñez, Gerardo. (2021). Análisis de las remesas y la inclusión financiera en municipios de Chiapas: 2015-2020, *Economía UNAM*, vol. 18, núm. 54, septiembre-diciembre, p. 144-160.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2021). *Reducción de desigualdades en el mundo*. ONU Migración. Recuperado el 10 de enero de 2023 de <https://www.iom.int/es/reduccion-de-desigualdades-en-el-mundo>.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2012). *Misión y Objetivos*. Recuperado el 10 de enero de 2023 de http://omi.gob.mx/es/OMI/Mision_y_Objetivos.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2023). *Remesas*. Recuperado el 10 de enero de 2023 de http://www.omi.gob.mx/es/OMI/Series_y_geografia_migratoria.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2022). *Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países*. Recuperado el 13 de diciembre de 2022 de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality>.
- Solimano, Andrés. (2004). Remittances by Emigrants: Issues and Evidence. En A. B. Atkinson (Ed.) *New Sources of Development Finance: Funding the Millennium Development Goals*, Oxford University Press.
- Solimano, Andrés y Allendes, Claudia. (2007). *Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia Latinoamericana*. División de Desarrollo Económico, N° 59, CEPAL-Serie Macroeconomía del desarrollo, Santiago de Chile.
- U.S. Bureau of Economic Analysis. (2023). *Table 1.1.4. Price Indexes for Gross Domestic Product*. Recuperado el 12 de enero de 2023 de <https://apps.bea.gov>.
- Wooldridge, Jeffrey. (2015). *Introducción a la Econometría*. Quinta edición, Cengage Learning.

SECCIÓN II. MIGRACIÓN INTERNA E INTERNACIONAL

CAPÍTULO 3.

LA POBREZA Y MIGRACIÓN: UN ESTUDIO COMPARATIVO DE CHIMBORAZO, ECUADOR, E HIDALGO, MÉXICO

Angélica María Vázquez Rojas⁶

Gabith Miriam Quispe Fernández⁷

Resumen

La reducción de la pobreza es una prioridad para las instituciones nacionales e internacionales, y la migración es factor de pérdida del potencial productivo de las comunidades locales; en ese contexto, la investigación presenta un análisis comparativo sobre la pobreza y su relación con la migración en dos países de América Latina, en zonas con similares características geográficas, a fin de identificar elementos de similitud y diferenciales en los procesos de migración. Se consideró el uso del método deductivo, enfoque cuantitativo y documental, y el estudio de dos casos: 1. La provincia Chimborazo, Ecuador, con sus diez cantones que conforman la sierra, y 2. El estado de Hidalgo, México, considerando once municipios de la Sierra Alta. La recolección de información fue para el periodo 2010-2020, a través de las bases de datos del censo poblacional de cada país disponible en los institutos de estadísticas. Los resultados muestran que existe una relación moderada entre pobreza y migración; asimismo, la disponibilidad de vivienda y el desempleo son factores de la migración interna y externa.

Palabras clave: Pobreza, migración, región, ruralidad, población.

6 Profesora investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Correo de correspondencia: angelica_vazquez4048@uaeh.edu.mx.

7 Docente investigadora de la Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador. Correo de correspondencia: gquispe@unach.edu.ec.

Abstract

Poverty reduction is a priority for national and international institutions and migration is a factor in the loss of productive potential of local communities, in this context the research presents a comparative analysis of poverty and its relationship with migration in two countries of Latin America in areas with similar geographical characteristics in order to identify elements of similarity and differences in migration processes. For this, the use of the deductive method, quantitative and documentary approach was considered, and the study of two cases, such as: 1. The Province of Chimborazo, Ecuador, with its ten cantons that make up the mountains, and 2. The State of Hidalgo, Mexico, considering eleven municipalities of the Sierra Alta. The information was collected for the period from 2010 to 2020, through the population census databases of each country available in the Statistics Institutes. The results show that there is a moderate relationship between poverty and migration; Likewise, the availability of housing and unemployment are factors of internal and external migration.

Keywords: Poverty, migration, region, rurality, population.

Introducción

La pobreza es un tema abordado desde distintos enfoques, y está relacionado a la identificación de problemas, características, causas y efectos. Desde esa perspectiva, distintas instituciones intervienen con este tipo de población a través de proyectos, políticas y estrategias para reducir los niveles de pobreza en los países. En ese contexto, el 25 de septiembre de 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con los 193 países miembros, adoptó los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para la Agenda 2030. En ésta se propone acabar con la pobreza hasta el 2030 y promover el desarrollo económico, social y la protección ambiental (ONU, 2015).

Poner fin a la pobreza es el primero de los 17 objetivos planteados en la Agenda de Desarrollo Sostenible. Se mencionan cinco metas de este objetivo para el año 2030:

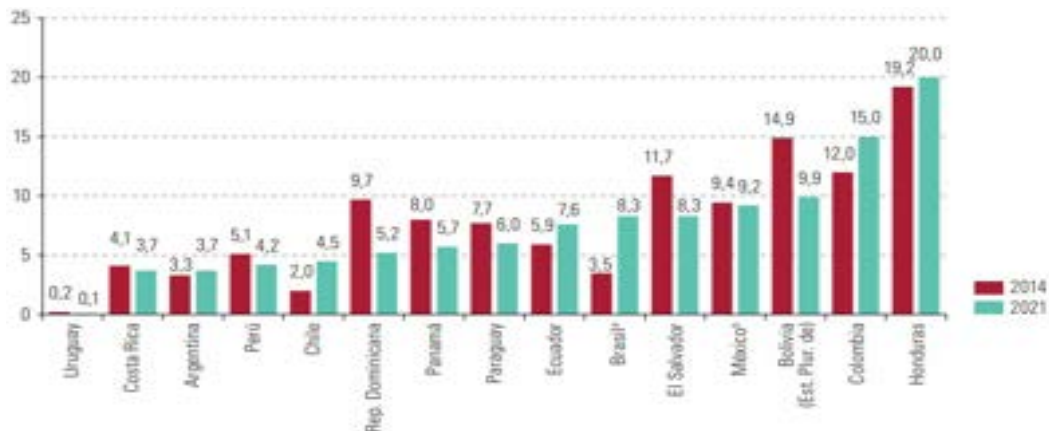
“1) erradicar la pobreza extrema; 2) disminuir al menos a la mitad la proporción de población que vive en pobreza; 3) adoptar medidas apropiadas de protección social para todos; 4) garantizar que todos posean los mismos derechos a los recursos económicos, a los recursos naturales, y el acceso a los servicios básicos, financieros y a las nuevas tecnologías; 5) fomentar la resiliencia de los pobres y los vulnerables,

y reducir la exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con eventos económicos, sociales y ambientales” (ONU, 2015, p. 17).

La experiencia de América Latina confirma que el crecimiento económico no basta para reducir la pobreza. Son factores igualmente decisivos el tipo de crecimiento y las estrategias destinadas a beneficiar al máximo a los pobres. El crecimiento económico ha contribuido a reducir la pobreza rural, sobre todo a merced de la migración. Además, el desarrollo agrícola también ha contribuido a reducir la pobreza en las zonas rurales. De acuerdo con Echeverría (2000), la migración contribuye a aliviar la pobreza rural que viven los países latinoamericanos y del Caribe, pero también este hecho es señal de que parte de la solución se encuentra al margen de la agricultura.

Los datos, muestran que, tras la pandemia por covid-19, las regiones más afectadas fueron los países de América Latina, donde la tasa de pobreza, en promedio, aumentó 3.2 por ciento en relación con 2019 y 2020; es decir, 33.7 por ciento de la población no lograba cubrir sus necesidades básicas y 12.5 por ciento vivía en pobreza extrema (CEPAL, 2022b). Analizando los casos de Ecuador y México, como objetivo de la investigación, se puede observar que Ecuador subió su pobreza extrema en 1.7 por ciento; en cambio, México bajó 0.2 por ciento (gráfica 3-A).

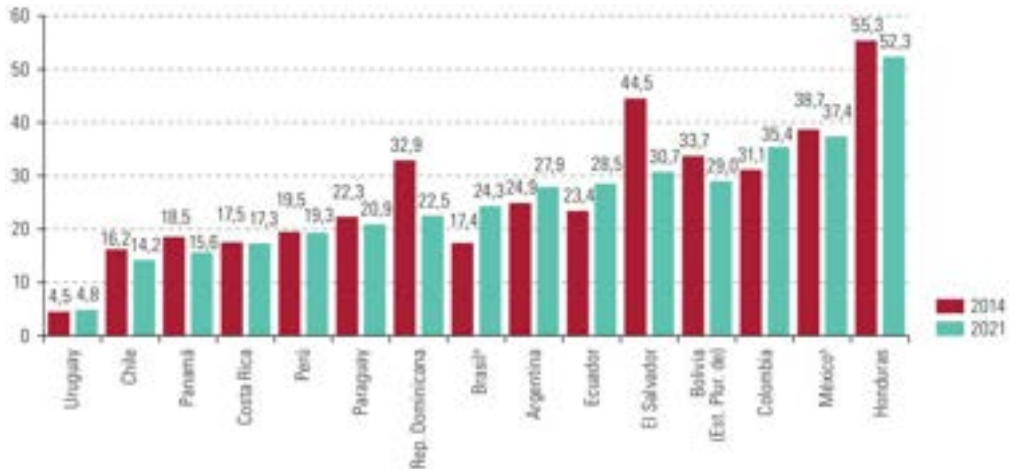
Gráfica 3-A. Tasas de pobreza extrema en países de América Latina (2014-2021)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022b).

En relación con la tasa de pobreza en países de América Latina, los datos muestran en Ecuador un incremento de más de cinco por ciento, y en el caso de México, una reducción de 1.3 por ciento (gráfica 3-B).

Gráfica 3-B. Tasas de pobreza en países de América Latina (2014-2021)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022b).

De acuerdo con datos de la CEPAL, los incrementos en los niveles de pobreza se dieron por variaciones en los ingresos de los hogares de menores recursos, debido a los ingresos provenientes del trabajo; aunque, de manera general, en países como Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Perú, hubo un incremento en los ingresos per cápita de los hogares en relación con los ingresos del trabajo, “debido al cese parcial o total de los programas de transferencias vinculadas al covid-19” (CEPAL, 2022a, p. 48), una de las explicaciones del incremento del ingreso familiar es por la propiedad o por transferencias. Es en este punto, donde toma relevancia el tema de migración, ya que de acuerdo con diversos autores se menciona que la pobreza tiene como consecuencia la migración, o la pobreza es una de las causas de la migración, así como menciona Busso (2006), que la relación existente entre pobreza y migración tiene impactos sobre la demografía, educación, empleo y carencias en el hogar. Morales y Castro (2006) analizan la pobreza y la migración, y su relación con la falta de empleo, los ingresos, nivel educativo, vivienda, seguro social, servicios de salud y la integración social de la población. Alvarado (2008) muestra la relación entre migración y pobreza, y responde a la pregunta:

¿Los más pobres se van? Figueroa *et al.* (2012) identifican que la migración y la pobreza se da debido al desempleo y los bajos salarios que estimulan a las personas a emigrar. Ordoñez (2021) muestra que existe un aumento de la pobreza rural en un 45.2 por ciento en la tasa de pobreza, y 22 por ciento en la pobreza extrema, donde existe una migración campo-ciudad, masiva, inorgánica, y los campesinos son expulsados al mundo urbano de pobreza.

Con este antecedente, la investigación parte con preguntas de investigación: ¿Las regiones donde predominan los municipios con mayor población en situación de pobreza son los que registran mayor movilidad de personas a lugares distintos de su origen? ¿La pobreza es un factor asociado de la migración en entornos rurales? Y para responder a dichas interrogantes se planteó el objetivo de estudiar la relación entre la pobreza y la migración en la provincia de Chimborazo, Ecuador, y el estado de Hidalgo, México. La hipótesis de trabajo que se propuso es que existe una relación positiva entre la pobreza y la migración en zonas rurales de la provincia de Chimborazo, Ecuador, y en la Sierra Alta del estado de Hidalgo, México.

Cabe mencionar que esta investigación se sustentó en algunos aspectos relacionados a la pobreza de los casos de Ecuador, provincia Chimborazo, y México, estado de Hidalgo, que corresponde a las zonas altas y algunas características geográficas. Y para el desarrollo del objetivo planteado se presentan seis apartados después de esta introducción: el primero refiere a la contextualización del objeto de estudio, el segundo corresponde a la revisión de literatura, el tercero aborda el método y las variables, el cuarto presenta los resultados, el quinto aborda la discusión y, finalmente, se tienen las conclusiones.

3.1 Contextualización del objeto de estudio

En el caso de Ecuador, las desigualdades que históricamente enfrentan las sociedades han sido motivo de investigaciones desde la academia, el gobierno, la iglesia; esta desigualdad en el transcurrir del tiempo ocasionó que muchas familias vayan insertándose en el mundo infame de pobreza. El crecimiento de las sociedades y el consecuente incremento de la población provocaron que las necesidades vayan incrementando y los recursos sean cada vez más escasos, dando origen a la imperiosa y urgente aplicación de la literatura económica sobre la correcta administración de bienes para satisfacer las necesidades humanas.

En Ecuador, la tasa de incidencia de la pobreza sobre la base de 1.90 dólares por día pasó de 36.7 por ciento en 2007, 21.5 por ciento en 2017, a 25 por ciento en 2019. Esto, unido a la variación en

el PIB per cápita en dólares a precios actuales, que pasó de 51 008 000 en 2007; 104 296 000 en 2017, a 107 436 000 en 2019, influenciado básicamente por las rentas del petróleo (Banco Mundial, 2020).

Según información del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) sobre el precio de la canasta básica y el ingreso familiar, encontramos que el registro de mayor valor diferencial se dio en el gobierno de Sixto Durán, en agosto de 1992, con 66.6 por ciento de la canasta básica superior al ingreso familiar; en febrero de 2014, en el gobierno de Rafael Correa, este valor resulta negativo con -1.03 por ciento, y aún más, en marzo de 2019, en la presidencia de Lenin Moreno el valor se sitúa en -3.15 por ciento, lo que indica que los ingresos superan el costo de la canasta básica. Sin embargo, para 2018 en Ecuador existían 382 891 personas consideradas dentro de la pobreza extrema, y 260 291 son pobres (Banco Central del Ecuador, 2020).

La línea de pobreza pasó de 57.54 dólares estadounidenses mensuales en 2007, 85.58 en 2017, a 84.72 en 2018; la tasa de pobreza pasó de 36.7 por ciento en 2007, 23 por ciento en 2017, a 24.5 por ciento en 2018 (INEC, 2018). En 2009, la tasa de pobreza multidimensional fue de 27.3 por ciento; en 2017, esta tasa bajó a 16.9 por ciento y en 2018 subió a 18.7 por ciento; la tasa de pobreza extrema multidimensional estuvo en 28.7 por ciento en 2009; para 2017, bajó a 14.2 por ciento. En diciembre de 2018, la pobreza extrema multidimensional fue de 16.7 por ciento. Entre diciembre 2017 y 2018, la pobreza por ingresos pasó de 21.4 por ciento a 23.2 por ciento. En este mismo periodo, en el sector urbano, la pobreza pasó de 12.3 por ciento a 15.3 por ciento, y en el área rural de 39.3 por ciento a 40.0 por ciento (INEC, 2019). Considerando estos valores, es posible inferir que el país no se encuentra en condiciones favorables.

En 2008 fue mayor la tasa de personas con necesidades básicas insatisfechas, con 47 por ciento. La intervención de los gobiernos autónomos descentralizados ha logrado disminuir este valor hasta 33.5 por ciento en 2018. La aplicación del Bono de Desarrollo Humano mejoró las condiciones de vida de la población beneficiaria a través del aumento de los ingresos. En el periodo 2014-2019 se dio una intervención asistencialista mayor a las madres, en 2014 se registraron 1 042 411 personas beneficiarias. Este valor disminuyó en 2019, con asistencia a 263 065 personas. Se dio también atención a adultos mayores, personas y niños con discapacidad y, en 2018, se aplicó el programa Mis mejores años, y el bono variable. En total, los beneficiarios pasaron de 1 732 508 en 2014, a 801 665 en 2019. En 2002, el presupuesto fue de 150 000 000, correspondientes a 0.5 por ciento del PIB; en 2007 subió a 384 000 000, correspondiente a 0.86 por ciento (MIES, 2019).

En diciembre de 2019, la pobreza por ingresos se ubicó en 23.2 por ciento, la pobreza extrema en 8.4 por ciento, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas llegó a 33.5 por ciento, la pobreza

multidimensional en 37.9 por ciento, y el coeficiente de Gini llegó a 0.469. Otros datos interesantes se registran en la tabla 3.1.

Tabla 3.1. Indicadores económicos y sociales

Indicador.	Por ciento, diciembre 2019
Incidencia de pobreza extrema por ingresos.	8.9 por ciento
Tasa de pobreza multidimensional.	38.1 por ciento
Relación entre diez por ciento más rico y diez por ciento más pobre (número de veces).	23.2 por ciento
Porcentaje de hogares en extrema pobreza que tienen una vivienda propia y digna.	51.3 por ciento
Tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años).	9.0 por ciento
Trabajo infantil (5 a 14 años).	8.3 por ciento
Brecha de empleo adecuado entre hombres y mujeres (15 y más años).	31.8 por ciento
Brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres.	15.3 por ciento
Porcentaje de personas cubiertas por alguno de los regímenes de seguridad social pública contributiva.	43.1 por ciento
Tasa de empleo adecuado por auto identificación étnica (15 años y más).	23.2 por ciento

Fuente: Banco Central del Ecuador (2020).

En Ecuador, las políticas dictadas para atender la pobreza desde la gestión social en salud, educación, vivienda y, posteriormente, a través de las transferencias condicionadas, pretenden aliviar la situación de los beneficiarios que viven en pobreza extrema, el fin último visualiza que gracias a estas condiciones los niños y jóvenes se vinculen al sistema educativo, con el objetivo de que el conocimiento propicie resultados efectivos en producción y desarrollo; sin embargo, todos los esfuerzos deberán estar ligados a un alto nivel de calidad en salud y educación, de manera que se puedan conseguir las metas planteadas.

En el caso de México, la tasa de recuento de la pobreza a 1.90 dólares por día pasó de nueve por ciento en 2000, 4.5 por ciento en 2010, a 3.1 por ciento en 2020. Esto, unido a la poca variación en el PIB per cápita (Paridad del Poder Adquisitivo) medido en dólares internacionales constantes de 2017, pasó de 17 756.56 en 2000; 17 790.01 en 2010, a 17 878.27 en 2020 (Banco Mundial, 2022).

Con información del indicador de bienestar económico, se observó que la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza extrema aumentó de 14.9 por ciento en 2016 a 17.2 por ciento en 2020; mientras que la población con ingreso inferior a la línea de pobreza pasó de 50.8 por ciento en 2016 a 52.8 por ciento en 2020. En términos absolutos, para 2016 existían 52 200 000 mexicanos en situación de pobreza, y en 2020 la cifra aumentó a 52 700 000 personas; mientras que en situación de pobreza extrema se registraron 8 700 000 personas en 2016, y para el año 2020 fue de 10 800 000 habitantes. En relación con los indicadores de carencia social, cabe mencionar que más de 50 por ciento de la población mexicana no cuenta con el acceso a la seguridad social; en 2016 la cifra fue de 64 500 000 personas, en 2020 fue de 66 000 000 personas (CONEVAL, 2022).

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México mide la pobreza utilizando dos líneas de ingreso: línea de pobreza extrema por ingresos (el monto de la canasta alimentaria per cápita al mes) y la línea de pobreza por ingresos (el total mensual de la canasta alimentaria y no alimentaria por persona), observando que la evolución mensual de la canasta alimentaria en enero de 2015 fue de 1 265.80 pesos, y en diciembre de 2021 fue de 1 844.32 pesos.

En 2020, México registró una población de 126 014 024 personas, distribuidas en 32 estados (INEGI, 2020). En 2014, más de 42.4 por ciento de las personas pobres se concentraron en solo cinco de los 32 estados de México (Banco Mundial, 2022). En 2020, los estados con mayores porcentajes de población en pobreza fueron: Chiapas (75.7), Guerrero (66.4), Puebla (62.4), Oaxaca (61.7) y Tlaxcala (59.3) (CONEVAL, 2022).

En los últimos años, México ha observado un crecimiento económico moderado, lo que ha impedido una reducción significativa de la pobreza y mejoras en la prosperidad compartida. La desigualdad de ingresos en el país es alta y está estancada, y la pobreza se concentra, particularmente, en unos pocos estados. El actual gobierno ha desarrollado un sistema de protección social más inclusivo, eficaz e integrado, incluyendo el programa Bienestar (transferencias monetarias condicionadas) que permita incrementar el acceso a la educación superior y al empleo formal (Banco Mundial, 2022).

Hay que destacar que la disminución de la pobreza, así como la generación de capacidades, cumplimiento efectivo de derechos, generación de ingresos que permitan el consumo, y mantener una vida digna, es tarea de los gobiernos, del sector empresarial y de la sociedad civil; no es tan necesario mantener o incrementar los niveles de protección y asistencia como generar oportunidades de trabajo a través de la inversión y el empleo, lo que conduce a la reducción del gasto y propicia la generación de ingresos que garantizarían mejores resultados.

3.1.1. Características de la sierra del Ecuador: provincia Chimborazo-Riobamba

La provincia de Chimborazo se encuentra ubicada en la República del Ecuador, en la región interandina o sierra, su capital es la ciudad de Riobamba y tiene una extensión territorial de 5 999 kilómetros cuadrados. También pertenece a la zona 3 del Ecuador. Fue creada el 25 de junio de 1824 (figura 3.1.1-A).

Figura 3.1.1-A. Ubicación geográfica de la provincia de Chimborazo



Fuente: elaboración propia.

La provincia está conformada por diez cantones que son: Riobamba, Chambo, Guano, Guamote, Chunchi, Pallatanga, Penipe, Colta, Cumanda y Alausi (figura 3.1.1-B).

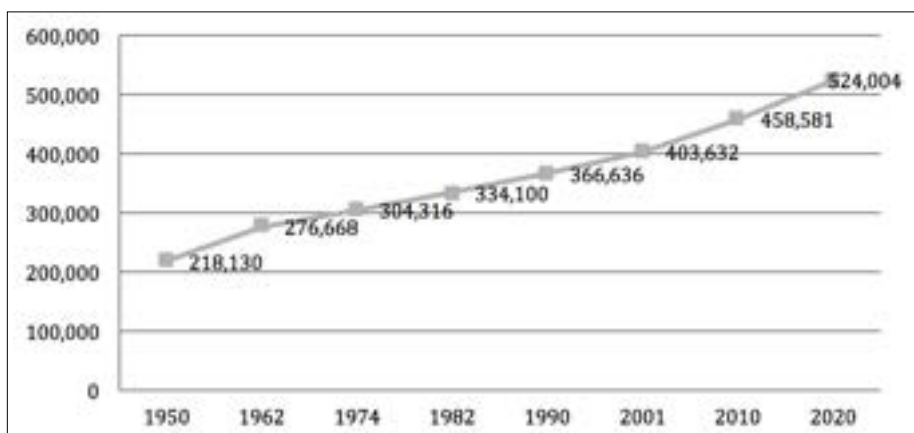
Figura 3.1.1-B. Cantones de la provincia Chimborazo



Fuente: elaboración propia.

La provincia, de acuerdo con los censos realizados en el Ecuador, tuvo un crecimiento poblacional desde el año 1950, que fue de 218 130 habitantes, a 2010, que fue el último censo poblacional de 458 581, y proyectado hasta el año 2020 de 524 004 habitantes; es decir, la tasa de crecimiento intercensal fue de 0.93 por ciento a 1.43 por ciento, como se presenta en la gráfica 3.1.1.

Gráfica 3.1.1. Crecimiento poblacional de la provincia Chimborazo



Fuente: elaboración propia con base en datos del INEC (2010a).

Por otro lado, a nivel cantonal, de acuerdo con el último censo de 2010, el cantón con mayor concentración poblacional es Riobamba, que es la capital de la provincia, con 49.23 por ciento; el resto de los cantones representa 9.61 por ciento: Alausi, 2.59 por ciento; Chambo, 2.77 por ciento; Chumchi, 9.81 por ciento; Colta, 2.82 por ciento; Cumanda, 9.85 por ciento; Guamote, 9.34 por ciento; Guano, 2.52 por ciento; Pallatanga, 1.47 por ciento; Penipe (tabla 3.1.1). Uno de los aspectos importantes a resaltar es la población rural que existe en la mayoría de los cantones, el de mayor población, después de Riobamba, es Guamote, cuya población es rural, en su mayoría, a diferencia de Riobamba, que es urbana, pero alimentada por la migración rural.

Tabla 3.1.1. Población total por cantones

Cantones	Hombre	Mujer	Parroquia/ total	Porcentajes/ total	Número de comunidades
Alausi	21 188	22 901	44 089	9.61	169
Chambo	5 660	6 225	11 885	2.59	27
Chunchi	6 062	6 624	12 686	2.77	47
Colta	21 642	23 329	44 971	9.81	241
Cumanda	6 343	6 579	12 922	2.82	59
Guamote	22 179	22 974	45 153	9.85	136
Guano	20 495	22 356	42 851	9.34	145
Pallatanga	5 718	5 826	11 544	2.52	70
Penipe	3 274	3 465	6 739	1.47	32
Riobamba	106 840	118 901	225 741	49.23	309
Total	219 401	239 180	458 581	100.00	1 235

Fuente: elaboración propia con datos del INEC (2010b).

Es importante resaltar que, a pesar de existir un crecimiento poblacional en la provincia, de acuerdo con la pirámide poblacional, se puede observar desde los resultados del censo de 1990, 2001 y 2010, una reducción poblacional en los grupos de 0 a 14 años, pero, por otro lado, existe mayor población en el grupo etario entre los 15 a 19 años, lo que permite identificar que la población en esta región, en su mayoría, es joven. La densidad poblacional alcanza a 59.48 habitantes por kilómetro cuadrado.

En esta región se concentra la población indígena que alcanza alrededor de 174 211 habitantes, que representan 37.99 por ciento; población negra afroecuatoriana 3 798 (0.83 por ciento); población mestiza 267 880 (58.41 por ciento); población mulata 1 162 (0.25 por ciento); población blanca 9 975 (2.18 por ciento); población montubia 1 182 (0.26 por ciento) y otras 373 (0.08 por ciento) (INEC, 2010b).

Asimismo, la Población Económicamente Activa alcanza 200 034 habitantes, que representan 50.28 por ciento; para el año 2010, en Alausi serán 17 158; en Chambo 5 558; Chunchi, 4 831; Colta, 22 005; Cumandá, 4 943; Guamote, 19 277; Guano, 18 100; Pallatanga, 4 598; Penipe, 2 979; Riobamba, 100 585. Por otro lado, los ingresos para el año 2010 fueron de 277 dólares, y en 2022, 340 dólares.

3.1.1.1. Relación municipal por cantones en la provincia Chimborazo

De acuerdo con la división política del Ecuador, las provincias se dividen en cantones y estas, a su vez, en parroquias urbanas y rurales, donde cada parroquia cuenta con municipios, como se presenta en la tabla 3.1.1.1-A.

Tabla 3.1.1.1-A. Cantones y parroquias en la provincia Chimborazo

Cantones	Cabecera cantonal	Parroquia urbana	Parroquia rural
Alausi	Alausi	Alausi	Achupallas, Guasuntos, Huigra, Multitud, Pistishi (Nariz del Diablo), Pumallacta, Sevilla, Sibambe, Tixán.
Chambo	Cambo	Chambo	
Chunchi	Chumchi	Chunchi	Capzol, Compud, Gonsol, Llagos.
Colta	Colta	Colta	Cañi, Columbe, Juan de Velasco, Santiago de Quito.
Cumanda	Cumanda	Cumanda	
Guamote	Guamote	Guamote	Cebadas, Palmira.
Guano	Guano	Guano	Guanando, Llapo, La Providencia, San Andrés, San Gerardo, San Isidro, San José de Chazo, Santa Fé de Galán, Valparaiso.
Pallatanga	Pallatanga	Pallatanga	

Penipe	Penipe	Penipe	Bilbao, El Altar, La Candelaria, Matus, Puela, San Antonio de Bayushig.
Riobamba	Riobamba	Lizarzaburu, Velasco, Maldonado, Velóz, Yaruquies	Chacha, Calpi, Cubijíes, Flore, Licán, Licto, Púngalá, Punín, Quimiag, San Juan, San Luis.

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la provincia de Chimborazo 2019-2023 (2020).

Los datos también revelan que 85.83 por ciento de la población se encuentra alfabetizada; sin embargo, el analfabetismo alcanza 13.51 por ciento superior a 6.75 por ciento que es a nivel nacional. A nivel cantonal, se puede observar que el analfabetismo en Alausi alcanza 24.96 por ciento, Riobamba 8.3 por ciento, Colta 26.71 por ciento, Chambo 11.7 por ciento, Chunchi 21.73 por ciento, Guamote 20.14 por ciento, Guano 10.78 por ciento, Pallatanga 35.89 por ciento, Penipe 9.72 por ciento, Cumanda 8.77 por ciento. El analfabetismo alto es en la zona rural, 21.33 por ciento superior al nacional, que alcanza 12.22 por ciento, y en lo urbano alcanza 3.47 por ciento, inferior al nacional, que es de 3.73 por ciento.

El tiempo de estudio (escolaridad) de la población de más de 24 años de edad es de 8.17 años en la provincia; en la ciudad de Riobamba está la de mayor escolaridad alcanzada, 10.33 años. También, se registra el mayor abandono escolar en el cantón Alausi, 25.57 por ciento, principalmente en la zona rural, 31.75 por ciento.

Un aspecto importante en la región es la desnutrición que existe, se caracteriza por ser la zona con altas tasas. Riobamba tiene 40.36 por ciento de tasa de desnutrición; Alausi 25.80 por ciento; Colta 25.80 por ciento; Chambo 13 por ciento; Chunchi 64.40 por ciento; Guamote 58.51 por ciento; Guano 35.11 por ciento; Pallatanga 43.94 por ciento; Penipe 60.46 por ciento; Cumanda 5.80 por ciento; Chimborazo 11.80 por ciento (INEC, 2010b) (tabla 3.1.1.1-B).

Tabla 3.1.1.1-B. Indicadores demográficos

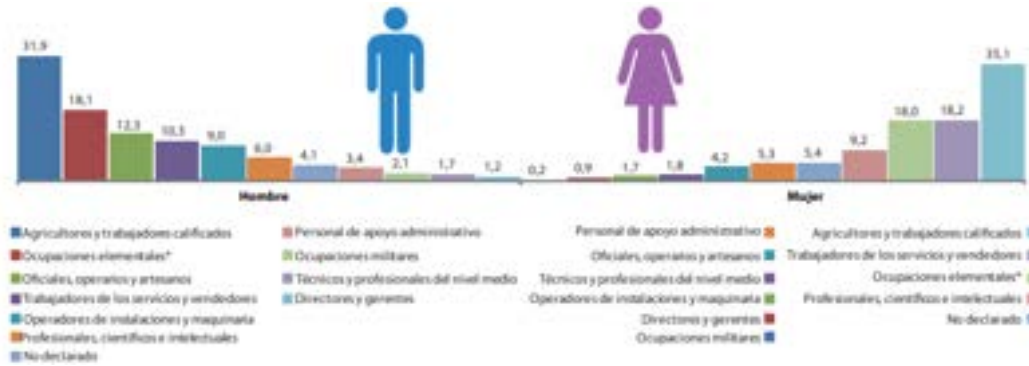
Cantón	Tasa de nacimiento (Natalidad)	Tasa de fecundidad	Tasa de mortalidad general	Tasa de mortalidad infantil	Tasa de desnutrición
Alausi	2.18	5.5	479	16.2	25.8
Chambo	0.34	Sin datos	199	Sin datos	13
Chumchi	1.62	3.54	455	Sin datos	64.4
Colta	1.35	2.4	448	45	25.8
Cumanda	1.29	3.7	367	8.4	5.8
Guamote	2.89	4.61	423	Sin datos	58.51
Guano	0.7	2.9	330	15.63	35.11
Pallatanga	2.19	3.73	421	37	43.94
Penipe	0.22	Sin datos	569	47.6	60.46
Riobamba	2.47	2.1	550	17.1	40.36
Chimborazo	2.06	2.33	480	32.97	11.8
Ecuador		238		25.7	

Fuente: elaboración propia con datos del INEC (2010a); prefectura de Chimborazo (2015).

3.1.1.2. Sistema de producción de la zona

Se puede observar que el sistema de producción económica está relacionado con el sector primario; agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; explotación y minas, y canteras; el sector secundario: manufactura, y el terciario: suministro de electricidad y de agua, construcción; comercio; actividades de alojamiento y de comidas; transporte, información y comunicaciones; actividades financieras; actividades profesionales e inmobiliarias; administración pública; enseñanza; salud; otros servicios (gráfica 3.1.1.2).

Gráfica 3.1.1.2. Sistema de producción de la zona

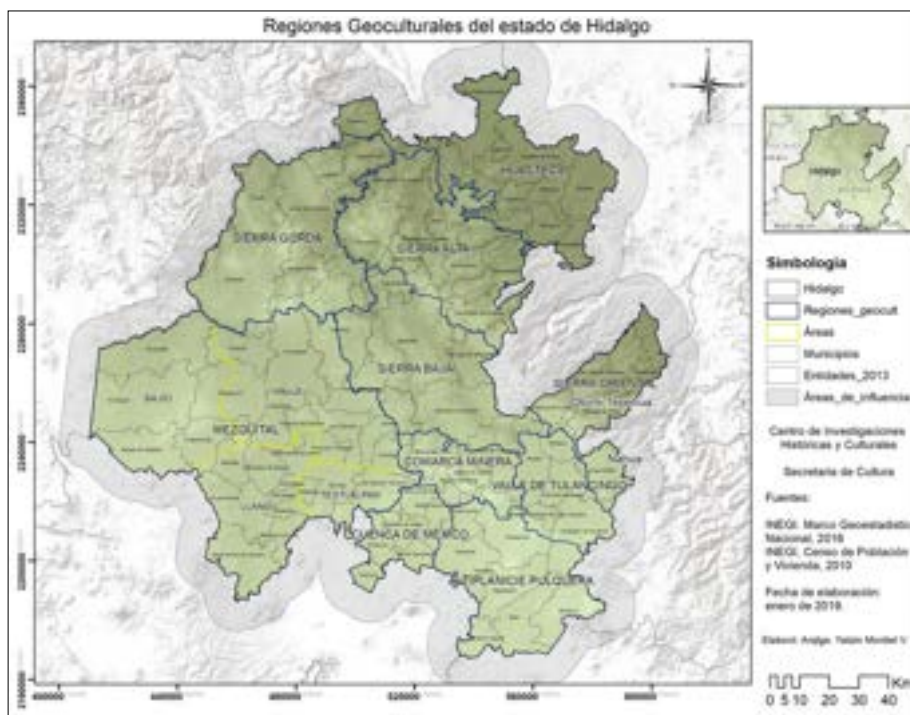


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010a).

3.1.2. Características de la Sierra Alta del estado de Hidalgo, México

La Sierra Alta es una de las diez regiones geoculturales que integran al estado de Hidalgo, y se conforma de once municipios con una gran diversidad cultural, económica, social y política. La Sierra Alta tiene una superficie territorial de 2 918.37 kilómetros cuadrados que representa 13.5 por ciento del total estatal, situada en la provincia fisiográfica V: sierra madre oriental (Gobierno del estado de Hidalgo, 2019). La región está conformada por: Calnali, Eloxochitlán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Molango de Escamilla, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlahuiltepa, Tlanchinol, Xochicoatlán y Zacualtipán de Ángeles (figura 3.1.2).

Figura 3.1.2. Estado de Hidalgo, la región de la Sierra Alta



Fuente: Gobierno del estado de Hidalgo (2019).

3.1.2.1. Contexto poblacional

En 2020, el estado de Hidalgo registró una población de 3 082 841 habitantes, 52 por ciento son mujeres y 48 por ciento son hombres, ocupando el lugar decimosexto a nivel nacional. De la población total, 81.52 por ciento nació en la entidad, 17.15 por ciento en otra entidad, el 0.63 por ciento en Estados Unidos de América, 0.33 por ciento en otro país, y el resto no especificado (INEGI, 2020).

En 2020, la región Sierra Alta registró una población de 180 243 habitantes (5.9 por ciento de la población estatal), de la cual 92 563 son mujeres y 87 680 son hombres; 92 por ciento de su población nació en la entidad hidalguense, y ocho por ciento en otra. Los municipios que concentran la población en la región son: Zacualtípán de Ángeles (21.2 por ciento), Tlanchinol (20.9 por ciento) y Tepehuacán de Guerrero (17.3 por ciento). La mayor parte de la población habita en localidades de uno a 2 499 habitantes (73.7 por ciento) y el resto en localidades de 2 500 y más habitantes (26.3

por ciento). En siete municipios de la región (Eloxochitlán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlahuiltepa y Xochicoatlán) la totalidad de su población habita actualmente en localidades de menos de 2 500 habitantes, (tabla 3.1.2.1) (INEGI, 2020).

Tabla 3.1.2.1. Datos sobre población total, por tamaño de localidad en 2020

	Población		Por ciento, población por tamaño de localidad	
	Total	por ciento	1 a 2 499 habitantes	2 500 y más habitantes
Hidalgo	3 082 841	2.4	42.7	57.3
Región Sierra Alta	180 243	5.9	73.7	26.3
Municipios				
Calnali	16 150	9.0	73.8	26.2
Eloxochitlán	2 593	1.4	100.0	
Juárez Hidalgo	2 895	1.6	100.0	
Lolotla	9 474	5.3	100.0	
Molango de Escamilla	11 578	6.4	56.9	43.1
Tepehuacán de Guerrero	31 235	17.3	100.0	
Tianguistengo	14 340	8.0	100.0	
Tlahuiltepa	9 086	5.0	100.0	
Tlanchinol	37 722	20.9	77.0	23.0
Xochicoatlán	7 015	3.9	100.0	
Zacualtipán de Ángeles	38 155	21.2	22.8	77.2

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

3.1.2.2. Contexto socioeconómico

Los aspectos tales como educación, salud o empleo en la región, se muestran deficitarios, por lo tanto, la Sierra Alta refleja un alto rezago social. Por ejemplo, tan sólo 7.90 por ciento de la población de 15 años y más, cuenta con instrucción superior, mientras que el valor estatal es de 18.58 por ciento. Del total de la población de 12 años y más en la región, 30 por ciento cuenta con la escolaridad

de primaria, y 11 por ciento no posee ninguna escolaridad. La Sierra Alta es una región donde predominan las actividades de los sectores primario y terciario (otros servicios excepto actividades gubernamentales) y, en menor porcentaje, se encuentra el sector secundario, lo anterior en términos del personal ocupado total, la producción bruta total y el valor agregado censal bruto, según la información del Censo Económico 2019. Los municipios con mayor participación en la actividad económica son: Zacualtipán de Ángeles, Tlanchinol y Molango de Escamilla (tabla 3.1.2.2).

Tabla 3.1.2.2. Variables económicas por sector de actividad, Sierra Alta, 2019

Sectores de actividad	Personal ocupado total		Producción bruta total (millones de pesos, base julio 2019=100)		Valor agregado censal bruto (millones de pesos, base julio 2019=100)	
	Total	Región (por ciento)	Total	Región (por ciento)	Total	Región (por ciento)
Total	432 299	2.34	4,147.10	0.86	1,082.06	1.10
11 Agricultura, cría y...	1 502	4.19	0.52	3.79	0.21	4.18
21 Minería.	3 324	0	30.49	0	15.72	0
22 Generación, transmisión y...	3 193	0	11.74	0	6.07	0
23 Construcción.	9 964	0	74.29	0	24.10	0
31-33 Industrias manufactureras.	110 907	3.55	3,158.88	0.89	508.93	1.36
43 Comercio al por mayor.	21 915	1.20	242.49	0.40	152.61	0.43
46 Comercio al por menor.	125 730	2.55	273.92	1.46	199.46	1.55
48-49 Transportes, correos y almacenamiento.	11 154	0.21	67.21	0.07	29.62	0.10
51 Información en medios masivos.	2 126	0	10.83	0	5.78	0

52 Servicios financieros y de seguros.	3 452	1.51	21.67	1.50	7.84	2.00
53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.	4 601	1.87	10.93	0.37	5.08	0.34
54 Servicios profesionales, científicos y técnicos.	8 144	1.13	18.03	0.52	10.69	0.59
56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.	13 872	0.84	36.38	0.27	24.63	0.15
61 Servicios educativos.	15 644	0.69	29.33	0.29	18.65	0.37
62 Servicios de salud y de asistencia social.	13 148	2.24	22.52	0.83	11.10	0.73
71 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos.	4 948	0.30	16.23	0.19	5.86	0.07
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.	45 135	2.06	78.56	1.35	33.55	1.23
81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales.	33 540	2.73	43.07	2.08	22.17	1.77

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2019).

3.2. Revisión de literatura

Tras una revisión bibliográfica de los distintos estudios realizados sobre pobreza y migración por Busso (2006); Morales y Castro (2006); Alvarado (2008); Figueroa *et al.* (2012); Ordoñez (2021); Echeverría, (2000) muestran que existe una relación entre la pobreza y la migración, además de los factores de causalidad relacionados: a) físico-natural (clima, relieve y recursos naturales); b) socioeconómico (empleo, consumo de productos, ingresos, educación, otros), y c) psicosocial (moda, vehículos, vivienda, otros); así como de impacto en la estabilidad económica, en la estructura demográfica, mercado laboral, nuevos asentamientos en las ciudades por la concentración de actividades de servicios, información, tecnologías y unidades de producción, en los procesos políticos y en las emociones. Y que de las posibilidades para reducir la pobreza rural en la región, hay cinco que son cruciales, a saber: a) la migración a las zonas urbanas con mayor demanda de empleo, que ha sido la solución tradicional; b) las redes de seguridad social para la población que no tiene una opción productiva rural o agrícola y que no puede migrar por razones de salud, edad, etcétera; c) las actividades rurales no agrícolas; d) los proyectos en la recuperación y conservación de los recursos naturales y; e) las actividades con base en el agro para los pequeños agricultores con potencial agrícola. Dada la situación crítica de pobreza en las zonas rurales, la migración y las redes de seguridad social probablemente seguirán siendo opciones importantes. Se requieren significativas inversiones en un desarrollo agrícola sostenible y en actividades económicas rurales no agrícolas para lograr el crecimiento económico y la reducción de la pobreza rural.

En el caso de Ecuador, los estudios realizados por Sánchez, Barahona y Maldonado (2022) muestran que existe un incremento acelerado de la emigración y que los motivos son “las crisis económicas que ha atravesado el país durante varios años, la falta de empleo, el deseo de lograr un mejor nivel de vida y el elevado índice de corrupción que se viene presentando durante varias generaciones” (p. 308). Asimismo, Sotomayor, Barrios y Chininín (2019) realizan un estudio sobre las razones para migrar, encontrando que las razones son: “el mal uso de los recursos existentes, incapacidad administrativa y falta de compromiso por parte de los gobernantes” (p. 458). Por otro lado, Urquiza (2021) establece un escenario sobre el cambio climático y migración en los pueblos indígenas de la provincia Chimborazo, encontrando que existe una relación entre los desastres y la migración, ya que se constituye en “una estrategia de supervivencia, crecimiento y adaptación del ser humano” (p. 470).

En el caso de México, Cruz (2018) y Varela *et al.* (2017) afirman que la emigración de población de sus lugares de hogares de origen se encuentra motivada por factores económicos, y que aquellas regiones o grupos de población que tienen condiciones deficitarias de calidad de vida muestran mayor migración. En términos de los municipios de México, Albo y Ordaz (2011) observan que los

factores socioeconómicos como la falta de empleo, la escolaridad y los ingresos, la marginación y la pobreza, son los que regularmente tienen mayor peso dentro de los determinantes de la migración. Los municipios con grados medios de desarrollo son los que concentran mayores niveles de emigración.

En el contexto estatal, Ruiz (2012) afirma que, para el estado de Chiapas, existe una incapacidad de la economía para generar empleos adecuados y necesarios para satisfacer las necesidades de la población creciente, ante dicha situación las familias pobres han tenido que diversificar sus fuentes de subsistencia, y la migración es una estrategia de respuesta de creciente importancia. En el caso de la mixteca oaxaqueña, la pobreza es una condición importante de la movilidad poblacional, aunque los pobres en extremo no son los que más migran, y las redes sociales y familiares juegan un rol principal para decidir insertarse en los flujos migratorios (Alvarado, 2008).

“La migración en Hidalgo forma parte de las estrategias de sobrevivencia de las familias” (Medecigo, 2022). Por ejemplo, los hogares con migrantes internacionales deben asumir los costos que la decisión de migrar genera, lo que representa gastos que no todos los hogares pueden afrontar. En ese sentido, son los hogares con cierta solvencia económica los que tienden a migrar internacionalmente (García-Amador y Mora-Rivera, 2022, como se citó en Mora *et al.*, 2018). Mientras que, la población más pobre es probable que caracterice a la migración de supervivencia, y que esta sea local o regional, y dentro del país (Álvarez y Reguera, 2009).

Vargas (2020) afirma que la expulsión de población en el estado de Hidalgo permaneció como una constante de 1990 a 2015, en particular en las regiones marginadas (Huasteca, Sierra Alta y Valle de Mezquital). Menciona que desde los años setenta, la emigración hacia los centros urbanos y hacia Estados Unidos se ha originado por la falta de oportunidades y carencia de acceso a bienes y servicios, y también por una tradición migratoria y el espejismo del billete verde.

3.3. Método y variables

Se utilizó el método deductivo, enfoque cuantitativo y documental, y el estudio de dos casos: 1. La provincia Chimborazo, Ecuador, con sus diez cantones que conforman la sierra, y 2. El estado de Hidalgo, México, considerando once municipios de la Sierra Alta. La recolección de información fue para el periodo de 2010 a 2020, a través de las bases de datos del censo poblacional de los institutos de estadísticas de las provincias de las zonas altas del Ecuador-Chimborazo y México-Hidalgo. También se consideró un nivel de investigación descriptiva y correlacional, los datos que se analizaron fueron los siguientes (tabla 3.3).

Tabla 3.3. Datos sobre el caso: Sierra Alta, provincia Chimborazo-Ecuador y estado de Hidalgo-México

	Caso 1. Sierra Alta provincia Chimborazo	Caso 2: Sierra Alta, estado de Hidalgo
Población total	524 004 habitantes	180 243 habitantes
Municipios	11 municipios cantonales	11 municipios
Comunidades	1 235 comunidades	564 localidades

Fuente: elaboración propia.

Para el análisis correlacional se utiliza el coeficiente de Spearman, que mide la relación lineal entre dos variables aleatorias. Sean las variables X y Y, la fórmula utilizada es:

$$\text{Corr}(X, Y) = \frac{\text{Cov}(X, Y)}{de(X) \cdot de(Y)} \quad (3.3)$$

Donde, si $\text{Corr}(X, Y) = 0$, entonces no hay relación lineal entre X y Y, y si $\text{Corr}(X, Y) = 1$, entonces existe una relación lineal positiva perfecta, y si $\text{Corr}(X, Y) = -1$, indica una relación lineal negativa perfecta. Los valores de $\text{Corr}(X, Y)$ cercanos a 1 o a -1 indican una fuerte relación lineal (Wooldridge, 2015). Las variables que se consideraron para el análisis correlacional fueron: variable Y = Migración (variable dependiente); variable X= Pobreza (variable independiente). Otras variables: D= Desempleo; V= Acceso a la vivienda.

Para la variable de pobreza, se han tomado las definiciones del CONEVAL (2021): “Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y si su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias”. Y define la situación de pobreza extrema cuando “una persona tiene tres o más carencias sociales y su ingreso total es menor que la línea de bienestar mínimo. La población en esta situación dispone de un ingreso tan bajo que no podría acceder al consumo de alimentos de la canasta alimentaria”.

La migración se define como el movimiento de personas desde un origen (país o límite político administrativo menor), hacia un destino (país o límite político-administrativo menor), en un tiempo determinado que implica un cambio de residencia; incluye personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes laborales (ONU, 2022). Para el presente trabajo se utilizó el valor del Índice de Intensidad Migratoria compuesto por los indicadores: porcentaje de viviendas que reciben remesas, porcentaje de viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior, porcentaje de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior, y porcentaje de viviendas con migrantes del quinquenio anterior (Gobierno de México, 2020b).

El acceso a la calidad y espacios de la vivienda, así como el acceso a la alimentación, representan los indicadores utilizados en la medición multidimensional de la pobreza (CONEVAL, 2022).

El desempleo se calcula como la razón de la población económicamente activa desocupada sobre la población económicamente activa.

3.4. Resultados

3.4.1. Migración poblacional de la Provincia Chimborazo

Uno de los aspectos importantes en la región está relacionado a la migración, esta puede ser externa o interna. Se observa que la migración es un problema recurrente ya que se convierte en un problema de abandono familiar. De acuerdo con el estudio realizado por Paladines (2018) la emigración externa en el Ecuador inició en 1930, hacia Estados Unidos, a partir de 1963, hacia Venezuela, Estados Unidos y Canadá, entre 1976 y 2000, existe un incremento hacia los países de Europa, principalmente España, caracterizada por la participación de mujeres dirigidas a zonas metropolitanas para desarrollar actividades de servicio doméstico y cuidado de niños y adultos, en el caso de las mujeres, y en los varones, la construcción.

Se puede observar migración interna dirigida a las ciudades metropolitanas como Quito y Guayaquil, o la zona costera del Ecuador; así, por ejemplo, las personas de Guamote y Colta emigran a ciudades de Guayaquil, Quito y de la costa. Los datos muestran que la población que radica en las ciudades de Riobamba, Chambo, Penipe, son las que tienen una baja migración; en cambio Colta, Alausi, Guamote, son las más altas (tabla 3.4.1).

Tabla 3.4.1. Migración interna y externa y PEA

Cantón	Migración neta interna 2010	Inmigración		Emigración		PEA Urbano	PEA Rural	PEA
		Interna	Externa	Interna	Externa			
Riobamba	-47	203 586	2 088	204 904	4 020	66 381	34 204	100 585
Alausí	-2 362	38 546	239	40 922	1 764	2 427	14 731	17 158
Colta	-3 062	41 050	46	43 655	368	1 103	20 902	22 005
Chambo	-76	10 693	27	10 777	82	2 111	3 447	5 558
Chunchi	-427	11 231	171	11 680	909	1 488	3 343	4 831
Guamote	-1 842	39 191	62	40 999	349	1 266	18 011	19 277
Guano	-557	38 470	79	38 995	392	3 576	14 524	18 100
Pallatanga	-473	10 160	83	10 486	330	1 642	2 954	4 596
Penipe	-39	6 111	39	6 078	71	454	2 525	2979
Cumandá	755	11 267	178	10 420	348	3 268	1 675	4 943
Chimborazo	-8 137	410 305	3 012	418 916	8 633	83 716	116 318	200 034

Fuente: elaboración propia con datos del INEC (2010a).

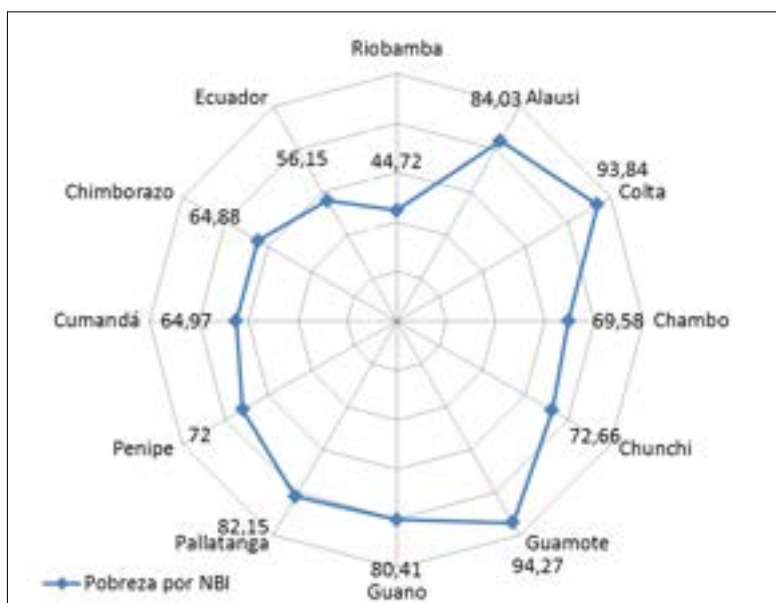
Asimismo, se observa una emigración externa de 1.65 por ciento, e inmigración interna de 78.3 por ciento del total de población en la provincia de Chimborazo, siendo los cantones de Alausí, Colta, Chunchi, Guamote, Guano, Pallatanga, Cumandá, con mayor inmigración y emigración externa, donde la migración externa está dirigida hacia países como España, Estados Unidos (50 por ciento) y Venezuela, principalmente. Los datos muestran que 68 por ciento emigra hacia otros países, cinco por ciento, por motivos de trabajo o empleo, y 15.85 por ciento, por estudios y la diferencia para unirse a su familia que emigró anticipadamente. Por otro lado, datos revelan que las causas para la migración son la pobreza y la falta de oportunidades; de la misma forma, diez por ciento de los emigrantes a Estados Unidos, en 2023, corresponden a las provincias de Chimborazo o Bolívar (Beltrán, 2022).

3.4.2. Pobreza en la provincia Chimborazo

Uno de los aspectos considerados por todas las instituciones que se encuentran en la provincia, es priorizar la reducción de la pobreza, los datos muestran que los ingresos de la población oscilan entre los 24 y 50 dólares, sobre todo en la época de pandemia esta tuvo una leve reducción.

Los indicadores de pobreza por necesidades básicas insatisfechas muestran que los cantones más pobres son Guamote (94.27 por ciento), Colta (93.84 por ciento), Guano (80.41 por ciento), Pallatanga (82.15 por ciento), como se presenta en la gráfica 3.4.2.

Gráfica 3.4.2. Indicadores de pobreza provincia de Chimborazo



Fuente: elaboración propia con datos del INEC (2010a).

La pobreza en la provincia Chimborazo es alta: 1. En el cantón Riobamba los índices más altos se encuentran en las parroquias de Cacha, Flores, Licto, Pungala, Quimiag, San Juan; 2. Alausi en Achupallas, Guasutntos, Huigra, Multitud, Pistishi, Pumallacta, Sevillas, Sibambe y Tixan; 3) Chunchi en Capzol, Compud, Gonzol y Llagos; 4) Colta en Villa La Unión, Cañi, Columbe, Juan de Velasco, Santiago de Quito; 5) Guamato en Cebadas, Palmira; 6) Pallatanga en Pallatanga; 7) Penipe en Bilbao (Prefectura de Chimborazo, 2015).

3.4.3. Migración en la Sierra Alta de Hidalgo

El estado de Hidalgo se encuentra en la región centro de México. Se conforma por 84 municipios, se caracteriza por ser una entidad predominantemente rural, con un alto nivel de pobreza, con un bajo grado de escolaridad, expulsor de migrantes y grandes desigualdades socioeconómicas inter e intra regionales.

Según datos de la Fundación BBVA Bancomer y la Secretaría de Gobernación (2021), en 2020, el estado de Hidalgo ocupó el lugar doce a nivel nacional con mayor volumen de migrantes internacionales, 26 206 personas que representa el 3.3 por ciento del total nacional. Hidalgo es considerado como un estado con presencia migratoria importante, y forma parte de las regiones migratorias emergentes (nuevos estados expulsores de trabajadores hacia los Estados Unidos) (Vega, 2008, como se citó en Ramírez, 2002).

Los orígenes de los migrantes en el estado de Hidalgo mayoritariamente son del área rural, el 68.9 por ciento de los migrantes salen de localidades menores a 2 500 habitantes (Vega, 2008). En relación con la migración interna, el estado de Hidalgo tiene una importante participación. Con datos del INEGI, de 2000, la Ciudad de México ocupó el primer lugar como lugar de destino (Vega, 2008, como se citó en Vázquez, 1995; Quezada, 2004; Serrano, 2005). Existe un grupo de pocos municipios hidalguenses que atraen buena parte de la inmigración interna, tanto intermunicipal como interestatal, destacan Tizayuca, Tolcayuca, Zempoala y Mineral de la Reforma, que forman parte del corredor que conecta la Zona Metropolitana de Pachuca con la Zona Metropolitana del Valle de México, así como Atotonilco de Tula, que pertenece a la región más industrializada de la entidad (Cruz, 2018).

La Sierra Alta es una región con una población de 180 243 habitantes en el año 2020, de la cual 163 951 personas corresponden a la población de 5 años y más, y de este total 7,824 se denominan como migrante. Los municipios que concentran los mayores porcentajes de la población de 5 años y más, migrante en la región, son: Zacualtipán de Ángeles (27.42), Tlanchinol (17.91), Tepehuacán de Guerrero (13.92) (tabla 3.4.3-A).

Con datos del Censo de Población y Vivienda de 2020, se observa que en la Sierra Alta las principales causas de la migración son debido a la familia, al trabajo y el estudio, entre otras. El tipo de migración característica de la región es la intraestatal, observando las siguientes estadísticas por municipio, y por causa de migración (tabla 3.4.3-B).

Tabla 3.4.3-A. Población total, de cinco años y más, y migrante por municipio, 2020

	Población total^{a/}	Población de 5 años y más	Población de 5 años y más migrante
Hidalgo	3 082 841	2 841 446	247 271
Región Sierra Alta	180 243	163 951	7 824
Municipios:			
Calnali	16 150	14 997	804
Eloxochitlán	2 593	2 436	126
Juárez Hidalgo	2 895	2 711	143
Lolotla	9 474	8 603	410
Molango de Escamilla	11 578	10 711	656
Tepehuacán de Guerrero	31 235	27 701	1 089
Tianguistengo	14 340	13 173	341
Tlahuiltepa	9 086	8 423	429
Tlanchinol	37 722	34 033	1 401
Xochicoatlán	7 015	6 535	280
Zacualtipán de Ángeles	38 155	34 628	2 145

Nota: a/Se refiere a la población que en marzo de 2015 residía en un municipio, entidad federativa o país diferente al de su residencia actual.

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

Tabla 3.4.3-B. Población de cinco años y más migrante por municipio de residencia en marzo de 2015, por tipo de migración según causa de la migración entre marzo de 2015 y marzo de 2020

	Tipo de migración	Por trabajo	Por la familia	Estudiar	Por inseguridad delictiva o violencia	Por desastres naturales	Lo deportaron	Otra causa y no especificado
Hidalgo	247 271	43 469	122 097	13 897	17 228	908	1 033	48 639
Intraestatal	61 267	11 920	30 837	6 197	1 097	34	0	11 182
Interestatal	186 004	31 549	91 260	7 700	16 131	874	1 033	37 457
Sierra Alta	7 824	1 573	4 610	639	293	10	66	633
Intraestatal	4 236	1 193	1 817	801	19	9	0	397
Interestatal	3 588	380	2 793	-162	274	1	66	236
Municipios	Intraestatal							
Calnali	332	110	137	61	0	0	0	24
Eloxochitlán	106	41	39	17	1	0	0	8
Juárez Hidalgo	44	12	19	6	0	0	0	7
Lolotla	233	49	101	52	6	0	0	25
Molango de Escamilla	433	118	189	78	0	0	0	48
Tepehuacán de Guerrero	373	109	180	50	0	0	0	34
Tlanguistengo	445	167	184	62	0	0	0	32
Tlahuiltepa	348	85	120	94	0	0	0	49
Tlanchinol	556	149	226	131	0	0	0	50
Xochicoatlán	228	92	89	34	0	0	0	13
Zacualtipán de Ángeles	1,138	261	533	216	12	9	0	107

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2020).

En relación con la intensidad migratoria en los municipios de la Sierra Alta, se observó un cambio

en el patrón dado que en 2010 municipios como Tlahuiltepa, Eloxochitlán Juárez Hidalgo fueron los más altos en dicho índice, mientras que en el 2020 destacan municipios como Xochicoatlán, Molango de Escamilla y Calnali con mayor dinamismo migratorio (tabla 3.4.3-C).

Tabla 3.4.3-C. Valor de Índice de Intensidad Migratoria, Sierra Alta

Municipio	Índice de Intensidad Migratoria, 2010	Valor del Índice de Intensidad Migratoria, 2020
Calnali	1.85	64.11
Eloxochitlán	6.36	61.88
Juárez Hidalgo	5.07	61.50
Lolotla	2.69	63.97
Molango de Escamilla	2.95	64.32
Tepehuacán de Guerrero	2.99	63.57
Tlanguistengo	4.59	63.41
Tlahuiltepa	7.30	59.04
Tlanchinol	2.81	63.42
Xochicoatlán	1.23	64.55
Zacualtipán de Ángeles	2.51	62.80

Fuente: elaboración propia con datos de Gobierno de México (2020a).

3.4.4. La pobreza en la Sierra Alta de Hidalgo

La importancia de estudiar el norte del estado de Hidalgo es que cuenta con riqueza natural y cultural; sin embargo, se observa una baja participación en las actividades económicas, y el acceso a los servicios básicos se encuentra por debajo del promedio estatal. También alberga municipios con altos niveles de marginación y pobreza, por lo que se hace imprescindible explorar estas regiones.

En 2020, vivían en situación de pobreza 1 400 000 personas en el estado; los tres municipios con porcentajes muy altos son: Xochiatipan (88.3 por ciento), Huazalingo (86.2 por ciento) y Tlanchinol (85.8 por ciento). En pobreza extrema se contabilizaron 221 200 personas, los municipios de Xochiatipan (36.7 por ciento), Tlanchinol (33.8 por ciento) y Huazalingo (32.2 por ciento) registraron los porcentajes más altos, superando con una diferencia enorme a la mediana del porcentaje estatal.

De la región de estudio, dos municipios, Tepehuacán de Guerrero y Tlanchinol, se encuentran entre los tres primeros lugares con mayor número de pobres y pobres extremos (tabla 3.4.4).

Tabla 3.4.4. Porcentaje de población en pobreza, 2010, 2015 y 2020

Municipio	En situación de pobreza			En situación de pobreza extrema		
	2010	2015	2020	2010	2015	2020
Calnali						
Eloxochitlán	80.9	73.8	66.2	25.9	18.4	13.2
Juárez Hidalgo	87.6	70.3	53.0	31.7	9.8	4.1
Lolotla	72.9	76.4	55.6	20.2	12.4	4.4
Molango de Escamilla	72.8	73.1	77.2	22.4	23.3	20.4
Tepehuacán de Guerrero	67.4	62.8	59.7	13.5	9.8	7.4
Tianguiastengo	89.2	83.4	81.6	41.9	38.7	27.1
Tlahuiltepa	81.7	76.2	79.2	33.2	31.6	26.8
Tlanchinol	81.4	76.0	71.2	31.4	15.2	8.4
Xochicoatlán	82.9	84.0	85.8	37.9	30.2	33.8
Zacualtipán de Ángeles	82.2	65.8	55.6	40.0	12.2	9.7
Estatat-mediana	60.1	54.7	59.4	16.6	8.3	9.0
	62.3	57.7	50.2	13.7	9.3	5.6

Fuente: elaboración propia con datos del Coneval (2021).

3.4.5. Análisis correlacional entre pobreza y migración

En el caso del análisis comparativo realizado a la provincia Chimborazo, en Ecuador y el estado de Hidalgo, en México, se utilizó el análisis correlacional a fin de encontrar si existe una relación entre la pobreza y la migración en entornos geográficos de zonas altas de la sierra.

Los resultados de la aplicación del análisis correlacional, para la provincia Chimborazo muestran que la migración interna se encuentra relacionada de manera significativa con la pobreza, como también con la carencia por calidad y espacios de la vivienda y el desempleo, porque la asociación lineal es superior al 60 por ciento, y no sucede con la migración externa y la migración global (tabla 3.4.5-A).

Tabla 3.4.5-A. Resultados del análisis correlacional, provincia Chimborazo (2010)

Coefficiente de correlación de Spearman	Pobreza NBI (por ciento)	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Tasa de desempleo
Tasa de migración	R = -0.068	R = -0.211	R = -0.493
	Sig. = 0.851	Sig.= 0.558	Sig. = 0.148
Tasa de migración externa	R = -0.279	R = -0.339	R = -0.058
	Sig. = 0.435	Sig.= 0.338	Sig. = 0.758
Tasa de migración interna	R = -0.639*	R = -0.670*	R = 0.707*
	Sig. = 0.047	Sig.= 0.034	Sig. = 0.022

Nota: R significa Correlación de Pearson; Sig. (bilateral). *La correlación es significativa en el nivel 0.05 (2 colas). Fuente: elaboración propia.

Por otro lado, la relación estadística de la migración interna con la pobreza y la carencia por calidad y espacios de vivienda es inversa; lo que significa que, a menor tasa de pobreza y carencia por calidad y espacios de vivienda, mayor tasa de migración interna. En cambio, la relación con el desempleo es directa, es decir, que un incremento de la migración interna se da por un incremento del desempleo, o también, que a mayor tasa de desempleo mayor tasa de migración interna. Esto significa que la pobreza, carencia de calidad y espacios de la vivienda y el desempleo, influyen significativamente en la migración interna y no así en la migración externa.

En el caso de la Sierra Alta, Hidalgo, en 2010, los resultados del coeficiente de correlación permiten observar que: el Índice de Intensidad Migratoria y la carencia por calidad y espacios de la vivienda tienen una relación lineal negativa significativa, esto es, a mayor carencia menor intensidad migratoria; el Índice de Intensidad Migratoria y la tasa de desempleo guardan una relación lineal positiva significativa, es decir, a mayor tasa de desempleo mayor intensidad migratoria. Sin embargo, en este análisis la variable de pobreza extrema medida en porcentaje no refleja correlación con el Índice de Intensidad Migratoria. Estos resultados son aceptables debido a que el Índice de Intensidad Migratoria refleja únicamente a los migrantes internacionales, y es sabido que este tipo movilidad requiere recursos económicos y aquella población pobre no posee dichos recursos.

Tabla 3.4.5-B. Resultado del análisis correlacional, Sierra Alta, Hidalgo

Coeficiente de correlación de Spearman	Pobreza extrema (por ciento)	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Tasa de desempleo
Índice de Intensidad Migratoria, 2010	R = 0.009	R = -0.656*	R = 0.718*
	Sig. = 0.979	Sig. = 0.028	Sig.= 0.013
Valor del Índice de Intensidad Migratoria, 2020	R = 0.355	R = 0.300	R = 0.542
	Sig. = 0.285	Sig. = 0.370	Sig.= 0.085
Tasa de migración interna, 2020	R = -.700*	R = -.647*	R = -0.400
	Sig. = 0.016	Sig. = 0.031	Sig.= 0.221

Nota: R significa Correlación de Pearson; Sig. (bilateral). *La correlación es significativa en el nivel 0.05 (2 colas). Fuente: elaboración propia.

En 2020, se observa que el Índice de Intensidad Migratoria tiene una relación lineal positiva con la tasa de desempleo a un nivel de significancia de 0.10, mientras que con el resto de las variables no hay indicios de posible relación lineal positiva o negativa. Cabe mencionar que para este año se agrega la variable de tasa de migración interna, observando una correlación negativa con la variable pobreza extrema, lo que nos permite expresar que a medida que la tasa de migración interna aumenta, el porcentaje de población en situación de pobreza extrema disminuye.

3.5. Discusión

Los estudios realizados por Busso (2006); Morales y Castro (2006); Castro (2010); Alvarado (2008); Figueroa *et al.* (2012); Ordoñez (2021); Echeverría (2000); Paladines (2018), muestran que existe una relación estrecha entre la pobreza y la migración, y que se deben tomar medidas para los efectos negativos.

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis correlacional de los dos casos estudiados, se puede corroborar la relación significativa que existe entre la migración y la pobreza, con la particularidad que también se encuentra relacionado con el desempleo y la carencia por calidad y espacios de la vivienda; en el caso de Chimborazo, Ecuador, esa relación es alta con la migración

interna, además de observar que la migración interna depende también de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI); sin embargo, estas variables no influyen en la migración externa, con la diferencia que en el caso de Hidalgo, México, la migración externa tiene una alta relación con el desempleo y la carencia por calidad y espacios de la vivienda. En el caso de la migración interna, se muestra una relación negativa significativa con la pobreza extrema y con la carencia por calidad y espacios de la vivienda, pero no así con la tasa de desempleo.

Esto significa, de acuerdo con los resultados de la investigación, que la carencia por calidad y espacios de la vivienda, desempleo y pobreza como factores causantes, no son las únicas variables que determinan la migración interna y externa, sino que también depende de otras variables cualitativas, porque, de acuerdo con los estudios realizados sobre las migraciones, se pueden identificar, además de diferentes causas para la migración, entre ellas las observadas por Cisneros *et al.* (1988, p. 97) de manera general:

1. Los ingresos de la agricultura: son suficientes para la familia, pero no pueden generar ingreso para la compra de ropa, fiestas, calamidades. Esto ha hecho que los varones puedan salir a buscar dinero fuera de su entorno.
2. Los jóvenes no tienen oportunidades de empleo local, lo que provoca la búsqueda de trabajo fuera.
3. La costumbre, incitada por quienes salieron y muestran que salir fuera les generó buenos ingresos.

Así, en Ecuador, de acuerdo con el estudio realizado por Paladines (2018), los movimientos migratorios externos se relacionan con factores socio económicos (Naranjo, 2004), lo que se incrementó en la época del feriado bancario que originó un incremento del desempleo como causa principal para la emigración internacional de los ecuatorianos (Barrón y Correa, 2013), estableciendo una población empobrecida que optó por migrar (Ramírez y Ramírez, 2005). También se considera la falta de políticas públicas que controlen el flujo migratorio (De la Garza y Cortina, 2009).

En el caso de la provincia Chimborazo, se pueden identificar algunas causas que provocan la migración:

1. El nivel escolar de la población. Se puede identificar que, al menos en el sector rural, el promedio de escolaridad es de 5.39 años, lo que hace que existan menores oportunidades de trabajo y de estudio, provocando la migración por motivos de

- estudio y mejora de oportunidades laborales.
2. La falta de organización social y de asociatividad. En algunos cantones existe poca asociatividad para generar procesos productivos o innovativos, lo que provocaría la migración de la población, principalmente a las ciudades de Riobamba, Guayaquil, Quito.
 3. Falta de servicios básicos. Se puede identificar como causa de la migración, principalmente en los cantones de Colta, Alausi y Guamote.
 4. Falta de trabajo. Se observa un movimiento migratorio hacia otras ciudades, pero principalmente hacia otros países, por la falta de trabajo o empleo en las zonas donde viven, sobre todo hacia España y Estados Unidos.
 5. Por estudios. Pocos emigran por este motivo; sin embargo, se constituye en una fuente para migrar.
 6. Unión familiar. Una parte de los migrantes se van por motivos familiares, ya que tienen en otros países a un miembro de la familia.
 7. Baja productividad de los suelos. El 99.3 por ciento no tiene formación agropecuaria, lo que dificultará introducir tecnología, mejora de la fertilidad de los suelos.
 8. Comercialización. La venta de los productos agropecuarios y ganaderos de la zona está relacionada con la comercialización que se realiza en las ferias cantonales y parroquiales, y a partir de estas zonas la distribución al resto del país, principalmente a las provincias de la costa, Azuay y Pichincha; por ejemplo, se provee 80 por ciento a Guayaquil; Auzay cinco por ciento, Pichincha cinco por ciento; Los Ríos diez por ciento. Un aspecto importante que influye en la migración son los precios.
 9. Crecimiento poblacional. Es otro factor que impulsa la migración, principalmente del área rural y de la población joven.
 10. Pobreza. Las altas tasas de pobreza también impulsan la migración, principalmente de los cantones de Alausi, Guamote y Colta.

Por otro lado, la migración produce: a) efectos en las familias y b) en las remesas; como lo menciona Paladines (2018), se concentran dos grandes efectos de la migración internacional de ecuatorianos. Por una parte está el drama familiar relacionado al abandono y la destrucción de familias separadas por la marcha de los padres o jefes de familia a otro país; por otro lado, están los cambios macroeconómicos producidos por las remesas o envíos periódicos de dinero hacia el país, puesto que la migración sugiere

cambios sociales en las familias, modificando la estructura familiar, de los hijos y la mujer (Borrero y Vega, 1995, p. 63), y entre ellas, la más importante es una ruptura en el núcleo familiar que quedan en el país (Escobar, 2008); además de los cambios psicológicos, hábitos y costumbres de los hijos y el cónyuge que depende económicamente del migrante, y las remesas que tuvieron como impacto la disminución en la inserción laboral y en el esfuerzo laboral de los receptores (Espinoza, 2001).

En el caso del estado de Hidalgo y otros estados de México, de acuerdo con la literatura sobre el fenómeno migratorio, se han identificado diversas causas de la migración, entre estas se menciona:

1. Estrategias de sobrevivencia de las familias (Medecigo, 2022; Madueño, 2003).
2. La falta de oportunidades y carencia de acceso a bienes y servicios, y también por una tradición migratoria y el espejismo del billete verde (Vargas, 2020).
3. Los factores económicos (la falta de empleo, la escolaridad y los ingresos, la marginación y la pobreza) son los que regularmente tienen mayor peso dentro de los determinantes de la migración (Cruz, 2018; Albo y Ordaz, 2011).
4. Existe una incapacidad de la economía para generar empleos adecuados y necesarios para satisfacer las necesidades de la población creciente (Ruiz, 2012).

Para el caso de la Sierra Alta del estado de Hidalgo, se encuentran las siguientes causas de la migración:

1. Debido a la familia (INEGI, 2021).
2. Por la falta de trabajo en el lugar de origen (INEGI, 2021).
3. Por el estudio, debido a la falta de instituciones de educación media y superior en el lugar de origen (INEGI, 2021).
4. Difusión extendida de la pobreza (Madueño, 2003).
5. La migración interna en el ámbito de la sierra hidalguense constituye una estrategia de sobrevivencia de poblaciones esencialmente rurales de los municipios y comunidades aledañas (Madueño, 2003).
6. Rezago de las actividades agropecuarias en gran parte de los municipios determinan las características de un mercado laboral muy restringido y de muy baja remuneración, que apenas se acerca al salario mínimo (Madueño, 2003).
7. La alta precariedad en la que viven los pobladores de la sierra, en especial de quienes se dedican a las actividades agrícolas y de explotación forestal en las comunidades

y municipios (Madueño, 2003).

8. Grave rezago económico y social que prevalece en la región serrana de Hidalgo, no sólo se expresa en la baja escolaridad de la mano de obra (en promedio con primaria incompleta), sino en el hecho de que la inmensa mayoría adquiere los conocimientos de la actividad agropecuaria únicamente mediante la práctica (Madueño, 2003).
9. Escasa actividad económica en la mayoría de los municipios serranos (Tlanguistengo, Molango, Xochicoatlán, Lolotla) por lo que se vuelven importantes proveedores de mano de obra para municipios como Zacualtipán de Ángeles, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, entre otros (Madueño, 2003).

Considerando los distintos causales, de acuerdo con los resultados de la investigación, se verifica la relación directa entre migración y pobreza, como se presenta en la tabla 3.5-A.

Tabla 3.5-A. Comparativo de las causas de la migración

Caso: Provincia Chimborazo-Ecuador	Caso: Provincia Hidalgo-México	Resultados de la investigación comparativa
Crisis económica.	Falta de empleo.	Carencia por calidad y espacios de vivienda.
Falta de empleo.	Pobreza extendida.	Desempleo.
Sueño de alcanzar un mejor nivel de vida.	Rezago en actividades agropecuarias.	Pobreza.
Alto índice de corrupción.	Bajo nivel de escolaridad.	
Mal uso de los recursos existentes.	Falta de instituciones de educación media y superior en el lugar de origen.	
Incapacidad administrativa por parte de gobernantes.	Sueño americano.	
Desastres ambientales (Sotomayor, Barrios, y Chininin, 2019).	Escasa actividad económica.	

Fuente: elaboración propia.

Sin embargo, es importante resaltar que cuando se trata de pobreza, se pudo identificar que la

migración está relacionada con la pobreza por necesidades insatisfechas (NBI) y no así con la pobreza multidimensional, como también encuentran en su investigación sobre la migración “que la relación existente entre el Índice de Intensidad Migratoria (IIM) con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) no es significativa” (Zúñiga y Gonzáles, 2020).

3.6. Conclusiones

De esta forma se puede concluir que, en ambos casos de estudio, la migración muestra una relación directa con el desempleo y la carencia por calidad y espacios de la vivienda. En términos de la migración interna, se encuentra una correlación negativa considerable con la pobreza y la carencia por calidad y espacios, y una correlación positiva con el desempleo, para el caso de la provincia Chimborazo, Ecuador, y en la provincia Sierra Alta de Hidalgo, México, no se mantiene la relación con el desempleo. Lo anterior se verifica también con las investigaciones realizadas por los estudiosos del tema, cuando mencionan que: “La reducción de la capacidad de absorción de la oferta de mano de obra de la economía y el aumento del desempleo están teniendo un efecto negativo en las condiciones de vida de la población, sobre todo de los territorios con más bajos niveles de renta” (Vázquez-Barquero, 2009).

Se corrobora que la pobreza es una de las causales para la migración, con los resultados de las investigaciones realizadas por Echeverría (2000); Busso (2006); Morales y Castro (2006); Alvarado (2008); Figueroa *et al.* (2012); Paladines (2018); Ordoñez (2021), y el presente estudio.

Contar con un trabajo constituye un elemento importante para la reducción de la pobreza y evitar la migración, porque la mayoría de los migrantes se van con la finalidad de encontrar un trabajo que satisfaga las necesidades básicas de las familias, como también lo menciona Camacho y Hernández (2008).

De acuerdo con la literatura analizada, son diversos los factores que determinan la migración de la población que habita en las zonas rurales: en primer lugar, se presentan los económicos; en segundo lugar, los sociales, y finalmente, los ambientales. Es importante desarrollar formas flexibles de organización territorial que permitan que las organizaciones locales tengan autonomía y responsabilidad en el control de los procesos de producción, así como en la comercialización y distribución de bienes y servicios, y que éstas se conviertan en alternativas para reducir la migración; de este modo, se convierten en una importante fuente de generación de nuevos emprendimientos, innovación y aplicación de nuevas tecnologías, en territorios con características geográficas de Sierra

Alta en países de América Latina.

Es importante la formulación y aplicación de políticas públicas que permitan reducir la migración y evitar efectos familiares y de recepción de las remesas.

Referencias

Bibliográficas

- Albo, A. y Ordaz, D. J. L. (2011). Los determinantes de la migración y factores de la expulsión de la migración mexicana hacia el exterior, evidencia municipal. *Documentos de Trabajo, BBVA Research*, 11(04), 1-17.
- Alvarado, J. A. M. (2008). Migración y pobreza en Oaxaca. *El Cotidiano*, 148, 85-94.
- Álvarez, H. G. y Reguera, T. M. E. (2009). Pobreza, migración y salud. *Revista Universidad de Sonora*, 44-47.
- Barrón, A., Correa, R., (2013). Desempleo de migrantes. Dos estudios de caso. Migrantes internos en México y migrantes ecuatorianos a España. Comunicación presentada para optar al III Premio de Economía Mundial “José Luis Sampedro”.
- Beltrán, J. (24 de julio de 2022). Migración ecuatoriana hacia Estados Unidos se dispara en 2022. Primicias. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/detencion-migrantes-ecuatorianos-frontera-sube>.
- Borrero, A. y Vega, S. (1995). *Mujer y migración. Alcance de un fenómeno nacional y regional*. Cuenca, ILDIS-Abya Yala.
- Busso, G. (2006). *Migración interna, Pobreza y Desarrollo Territorial en el Cono Sur de América Latina: Impactos Sociodemográficos de la Migración Interna a nivel de Divisiones Administrativas Mayores en Argentina, Bolivia, Brasil y Chile*. Documento presentado en la reunión de expertos sobre población y pobreza en América Latina y el Caribe. CEPAL/CELADE. Santiago de Chile.
- Camacho, G. y Hernández, K. (2008). *Niñez y migración en el Ecuador: diagnóstico de la situación*. Quito: UNICEF.
- Castro, A. (2010). Pobreza y migraciones. *Revista Derecho del Estado*, 24, 65-80.
- Cisneros, C., Preston, D., Ibarra, H., Martínez, L., Lentz, C., Pachano, S., Cririboga, M., León, J., Gordillo, J., Farrell, G., Placencia, M., Mauro, A. y Unda, M. (1988). *Población, migración y empleo*

- en el Ecuador. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Edición Santiago Escobar.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022a). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe. Desafíos de la política fiscal para un desarrollo sostenible e inclusivo*. Editorial Naciones Unidas/CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2022b). *Panorama Social de América Latina y el Caribe. La transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*. Editorial Naciones Unidas/CEPAL.
- Cruz, I. I. C. (2018). La política de población y los estudios demográficos en contextos electorales: el caso del estado de Hidalgo. *Huellas de la Migración*, 3(5), 195-215.
- De la Garza, R. y Cortina, J. (2009). Migración política: más allá de las redes y la economía. En Salazar, R. (ed.) (2009). *Políticas migratorias. Hacia la gobernabilidad de las migraciones transnacionales*. Quito: Corporación Editora Nacional. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Echeverría, G. R. (2000). Opciones para reducir la pobreza rural en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL*, 70, 147-160.
- Echeverría, G. (2020). *Towards a Systemic Theory of Irregular Migration: Explaining Ecuadorian Irregular Migration in Amsterdam and Madrid*. IMISCOE Research Series. Springer Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-40903-6_8.
- Escobar, A. (2008). Tras las huellas de las familias migrantes en el Cantón Cañar. En Herrera, G. Ramírez J. (eds) (2008). *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*. Quito: FLACSO.
- Espinoza, C (2001). Efectos de la migración internacional en la oferta laboral de los miembros del hogar que permanecen el país. El caso del Ecuador. [Tesis de Grado. La Haya: Instituto de Estudios Sociales].
- Figueroa, E.; Ramírez, O.; González, M.; Pérez, F. y Espinoza, L.E. (2012). Análisis del desempleo, la migración y la pobreza en México. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 30, 835-847.
- Fundación BBVA Bancomer y Secretaría de Gobernación. (2021). *Anuario de Migración y Remesas México*. https://storage.googleapis.com/bbva-mx-becas-fundacion.appspot.com/Anuario_Migracion_y_Remesas_2021-1.pdf.
- García-Amador, C. y Mora-Rivera, J. (2022). Análisis de los indicadores de pobreza en México. El papel de las transferencia públicas y privadas, 2010-2016. *Panorama Económico*, 17(36), 159-12.
- Hernández, G. A. y Torres, M. R. (2009). Pobreza, migración y salud. *Revista de la Universidad de Sonora*, 26, 44-47.
- Madueño, P. R. (2003). Uno de los rostros de la migración interna. Marginación y pobreza en la sierra

- hidalguense. *Sociológica*, 18(53), 157-191.
- Medécigo, S. G. A. (2022). La educación de los niños migrantes jornaleros en el estado de Hidalgo. *CONRADO Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 18(85), 203-211.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (2019). *Informe mensual de gestión de bonos y pensiones y del estado situacional de su población objetivo*. Quito: Ecuador en Cifras.
- Morales, A. y Castro, C. (2006). *Migración, Empleo y pobreza*. FLACSO. 1a. Ed. San José, Costa Rica. 274 p.
- Naranjo, M. (2004). Costos del abandono de la dolarización en Ecuador, en *ICONOS Flacso*. Ecuador, Quito, 19, 66-70.
- Ordoñez, J. (2021). La pobreza como causa esencial de la expulsión humana y la migración (Centroamérica 2021-2022). *Word Refugee & Migration Council*. Documento de investigación. 23 p.
- Paladines, L. (2018). La migración internacional en Ecuador: sus causas, consecuencias y situación actual. *Revista de Investigaciones del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 14, 73-98.
- Prefectura de Chimborazo (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Chimborazo (PDyOT)*. Chimborazo, Ecuador.
- Prefectura de Chimborazo (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la Provincia de Chimborazo 2019-2023*. Chimborazo, Ecuador.
- Ramírez, F., Ramírez, J. (2005). *La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria*. 2° Ed. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD.
- Ruiz, M. L. E. (2012). Cambio climático y migraciones laborales en la frontera sur de México. *Revista Luna Azul*, 35, 301-320.
- Sánchez, R., Barahona, L., y Maldonado, R. (2022). Causas fundamentales de la migración y desde el Ecuador. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 308-314.
- Sotomayor, D., Barrios, A., y Chininin, M. (2019). Consecuencias de la migración ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(4), 458-464.
- Urquizo, B. (2021). Cambio climático y migración en los pueblos indígenas de la provincia de Chimborazo-Ecuador. *Revista Conciencia Digital*, 4(12), 470-488.
- Varela, L. R., Ocegueda, H. J. M. y Castillo, P. R. A. (2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles Latinoamericanos*, 141-167.
- Vargas, G. P. (2020). Hidalgo al Siglo XXI: transiciones cruentas e inconclusas. Hacia la definición de

- líneas de reflexión e intervención. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, 20(8), 1-27.
- Vázquez-Barquero, A. (2009). Desarrollo local. Una estrategia para tiempos de crisis. *Universitas Forum*, 1(2), 1-11.
- Vega, B. G. y Huerta, R. L. (2008). Hogares y remesas en dos estados de migración internacional: Hidalgo y Nayarit. *Papeles de población*, 14(56), 67-111.
- Wooldridge, J. (2015). *Introducción a la Econometría*. Editorial Cengage Learning. Quinta edición.
- Zúñiga, K., y Gonzáles, A. (2020). Una aproximación a la relación entre índice de desarrollo y la migración: un análisis a nivel municipal en Michoacán, México. *Revista CIMEXUS*, 15(1), 131-149.

Electrónicas

- Banco Central del Ecuador. (2020). *Indicadores Macroeconómicos*. <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>.
- Banco Mundial. (2020). *Indicadores Pobreza*. <https://datos.bancomundial.org/pais/ecuador>.
- Banco Mundial. (2022). *La pobreza. Panorama general*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2021). *Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>.
- Gobierno del Estado de Hidalgo. (2021). *Regiones Geoculturales del Estado de Hidalgo*. Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo. <http://cultura.hidalgo.gob.mx/regiones-geoculturales-del-estado-de-hidalgo>.
- Gobierno de México. (2020a). Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos. Consejo Nacional de Población. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-intensidad-migratoria-mexico-estados-unidos>.
- Gobierno de México. (2020b). *Migración interna*. Consejo Nacional de Población. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/migracion-interna/resource/f6a878fc-2913-4721-baf8-6ed44cab4cac>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010a). *Censo de población y vivienda*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010b). *Fascículo provincial Chimborazo. Resultado del Censo*

2010. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/chimborazo.pdf>.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Encuesta Nacional de Empleo y subempleo. Indicadores de Pobreza y Desigualdad*. Quito: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/201912_PobrezayDesigualdad.pdf.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). *Censos Económicos 2019*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019>.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Básico*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#Tabulados>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Panorama sociodemográfico de Hidalgo: Censo de Población y Vivienda 2020: México*. INEGI, c2021. 193 p.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/0>,

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2023). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>.

CAPÍTULO 4.

MIGRACIÓN INTERNA EN MUNICIPIOS POBRES DEL ESTADO DE HIDALGO, MÉXICO (2010-2020)

*Josélin María Soto-Alarcón*⁸

*María Guadalupe Islas Vera*⁹

*Angélica María Vázquez-Rojas*¹⁰

Resumen

En esta investigación se analizan los factores que motivan la migración interna en municipios hidalguenses con altos niveles de pobreza y marginación, en los años 2010, 2015 y 2020, a la luz de la teoría *Push-pull*. En un primer momento, se estudian las condiciones estructurales de los lugares de origen, seguido del análisis de los principales factores que motivan la movilidad y, en un tercer momento, se examinan las condiciones laborales que enfrentan los migrantes en los lugares de destino. Los hallazgos muestran que, Huazalingo, Huehuetla, Nicolás Flores, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochiatipan y Yahualica presentan los **índices de desarrollo humano más bajos** y los indicadores más altos de marginación y pobreza; estos datos son persistentes en el periodo analizado. Al estudiar la calidad de los trabajos diferenciada por género en los lugares de destino se observa que, los migrantes estacionales –jornaleros agrícolas– y la migración de mediano plazo centrada en el servicio doméstico, realizado principalmente por mujeres, enfrentan condiciones de precariedad laboral. En ambos casos, la movilidad interna no representa una alternativa para salir de la pobreza. Una política transformadora cuyo fin sea romper el círculo vicioso de la pobreza debería atender las causas estructurales que motivan la migración en los lugares de origen y regular las condiciones laborales en los lugares de destino que rayan en el límite de la explotación.

8 Profesora investigadora del Área Académica de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo para correspondencia: jmsoto@uaeh.edu.mx.

9 Pasante de la Licenciatura en Economía.

10 Profesora investigadora del Área Académica de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Palabras clave: migración interna, conductores de la migración, género, pobreza, Hidalgo-México.

Abstract

This research analyzes the factors that motivate internal migration in Hidalgo municipalities with high poverty levels and marginalization in 2010, 2015, and 2020 drawing on the “Push-pull” theory. First, the structural conditions of the places of origin are studied, followed by the analysis of the main factors that motivate mobility. In the third moment, the working conditions faced by migrants in the places of destination are examined. We found that Huazalingo, Huehuetla, Nicolás Flores, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochiatipan, and Yahualica present the lowest human development indices, as well as the highest indicators of marginalization and poverty; these data are persistent in the period analyzed. While, when studying the labor quality differentiated by gender in the destination places, it is observed that seasonal migrants –agricultural day laborers– and medium-term migrants focused on domestic service face precarious labor conditions. In both cases, internal mobility does not represent an alternative to getting out of poverty. A transforming policy whose purpose is to break the vicious circle of poverty should address the structural causes that motivate migration in places of origin and regulate working conditions in destination places that border on the limit of exploitation.

Keywords: internal migration, drivers of migration, poverty, gender, Hidalgo Mexico.

Introducción

La migración es un fenómeno complejo; por un lado, representa una alternativa laboral frente a la precariedad económica y, en algunas situaciones, promueve la superación social de los emigrantes y de las familias receptoras de remesas o ingresos derivados de la migración; por otro lado, aunque las regiones con alto índices de emigración se convierten en receptoras de transferencias, la disponibilidad de fuerza de trabajo es limitada. El caso mexicano es relevante, ya que la transición demográfica durante el siglo XX implicó una movilidad masiva, dejó de ser un país eminentemente rural y se convirtió en uno mayoritariamente urbano; dicho fenómeno reconfiguró las dinámicas territoriales, es decir, la movilidad entre entidades (Varela-Llamas, Ocegueda y Castillo, 2017). La migración interna refiere a la población que cambió de lugar de residencia habitual de un municipio, delegación, entidad federativa a otro destino con una temporalidad de cinco años o menos (Zelenski, 1971). En este

contexto, examinar las dinámicas de migración interna es importante para identificar procesos de redistribución espacial de la población con implicaciones a nivel regional, comunitario, dentro de los hogares y a nivel subjetivo, es decir, personal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2023).

En México, los flujos de migración interna se asocian con la geografía económica, los niveles de desarrollo económico y el bienestar social. Así, la cantidad y calidad de la oferta de empleo remunerado, y la disponibilidad de infraestructura, por ejemplo, el acceso a instituciones de salud y educación, motivan la emigración al interior del país (Manetta y Serrano, 2020). La globalización económica también ha reconfigurado las oportunidades laborales en los territorios y, con esto, ha aumentado la brecha de la desigualdad económica y la pobreza. Dichas tendencias inciden en los lugares de origen, al no generar oportunidades educativas y laborales para los jóvenes y, en consecuencia, fomentan la expulsión de las personas en edad laboral. Estas condiciones han motivado el aumento de la movilidad de la fuerza de trabajo del sector primario de autoconsumo hacia el sector de agroexportación, manufacturero y de servicios. Es decir, ante la falta de oportunidades laborales y educativas para la población rural, la movilidad y emigración interna representa una estrategia para salir de la pobreza y mejorar sus condiciones de vida (Cárdenas, 2014).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2020, las causas más comunes consideradas por la población para realizar movimientos migratorios eran: motivos familiares (45.8 por ciento), búsqueda de trabajo (28.8 por ciento), educación (6.7 por ciento), inseguridad delictiva o violencia (4.0 por ciento) y otras causas (14.7 por ciento) (INEGI, 2021). La población que emigra al interior del país busca mejores oportunidades de empleo e incrementar su calidad de vida (Rojas, 2009; Varela-Llamas, Ocegueda y Castillo, 2017).

En México, se han identificado rutas migratorias en regiones con vocación agrícola (Rojas, 2009). La denominada ruta del Pacífico inicia en los estados de Oaxaca y Guerrero, en este itinerario los trabajadores migrantes se desplazan hacia los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Jalisco y Nayarit, como principales entidades de destino. El segundo recorrido refiere a la ruta del Golfo, donde la población migrante sale de los estados de Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y Puebla, para trasladarse a los estados de Tabasco, Tamaulipas y Veracruz. La tercera ruta es la del centro, presenta movimientos migratorios interregionales en los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas, Durango, Coahuila y Chihuahua (Rojas, 2009).

En los estudios de migración interna se identifican las condiciones socioeconómicas de los estados expulsores de fuerza de trabajo y las características de los lugares de destino que motivan

la movilidad (Varela-Llamas, Ocegueda y Castillo, 2017). Para la presente investigación se analizan las condiciones de pobreza de los municipios con mayor rezago del estado de Hidalgo, así como las causas de la movilidad interna para 2015 y 2020 (Consejo Estatal de Población del Estado de Hidalgo [COESPO], 2023). A partir del enfoque teórico de *Push-pull*, se examinan las características económicas que promueven la salida de los lugares de origen y las condiciones que atraen a las personas y familias a los lugares de destino (Varela-Llamas, Ocegueda y Castillo, 2017; Van, Bakewell y Long, 2018). El estudio es relevante, ya que la entidad ilustra un proceso de empobrecimiento, donde el ingreso de gran parte de la población es menor al valor de la línea mínima de bienestar, además de no contar con los satisfactores de vida básicos (COESPO, 2023). Esta situación se recrudece en los nueve municipios con mayor cantidad de población en situación de pobreza en la última década (Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social [CONEVAL], 2020). En este contexto, la movilidad de los habitantes hacia otras entidades representa una estrategia para generar ingresos y bienestar que el lugar de origen no ofrece. Para tal fin, en la primera sección se discuten algunas teorías que estudian los fenómenos migratorios y las características del modelo *Push-pull*. En la segunda sección se presentan los métodos de recolección, organización y análisis de datos. En los resultados se presentan el nivel de pobreza, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Marginación (IM), además de las causas que motivan la movilidad interna. Finalmente, en las conclusiones se destacan las implicaciones del análisis migratorio para los municipios hidalguenses.

4.1. Los enfoques teóricos sobre la migración y la teoría *Push-pull*

La migración es un fenómeno ampliamente estudiado por las ciencias sociales. Para los economistas, se distinguen al menos tres grandes líneas analíticas: la primera alude al paradigma dominante, desde la visión neoclásica, la movilidad laboral responde a un acto racional de un individuo que busca opciones para su desarrollo individual. Desde esta perspectiva, las personas que emigran evalúan sus posibilidades para emigrar bajo un criterio de maximización de beneficios y minimización de costos que trae consigo la movilidad. Así, la migración representa una inversión en capital humano para obtener un mayor salario y bienestar (Arango, 2003). La decisión de emigrar, o no, responde a las diferencias salariales entre regiones y las habilidades laborales de los individuos (De Hass, 2008). Aunque el paradigma neoclásico es hegemónico en la ciencia económica, no logra captar la relevancia de factores dentro de las regiones expulsoras de fuerza de trabajo que motivan la movilidad. Además,

ignoran el papel de las redes sociales de apoyo, que también son fundamentales en la decisión de emigrar (Lall, Selod y Shalizi, 2006).

Otras explicaciones del fenómeno migratorio se centran en las decisiones a nivel micro que motivan las dinámicas de movilidad, tales como las decisiones al interior de los hogares, o a un nivel meso, como las redes de apoyo en los lugares de destino y a la cultura de migración de ciertas regiones. Dichos marcos teóricos destacan el papel de la agencia individual y grupal. Sin embargo, no discuten el papel de los efectos estructurales que motivan las dinámicas de movilidad (Van, Bakewell y Long, 2018).

La teoría de *Push-pull* representa un marco teórico en el que se estudian las condiciones estructurales que motivan la movilidad. Es decir, se identifican los factores relevantes para la movilidad –conductores–, como las condiciones socioeconómicas que comprenden: la pobreza, marginación y los niveles de desarrollo. Así, la migración no responde exclusivamente a un acto individual y racional del individuo, sino que, en las decisiones sobre emigrar, o no, influye el entorno socioeconómico del lugar de origen. Por otro lado, también son cruciales los factores que atraen a las personas a los lugares de destino. Estos conductores podrían constituirse por la capacidad de los mercados laborales para absorber mano de obra, o bien por las oportunidades de desarrollo del capital humano, como la disponibilidad de servicios educativos.

Esta perspectiva teórica permite identificar los procesos que promueven la migración en los lugares de origen y destino. El enfoque *Push-Pull* discute los conductores de la movilidad. Diversas investigaciones analizan los factores que promueven, entre los emigrantes, la intención de regresar a sus lugares de origen. En general, se identifican tres grandes categorías que inciden en las decisiones de los migrantes: económicas, psicológicas y situacionales (Mohamed y Abdul-Talib, 2020). En el ámbito económico, la escasez de un empleo adecuadamente remunerado incide en las intenciones para regresar a los lugares de origen de los emigrantes (Potter y Phillips, 2006). Los factores psicológicos refieren al interés por reunirse con la familia, mientras que, entre los factores situacionales se ubican la marginación y la discriminación, ya que, al convertirse en una minoría en los lugares de destino, los migrantes intentan regresar a sus lugares de origen (Mohamed y Abdul-Talib, 2020).

En México, la migración interna se ha diversificado, en particular los centros urbanos: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, dejaron de ser los principales destinos de la migración. A partir de 1990, la población migrante, entre esta, indígenas y campesinos, se trasladaron a zonas agroindustriales y ciudades o regiones turísticas con mayor dinamismo económico (Cárdenas, 2014). Analizar los factores o conductores que motivan la migración interna permite identificar las condicionantes

estructurales de la migración en lugares de origen y las dinámicas laborales de los destinos (Van, Bakewell y Long, 2018). Centrarse en la población migrante indígena y de contextos rurales es crucial, ya que, a partir del enfoque *Push-Pull*, es posible distinguir las condiciones estructurales en los lugares de origen y destino. Además, visibiliza la importancia de incidir en condiciones estructurales, sociales e individuales, que motivan las dinámicas migratorias en población que históricamente ha sido marginada.

4.2. Metodología

Para analizar las condiciones que motivan las dinámicas migratorias en Hidalgo México, se recopiló información de tres indicadores en los municipios de origen: el índice de pobreza elaborado por el CONEVAL, el IDH, y los conductores de la movilidad realizados por el COESPO durante 2010, 2015 y 2020. Dichos indicadores presentan un panorama de las condiciones estructurales a nivel municipal, y de las necesidades subjetivas de los emigrantes.

El índice de pobreza evalúa las carencias que enfrenta la población en materia de rezago educativo, como el acceso a servicios de salud y seguridad social, la calidad y espacios en la vivienda, los servicios básicos dentro de la vivienda y el acceso a la alimentación. Además, examina el nivel de ingreso, a partir de la capacidad para adquirir alimentos y bienes y servicios necesarios para satisfacer necesidades alimentarias y no alimentarias. Si la persona presenta al menos una carencia social es considerada en situación de pobreza, mientras que la pobreza extrema ocurre cuando la persona o familia presenta tres o más carencias sociales, además de no disponer de ingresos suficientes para adquirir una canasta alimentaria (CONEVAL, 2020).

Mientras que el IM estudia las limitantes del desarrollo municipal a partir de cuatro dimensiones estructurales: educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población (COESPO, 2023). Así, la marginación es un fenómeno multidimensional y de carácter estructural, originado principalmente por el modelo económico de producción, el cual se manifiesta en la desigual distribución del crecimiento económico y repercute en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto en el proceso de crecimiento como en la distribución de los beneficios del desarrollo (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2010).

Para comprender las dinámicas de movilidad, en un primer momento se analizan las condiciones estructurales a partir de los niveles de pobreza y el IM en los municipios más pobres. Posteriormente, se examinan los conductores de la movilidad en los lugares de origen a partir de los datos elaborados

por el COESPO. Además, se identifican las posibles relaciones entre pobreza y migración interna en el estado de Hidalgo. Finalmente, se analizan las condiciones laborales de los lugares de destino más frecuentes en la movilidad interna.

4.3. Resultados

El estado de Hidalgo forma parte de la zona centro del país, con 20 905.12 kilómetros cuadrados de superficie, lo que representa el 1.1 por ciento del país, localizado entre los 19° 35'52" y 21° 25'00" de latitud norte y los 97° 57' 27" y 99° 51' 51" de longitud oeste. Colinda con los estados de San Luis potosí, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, México y Querétaro; su territorio está dividido en 84 municipios, con diversas características socioeconómicas. Los indicadores de bienestar y progreso económico permiten identificar los núcleos de desarrollo y los centros rectores de las actividades que económicas (INEGI, 2023a). La entidad está dividida en las regiones: Huasteca, Sierra Gorda, Sierra Alta, Sierra Baja, Valle del Mezquital, Comarca Mineral, Sierra de Tenango, Valle de Tulancingo, Cuenca de México y el Altiplanicie Pulquera (Cultura Hidalgo, 2023).

4.3.1. Condiciones estructurales del lugar de origen

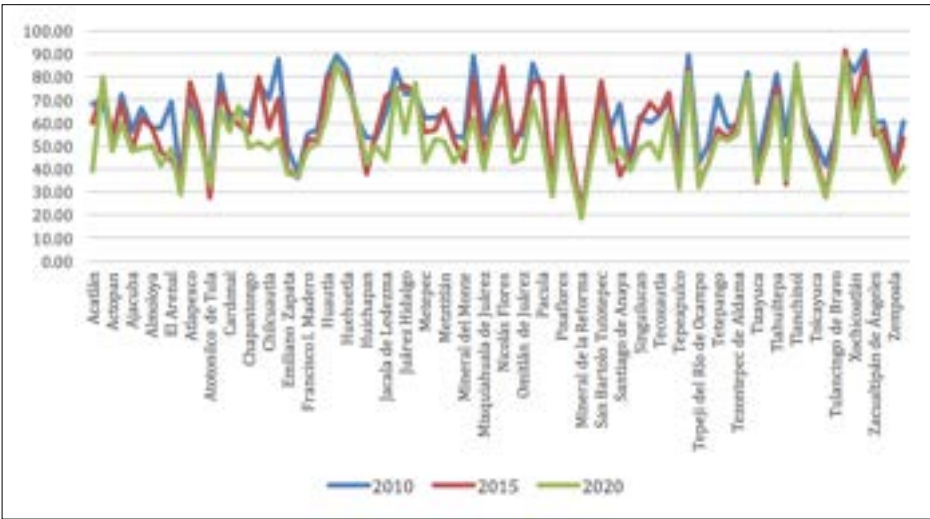
La pobreza es un problema social y económico que afecta a gran parte de la población hidalguense; esta se identifica como una situación en la que una persona tiene al menos una carencia social (rezago educativo, servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, alimentación, etcétera) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios necesarios (CONEVAL, 2020).

Particularmente, Hidalgo se caracteriza por tener municipios como Pachuca de Soto, Tulancingo de Bravo, Tula de Allende, Actopan y Tizayuca, altamente influenciados por la globalización, cuya relativa cercanía con la zona metropolitana de la Ciudad de México favorece la concentración de servicios y mayor oferta de empleo. Mientras que otros municipios enfrentan escasez de infraestructura e insuficientes oportunidades laborales. En estos municipios la comunicación con las zonas metropolitanas es deficiente y la notable dispersión de la población encarece la oferta de servicios básicos. Estas condiciones afectan a cerca de cincuenta municipios que presentan altos indicadores de marginación y pobreza (Quezada y Serrano, 2015).

A partir de los resultados de medición de pobreza en 2018, se encontró que 43.8 por ciento de la población total de la entidad estaba en situación de pobreza; es decir, un aproximado de 1

311 100 personas; 37.8 por ciento se hallaba en pobreza moderada y 6.1 por ciento en situación de pobreza extrema (CONEVAL, 2020). El porcentaje de pobreza del estado de Hidalgo se ubicó 1.9 puntos porcentuales por encima del promedio nacional (41.9 por ciento). Los municipios con mayor porcentaje de población en condiciones de pobreza en 2020 fueron Xochiatipan (88.3 por ciento), Huazalingo (86.2 por ciento) y Tlanchinol (85.8 por ciento) (CONEVAL, 2020). En la gráfica 4.3.1 se presenta el comportamiento de la pobreza a nivel municipal en los años 2010, 2015 y 2020.

Gráfica 4.3.1. Comportamiento de la pobreza municipal, 2010, 2015 y 2020



Fuente: elaboración propia con base en el CONEVAL (2020).

En la gráfica 4.3.1 se observa la persistencia de los niveles de pobreza en los tres periodos analizados. Sin embargo, la dispersión de los datos en 2020 es menor que en los periodos anteriores. Es decir, se redujo la diferencia de los niveles de pobreza a nivel municipal, y esta se ubica más cerca de su media. Además, el promedio de la población en situación de pobreza disminuyó de manera sistemática desde el año 2010, cuyo promedio era de 60.90 por ciento; en 2015 fue de 58.68 por ciento, y en 2020, se ubicó en 52.41 por ciento.

En la figura 4.3.1 se observa la ubicación de los municipios con los mayores niveles de población en pobreza: Huazalingo, Huehuetla, Nicolás Flores, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochiatipan y Yahualica. La totalidad de estos se encuentra en el norte de

la entidad, en las regiones Huasteca, Sierra Alta y Sierra Oriental. En las tres regiones, la población indígena es relevante, principalmente nahuas y otomí-tepehuas.

Figura 4.3.1 Localización de los municipios con altos niveles de pobreza (2010, 2015, 2020)



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (2023b).

La tabla 4.3.1-A presenta el comportamiento de la pobreza de los nueve municipios con los niveles más altos en 2010, 2015 y 2020. En los nueve municipios se observaron altos niveles de población en pobreza y, aunque estos han variado en una década, la precariedad no ha disminuido considerablemente. Dichos municipios se caracterizan por su vocación agropecuaria. Además, en ellos habita población indígena, principalmente nahuas y tepehuas, que históricamente han sido marginados y presentan altos índices de rezago educativo (Quezada, 2008).

Tabla 4.3.1-A. Municipios con mayor porcentaje de población en pobreza

Municipios	2010	2015	2020
Huazalingo	89.45	84.24	86.2
Huehuetla	83.64	79.41	75.8

Nicolás Flores	81.08	84.44	67.6
San Felipe Orizatlán	85.68	78.28	68.9
Tepehuacán de Guerrero	89.24	83.41	81.6
Tianguistengo	81.68	76.18	79.2
Tlanchinol	82.88	84.02	85.8
Xochiatipan	88.43	91.70	88.3
Yahualica	91.04	87.46	79.5

Fuente: elaboración propia con base en CONEVAL (2020).

El IDH sintetiza el avance de los municipios en tres dimensiones básicas (tabla 4.3.1-B). En el ámbito de la salud, evalúa la esperanza de vida al nacer; en la dimensión educativa, el índice cuantifica el acceso a educación de calidad a través de los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad. Y, por último, en la dimensión de ingreso, examina el ingreso bruto per cápita como sinónimo de capacidad de compra de los hogares.

Tabla 4.3.1-B. Valor del IDH para los municipios con mayor porcentaje de población en pobreza

Municipio	2010	2015
Huazalingo	0.579	0.645
Huehuetla	0.58	0.612
Nicolás Flores	0.6	0.625
San Felipe Orizatlán	0.598	0.685
Tepehuacán de Guerrero	0.555	0.594
Tianguistengo	0.598	0.627
Tlanchinol	0.62	0.637
Xochiatipan	0.557	0.586
Yahualica	0.57	0.604

Fuente: elaboración propia de acuerdo con COESPO (2023).

El IDH estima valores entre cero y uno: un valor cercano a uno indica mayor desarrollo humano, tanto para el índice general como para sus subíndices o componentes de salud, ingreso y educación (COESPO, 2023). En la tabla se observa que el IDH aumentó para los municipios estudiados de 2010 a 2015, esto implica que sus condiciones de vida mejoraron, aunque la mejora no implicó un incremento considerable en el bienestar.

No sólo la pobreza agobia a los municipios, sino también el nivel de desarrollo que incorpora las dimensiones de salud y educación. A este indicador se suma el IM, el cual representa una medida-resumen que distingue, a nivel municipal, las carencias que enfrenta la población en materia de acceso a la educación, calidad de la vivienda, así como la percepción de ingresos. Tanto el IDH como el IM de los municipios más pobres refuerzan el círculo de la pobreza y, desde esta perspectiva, se consideran municipios expulsores de fuerza de trabajo (COESPO, 2023).

Tabla 4.3.1-C. Valor del IM para el 2010, 2015, 2020

Lugar (2015)	Municipio	2010	2015	2020
13	Huazalingo	1.081	0.446	0.820
1	Huehuetla	1.407	1.486	0.765
19	Nicolás Flores	0.416	0.321	0.840
23	San Felipe Orizatlán	-0.742	0.162	0.827
4	Tepehuacán de Guerrero	1.375	1.228	0.765
6	Tianguistengo	0.743	0.95	0.786
9	Tlanchinol	0.646	0.59	0.828
3	Xochiatipan	1.548	1.296	0.762
2	Yahualica	1.261	1.367	0.765

Fuente: elaboración propia de acuerdo con COESPO (2023).

4.3.1.1. Actividad económica en los municipios de origen

La desigualdad económica se asocia con la capacidad de sus municipios para generar riqueza. De acuerdo con Cruz (2015), dicha capacidad está relacionada con el Producto Interno Bruto (PIB) y su uso para fomentar la ocupación laboral (tabla 4.3.1-B). En Hidalgo, los municipios con menor

capacidad de generar riqueza son aquellos en los que la pobreza es persistente (tabla 4.3.1.1-A). Así, Tlanchinol, Tianguistengo, Xochiatipan, Pisaflores, Huehuetla, Yahualica, Huazalingo y La Misión, son municipios cuyo PIB es limitado, y no se generan condiciones para la ocupación laboral, reforzando el fenómeno de círculo vicioso. Es decir, las condiciones estructurales no fomentan el desarrollo, por lo que sus habitantes buscan oportunidades laborales fuera de su municipio y entidad.

Tabla 4.3.1.1-A. Capacidad municipal para generar riqueza (2010)

Mayor capacidad de generar riqueza	Menor capacidad de generar riqueza
Pachuca de Soto	Tlanchinol
Tepeapulco	Tianguistengo
Mineral de la Reforma	Xochicoatlán
Tulancingo de Bravo	Pisaflores
Tizayuca	Huehuetla
Tula de Allende	Yahualica
Actopan	Tepehuacán
Mixquiahuala	Huazalingo
Santiago Tulantepec	La Misión

Fuente: elaboración propia basado en Cruz (2015).

En los municipios más pobres, la población se ocupa en actividades del sector primario, principalmente. En el análisis de la distribución del empleo por sector de actividad económica, se observa que la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, concentraron la mayor proporción de personal ocupado, seguido del comercio al por menor y la industria manufacturera. Sin embargo, en dichos sectores, la mayor parte de la ocupación refiere al empleo informal. En la tabla 4.3.1.1-B se presentan los porcentajes más altos de informalidad en los sectores económicos. Se encuentra que 94 por ciento de los trabajadores en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza) son informales, en el comercio al por menor el porcentaje es de 79.1 por ciento, y en la industria manufacturera el empleo informal representa 64.8 por ciento de la población ocupada (SNE, 2020).

En el sector primario se concentra el mayor peso relativo de la fuerza laboral empleada; en este sector se observa una estrecha relación con rezago social y económico (Cruz, 2015). De acuerdo con

el análisis de vocaciones productivas del sector primario, se observa que los municipios con mayor rezago destinan sus esfuerzos productivos en la siembra de maíz para el autoconsumo, en dichos municipios, la totalidad de las tierras de cultivo son de temporal (Soto-Alarcón y González-Gómez, 2019). Además, en la región de la Huasteca, la rentabilidad de agricultura también es limitada por el excesivo fraccionamiento de las parcelas, resultado de la presión demográfica (Jáuregui y Ávila, 2015).

Tabla 4.3.1.1-B. Nivel de informalidad por sector económico, Hidalgo 2019

Sector económico	Informal (por ciento)	Formal (por ciento)
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.	94.0	6
Servicios de alojamiento, alimentos y bebidas.	91.6	8.4
Servicios inmobiliarios.	90.1	9.9
Construcción.	87.7	12.3
Comercio al por menor.	79.1	20.9
Transportes, correos y almacenamiento.	69.3	30.7

Fuente: elaboración propia con base en SNE (2020).

4.3.2 Principales motivos de la migración interna

Ante este panorama, los habitantes de los municipios más pobres encuentran en la migración interna una alternativa económica y social. En la tabla 4.3.2 se observan las principales causas que motivaron la movilidad diferenciada por género entre los municipios con mayor rezago. Para más de la mitad (52.2 por ciento) de la población que emigra, independientemente del género, el principal motivo de la migración en hombres y mujeres refiere a reunirse con sus familiares. La segunda causa de movilidad es el casamiento (15.09 por ciento). Sin embargo, esta variable es diferenciada por género, ya que para 22.5 por ciento de las mujeres es causa de movilidad, mientras que sólo para 7.62 por ciento de los hombres es motivo de migración. La tercera causa de movilidad es la búsqueda de empleo, esta representó 8.83 por ciento de los migrantes. También aquí la distinción por género es relevante, ya que para 13.44 por ciento de los hombres es una opción, a diferencia de 4.42 por ciento de las mujeres que la consideran como motivo para la movilidad. Estudiar es la cuarta causa que motiva la movilidad para 6.48 por ciento del total de los migrantes: 6.98 por ciento de las mujeres y 5.99 por ciento de los hombres la consideran como motor de la movilidad.

Tabla 4.3.2. Flujos de migración de acuerdo con la causa de la migración de marzo 2015 a marzo 2020 (medido en porcentaje)

Municipios	Sexo	Total de migrantes	Buscar trabajo	Cambio u oferta de trabajo	Reunirse con familia	Casamiento	Estudiar	Inseguridad	Desastres naturales	Lo deportaron	Otra causa
Huazalingo	Hombres	253	12.65	6.32	64.82	5.93	3.95	1.98	0.00	0.00	3.56
	Mujeres	243	5.35	2.88	50.21	21.81	4.94	3.70	0.00	0.00	10.26
San Felipe	Hombres	1 012	5.93	9.78	61.07	6.42	5.83	2.67	0.1	0.2	7.02
	Mujeres	1 072	2.8	5.69	58.77	16.79	5.88	2.71	0.19	0	6.81
Huehuetla	Hombres	271	15.13	6.27	40.59	8.12	13.28	3.69	1.11	0.74	9.59
	Mujeres	288	4.51	3.47	45.83	18.06	12.15	4.51	0.35	0	9.72
Nicolás Flores	Hombres	165	15.76	4.85	55.15	6.67	5.45	1.82	0	4.24	4.24
	Mujeres	139	5.04	3.6	48.2	20.86	8.63	2.16	0	0	10.79
Tepehuacán	Hombres	567	7.05	13.05	57.85	5.47	6.7	2.82	0.18	1.76	4.76
	Mujeres	522	3.26	4.41	51.15	26.44	8.24	2.3	0.19	0	3.64
Tianguiestengo	Hombres	159	22.01	2.52	44.65	12.58	8.18	4.4	0	1.26	3.77
	Mujeres	182	4.4	2.75	45.05	30.22	7.69	4.4	0	0	4.95
Tlanchinol	Hombres	758	10.55	11.87	57.26	5.94	3.83	1.58	0.26	1.98	6.07
	Mujeres	643	5.44	5.91	52.26	22.5	4.82	2.18	0.31	0	5.6
Xochiatipan	Hombres	189	10.05	8.47	53.97	11.64	1.59	3.7	0	0	8.99
	Mujeres	188	2.13	2.66	54.26	25.53	3.19	3.72	0	0	7.98
Yahualica	Hombres	411	21.9	6.33	47.2	5.84	5.11	4.87	0	0	8.27
		376	5.05	1.86	51.33	20.74	7.18	2.39	0	0	11.17

Fuente: elaboración propia a partir del Coesro (2020).

4.3.3. Las condiciones del lugar de destino

Entre los municipios con mayores índices de pobreza, los estudios sobre migración interna distinguen dos tendencias: la migración estacional asociada con el trabajo agrícola, principalmente, y la migración de mediano plazo con regreso recurrente a los lugares de origen. En ambos casos, las dinámicas de movilidad laboral son dirigidas por los mercados de trabajo de regiones atractivas para las personas trabajadoras. En la entidad, se distinguen tres tipos de regiones en el mercado de trabajo agrícola: zonas de atracción o receptoras, con una alta demanda de mano de obra; zonas intermedias con un registro de mayor participación de la mano de obra local, con mayor presencia de población indígena y, por último, las zonas expulsoras, donde la población tiene necesidad de salir de sus comunidades en busca de medios de subsistencia a otras entidades federativas (Cruz, 2015).

En relación con la migración interna de carácter estacional, en la mayoría de los cultivos agrícolas que motivan la movilidad laboral se distinguen políticas de contratación temporales cuyo pago es por destajo; es decir, por la cantidad de producto recolectado o acopiado. El salario depende de la cantidad de producto o cultivos que la familia recolecte diariamente. Este tipo de contratación configura la oferta de trabajo, ya que, dependiendo de las necesidades de la demanda, se incorpora un determinado número de miembros de la familia. Como jornaleros agrícolas, los trabajadores se exponen a condiciones de trabajo con características de explotación laboral, donde la precariedad y la falta de servicios básicos caracterizan a la mayoría de los campamentos y albergues; además de la limitada remuneración laboral (Rojas, 2009). A pesar de la inseguridad y precariedad del jornaleo agrícola, el trabajo representa una posibilidad de empleo remunerado que las comunidades de origen no ofrecen (Dolores, 2015).

A diferencia de la población indígena otomí, cuya migración es internacional, entre los migrantes indígenas hidalguenses, es la población nahua, ubicada en los municipios con mayor rezago, la que se moviliza a lo largo del país en busca de empleo remunerado; algunos se dirigen hacia la Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León. Las diferentes rutas migratorias entre ambos pueblos indígenas están condicionadas por los ingresos, ya que la emigración internacional es más costosa, mientras que la migración interna requiere de una menor inversión (Granados y Quezada, 2018).

En la migración estacional, los jóvenes de la huasteca emigran hacia los estados del norte del país para trabajar en el corte de distintos cultivos de exportación (tabla 4.3.3) (Dolores, 2015). Este tipo de empleo es altamente riesgoso, ya que en las historias recuperadas por Dolores (2015), en más de una ocasión, los jornaleros son enganchados a través de intermediarios que no remuneran lo comprometido o escapan sin pagar el trabajo realizado. Además, en algunos trabajos la informalidad de los contratos

deja desprotegido a los jornaleros quienes se exponen a tratos injustos. La situación es más arriesgada cuando el jornalero emigra con toda su familia.

Tabla 4.3.3. Destinos de los jornaleros agrícolas hidalguenses (2015)

Estado	Salario diario	Actividad agrícola	Prestaciones
Baja California	100 pesos mexicanos.	Rancho vitivinícola.	Préstamos mensuales, 90 días de trabajo. Sólo contratación de hombres entre 17 y 50 años.
Baja California Sur	120-130 pesos mexicanos.	Corte de pepino y jitomate.	Apoyo de 200 pesos MX. Se aceptan familias. Tres comidas durante el viaje.
Chihuahua	Pago a destajo.	Corte y limpia de chile.	Cincuenta personas, hombres y mujeres. Compensaciones al trabajo: un apoyo de 1 200 pesos. Comidas libres.
Coahuila	Cien pesos mexicanos y 25 pesos mexicanos, por hora extra. El jornalero paga 500 pesos mexicanos al enganchador al terminar el contrato.	Corte de tomate, calabacitas, limpia de chile y tomate.	Diversas empresas contratan a un máximo de cien hombres y mujeres. El contrato varía entre 90 y 60 días.
Guerrero	Por día, 95 pesos mexicanos. Jornalero paga 500 pesos al enganchador al terminar el contrato.	Corte y limpia de melón.	Contrato de 45 día. Comidas incluidas.
Morelos	Por día, 95 pesos mexicanos. Enganche de 500 pesos.	Corte de flores.	Contrato para cien hombres y mujeres.

Nuevo León	90 pesos mexicanos diario, 20 pesos mexicanos por horas extras, pagar 500 pesos de adelanto.	Corte y limpia de calabacitas y tomatillo.	Contrato de 50 a 60 días. Dos comidas y café por la mañana.
San Luis Potosí	Entre 90 y 95 pesos mexicanos diarios.	Corte de tomate, chile y pepino.	Diversas empresas contratan entre 30 y 200 jornaleros. Hombres y mujeres.
Sinaloa	Entre 100 y 105 pesos mexicanos diarios.	Corte y limpia de tomate y cebolla.	Diversas empresas contratan hasta entre 45 y 120 días. Algunas dan comidas.
Tamaulipas	De 90 a 120 pesos diarios.	Corte y limpia de cebolla, tomate y chile.	Diversas empresas contratan entre 52 y 64 días con comidas.
Zacatecas	90 pesos mexicanos diarios y 20 pesos horas extras.	Empaque de zanahorias.	Contrato de 51 días. Hombres y mujeres. Proveen comidas.

Fuente: recuperado de la investigación de Dolores (2015).

En la tabla 4.3.3 se observa que el salario en las fincas de los cultivos de exportación estaba por encima del salario mínimo nacional; sin embargo, el trabajo desempeñado no necesariamente cumple con las condiciones de trabajo digno. Por ejemplo, en algunas labores como el corte de melón se emplea trabajo infantil. Respecto de las prestaciones sociales, las unidades empleadoras los proveen de forma ambigua, ya que depende del tamaño de la empresa; por ejemplo, el 81.1 por ciento de las empresas que contratan a más de 200 jornaleros otorga servicios de salud, pero sólo el 2.3 por ciento de las empresas pequeñas (contratan de uno a cinco jornaleros) otorgan servicios de salud (Hernández, 2014). En los centros de trabajo, los jornaleros deben permanecer hasta tres meses, por eso, los jornaleros se exponen a maltratos en los albergues. Las condiciones en los centros de trabajo son tan precarias que algunos jornaleros emplean la fuerza de trabajo familiar para cumplir con las cuotas de entrega solicitadas por el empleador (Posadas, 2018).

Además de los circuitos de migración estacional previamente analizados, caracterizados por la duración en la estancia menor a tres meses, la población indígena y rural en Hidalgo ha constituido patrones migratorios a ciudades cercanas a la entidad desde 1970 hasta 2010. Este tipo de movilidad

interna refiere a patrones de mediano plazo con un retorno periódico a sus lugares de origen (Jáuregui y Ávila, 2015). En 2010, los migrantes indígenas hidalguenses se dirigían a trabajar al Estado de México (45.3 por ciento), la Ciudad de México (16.4 por ciento) y Nuevo León (8.1 por ciento). La población nahua que emigraba a estas entidades representaba el 65 por ciento del total. La distinción por género es relevante para los tipos de trabajo que desempeñan las y los migrantes. Por ejemplo, las mujeres indígenas laboran como empleadas domésticas. Esta tendencia ha sido preponderante desde 1970. Así, en 2010, el porcentaje de mujeres migrantes que se dedicaban principalmente a los servicios domésticos privados, era de 50.9. Los hombres dejaron de emplearse en actividades asociadas con la agricultura y laboraban en centros urbanos, dedicados a la manufactura (20 por ciento), comercio al por menor (18.8 por ciento) y construcción (17.9 por ciento) (Jáuregui y Ávila, 2015). La diferencia salarial entre las entidades y en las distintas actividades económicas donde se empleaban los migrantes, era el principal motor de la movilidad.

Las mujeres indígenas hidalguenses que se empleaban en el servicio doméstico, principalmente, laboraban en el Estado de México (33.3 por ciento), la Ciudad de México (29.5 por ciento), Nuevo León (14.1 por ciento) (INEGI, 2023c). Más de la mitad (51.1 por ciento) tienen entre 20 y 29 años; es decir, son mujeres jóvenes, a diferencia del promedio nacional cuya edad oscila entre 30 y 49 años. Al analizar las condiciones de trabajo de las mujeres que laboran como empleadas domésticas en Nuevo León, se observa que 71.1 por ciento de las trabajadoras hidalguenses habla una lengua indígena y considera que pertenece a un grupo indígena. Mientras que las prestaciones laborales a las que tienen acceso son muy limitadas, ya que el 41.7 por ciento no recibe aguinaldo, 47.9 por ciento no tiene vacaciones con goce de sueldo y 74.1 por ciento no tiene licencia de maternidad o incapacidad. Son casi inexistentes el ahorro para la jubilación (90.9 por ciento) y el crédito a la vivienda (91 por ciento). Además, en Nuevo León, los ingresos que perciben las trabajadoras domésticas son menores que los que percibe el promedio estatal, reciben 62.6 por ciento del salario promedio (Ávila, Jáuregui-Díaz y Quezada, 2020).

4.4. Conclusiones

En este capítulo se han analizado las condiciones estructurales como conductores de la movilidad interna. A partir del porcentaje de población en pobreza, el IDH y el IM, se identificaron los nueve municipios con mayor rezago en el estado de Hidalgo. Así, Huazalingo, Huehuetla, Nicolás Flores, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochiatipan y Yahualica,

son los municipios con mayor rezago en la última década. Desde la teoría *Push-pull* el comportamiento de estos indicadores ilustra el rezago estructural que motiva la movilidad interna de la población en búsqueda de mejores condiciones de vida. Es relevante mencionar que dichos municipios presentan altas concentraciones de población indígena, principalmente nahuas y otomí-tepehuas.

Al examinar las causas de la movilidad, se encuentra que, a pesar del rezago socioeconómico estructural, el principal motivo tiene que ver con la unificación familiar para más de la mitad de la población migrante, hombres y mujeres. Mientras que la segunda causa de movilidad es el casamiento; en este factor la distinción por género es relevante, ya que constituye una razón más importante para las mujeres que para los hombres. La tercera causa de movilidad refiere a la búsqueda de empleo remunerado, aunque la teoría neoclásica la ubica como la principal, esto no es consistente con lo encontrado entre la población migrante de los municipios con mayor rezago estructural.

Respecto de las condiciones de trabajo que ofrecen los lugares de destino, se encontró que la población migrante se enfrenta a remuneraciones precarias, sin derechos laborales ni prestaciones; inclusive, en algunos casos, experimentan explotación laboral no sólo para los hombres y mujeres trabajadores mayores de edad, sino también para los hijos de migrantes. Es el caso de los jornaleros agrícolas. Distinguir por género estas condiciones es relevante, ya que las mujeres indígenas nahuas que se emplean en el servicio doméstico también enfrentan precariedad laboral desde 1970.

Al analizar las condiciones estructurales de los municipios más pobres de la entidad se observa que la precariedad es persistente, y aunque la movilidad interna representa una alternativa para generar ingresos fuera de las comunidades, no constituyen un elemento crítico para mejorar las condiciones de vida de la población.

En el análisis no se observa la participación de la política pública como instrumento para mejorar las condiciones de vida de la población del norte de la entidad. Así, una de las recomendaciones derivadas del análisis refiere a la prioridad para atender las limitantes estructurales asociadas con la prestación de servicios educativos y de salud, además del fomento a las actividades productivas entre los municipios más pobres de la entidad; es decir, invertir recursos del gobierno estatal en infraestructura pública para mejorar el bienestar de la población.

Por otro lado, es urgente regular las condiciones de trabajo que enfrenta la población migrante como jornalera y en el empleo doméstico en los lugares de destino. La perspectiva *Push-Pull* distingue al menos dos niveles: el que corresponde al gobierno estatal y el ámbito nacional a través de políticas que regulen el trabajo de jornaleros y el empleo doméstico.

Referencias

- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, (1), 1-30. <https://www.redalyc.org/pdf/660/66000102.pdf>.
- Ávila, M., Jáuregui-Díaz, J. y Quezada, M. (2020). Trabajo doméstico de las mujeres hidalguenses en Nuevo León, México. *Revista do Programa de Pós-Graduação em Relações Étnicas e Contemporaneidade*, 5(10), 222-238. <https://doi.org/10.22481/odeere.v5i10.7406>.
- Cárdenas, E. (2014). Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Intersticios Sociales*, (7), 1-28. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n7/n7a3.pdf>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Acerca de Migración interna. Migración interna*. Recuperado el 12 de enero de 2023. <https://www.cepal.org/es/temas/migracion/acerca-migracion-interna>.
- Consejo Estatal de Población (COESPO). (2023). *Consejo Estatal de Población de Hidalgo. Índice y grado de Marginación*. <http://poblacion.hidalgo.gob.mx/pag/indiceygradodemargi.html#:~:text=Elpor ciento20por cientoC3por cientoADndicepor ciento20depor ciento20marginacipor cientoC3por cientoB3npor ciento20considera,tenerpor ciento20unpor ciento20mpor cientoC3por cientoADnimopor ciento20depor ciento20bienestar>.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2023). *Entidades con grado de intensidad migratoria alto*. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-intensidad-migratoria-mexico-estados-unidos>.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). Intensidad migratoria a nivel estatal y municipal [Archivo PDF] http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/IIM_Estatal_y_Municipal.pdf.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Hidalgo*. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Hidalgo_2020.pdf.
- Cultura Hidalgo. (2023). *Regiones Geoculturales en el Estado de Hidalgo*. http://cultura.hidalgo.gob.mx/wp-content/themes/EspecialesT2/MAPA_REGIONES_GEOCULTURALES.
- Cruz, I. (2015). *Migración y desarrollo desde lo local. El estado de Hidalgo en perspectiva* [Ponencia]. 20° Encuentro nacional sobre el desarrollo regional en México, AMECIDER, Cuernavaca, México.
- De Hass, H. (2008). Migration and development. A theoretical perspective. *International Migration Institute. Working Paper*, (9). <https://www.migrationinstitute.org/publications/wp-09-08>.

- Dolores, J. (2015). *El desarrollo regional en un paisaje de la Huasteca hidalguense: modernización, territorialidades y neoliberalismo* [Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales. El Colegio de San Luis A.C.].
- Granados, J. y Quezada, M. (2018). Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(2), 327-363. <https://doi.org/10.24201/edu.v33i2.1726>.
- Hernández, J. (2014). Condiciones de trabajo e ingreso en la agricultura intensiva mexicana. *Análisis Económico*, 24(71), 137-160.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023a). *Síntesis Geográfica del Estado de Hidalgo*. https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825220945/702825220945_1.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023b). *Mapas para imprimir*. https://cuentame.inegi.org.mx/mapas/pdf/entidades/div_municipal/hgormpios.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023b). *Encuesta intercensal 2015. Microdatos*. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Microdatos>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Estadísticas a propósito del día mundial de la población, datos nacionales* [Archivo PDF] https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP_POBLAC21.pdf.
- Lall, S., Selod, H. y Shalizi, Z. (2006). *Rural-Urban Migration in Developing Countries: A Survey of Theoretical Predictions and Empirical Findings*. Policy Research Working Paper Series (3915), Washington, D. C., Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/8669>.
- Manetta, A. y Serrano, T. (2020). Desigualdades territoriales y migración: consecuencias sociodemográficas y líneas de acción para la región Otomí-Tepéhua (Hidalgo, México). *Redes. Revista do Desenvolvimento Regional*, (25), 1787-1811. <https://doi.org/10.17058/redes.v25i4.14564>.
- Mohamed y Abdul-Talib. (2020). Push-pull factor influencing international return migration intensions: a systematic literature review. *Journal of Enterprising Communities: People and Places in the Global Economy*, 14(2), 231-246. Doi: 10.1108/JEC-01-2020-0004.
- Posadas, F. (2018). Mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas en México. *Región y Sociedad*, (72), 1-25. <http://dx.doi.org/10.22198/rys.2018.72.a885>.
- Potter, R. y Phillips, J. (2006). 'Mad dogs and transnational migrants?' Bajan-Brit second generation migrants and accusations of madness. *Annals of the Association of American Geographers*, 96 (3), 586-600. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8306.2006.00707.x>.

- Quezada, M. (2008). *La migración hñahñú del Valle del Mezquital, estado de Hidalgo*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Quezada, M. y Serrano, T. (2015). La migración internacional en Hidalgo: su dinámica y cambios en tres décadas (1980-2010) en A. Ortiz, T., Serrano, G. Vázquez, Quezada, M., y E. Reyna (Coords.), *Treinta años de historia del Centro de Estudios de Población de la UAEH* (pp. 11-38). Universidad Autónoma de Hidalgo.
- Rojas, T. (2009). La crisis del sector rural y el coste migratorio en México. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 4(8), 40-81.
- Servicio Nacional de Empleo (SNE). (2020). *Diagnóstico del Mercado Laboral del Estado de Hidalgo, 2019* [Archivo PDF]. <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Hidalgo.pdf>.
- Soto-Alarcón, J. y González-Gómez, D. (2019). Panorama Agrícola del estado de hidalgo, 2003-2016 en E. Gaona, A. Vázquez y E. Rodríguez (coords.), *Hidalgo: Desafíos del desarrollo* (pp. 45-68). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Van, N., Bakewell, O. y Long, K. (2018). Push-pull plus: reconsidering the drivers of migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44:6, 927-944. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1384135>.
- Varela-Llamas, R., Ocegueda, J. y Castillo, R. (2017). Migración interna en México y causas de su movilidad. *Perfiles latinoamericanos*, 25(49), 141-167. <https://doi.org/10.18504/pl2549-007-2017>.
- Zelinski, W. (1971). The Hypothesis of the Mobility Transition. *Geographical Review*, (61), 219-249. <https://www.jstor.org/stable/213996>.

SECCIÓN III. MIGRACIÓN DE RETORNO

CAPÍTULO 5.

CAUSAS FUNDAMENTALES DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO, UNA PERSPECTIVA POST PANDEMIA DE LA POBLACIÓN OCUPADA EN MÉXICO

Eduardo Rodríguez Juárez¹¹

Elías Gaona Rivera

Roberto Morales Estrella

Resumen

La pandemia generada por covid-19 representó un desafío para todas las economías en el mundo. La contracción de los mercados, derivada del confinamiento social, trajo como consecuencia una disminución en los niveles de empleo y una caída en los flujos migratorios de todos los países. Ante esta situación, miles de mexicanos que se encontraban en los Estados Unidos retornaron a su lugar de origen. El objetivo de esta investigación fue conocer las características socioeconómicas y los motivos del retorno de los migrantes ocupados por entidad federativa; durante el periodo comprendido del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022. A través de un análisis descriptivo de la información proporcionada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, para los migrantes de retorno, se encontró que el principal motivo del retorno fue reunirse con su familia, y que el nivel educativo es clave para emplearse en sectores de actividad económica con salarios altos. Por último, se presentan algunas estrategias que podría apoyar a mejorar la calidad de vida de los trabajadores, incluidos los migrantes de retorno.

Palabras clave: Migración de retorno, empleo, Covid-19, pandemia, ocupación.

11 Los autores son profesores investigadores del Área Académica de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo de correspondencia: eduardor@uaeh.edu.mx

Abstract

The pandemic generated by Covid-19 represented a challenge for all economies in the world. The contraction of the markets derived from social confinement, resulted in a decrease in employment levels and a drop in migratory flows from all countries. Faced with this situation, thousands of Mexicans who were in the United States returned to their places of origin. The objective of this research was to know the socioeconomic characteristics and the reasons for the return of migrants employed by a federal entity; during the period from the third quarter of 2021 to the third quarter of 2022. Through a descriptive analysis of the information provided by the National Occupation and Employment Survey, for return migrants, it was found that the main reason for return was the meet with their family, and that the educational level is key to employment in sectors of economic activity with high wages. Finally, some strategies are presented that could help improve the quality of life of workers, including return migrants.

Keywords: Return migration, employment, Covid-19, pandemic, occupation.

Introducción

La proliferación del virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad covid-19, no solo provocó una crisis sanitaria a nivel mundial, al comprometer los esquemas de salud de la mayoría de las naciones, también tuvo una alta repercusión en la dinámica de las economías de todos los países. La contracción de la economía implicó una caída en los niveles de empleo, lo que impactó en el ingreso de los hogares, en el aumento considerable del sector informal y en una caída de los flujos migratorios domésticos, e internacionales, derivados de las restricciones a la movilidad humana.

De acuerdo con Arango *et al.* (2021), la pandemia por covid-19 provocó que en los países que integran la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), los flujos migratorios internacionales cayeran en un 72 por ciento para el segundo trimestre de 2020; además, ante el endurecimiento de las políticas migratorias, el confinamiento, la pérdida de empleo y la ausencia de seguridad social por parte de la población migrante; miles de ciudadanos regresaron a su lugar de origen incrementando la migración de retorno.

El principal flujo migratorio del mundo es el que se presenta entre México y los Estados Unidos de América: 10 853 105 personas mexicanas residían en los Estados Unidos en el año 2020, de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su informe de 2022, sobre las migraciones en el mundo (OIM, 2022). Respecto a la migración de retorno, el diario *Los Angeles Times*

(2020) indicó que 178 276 migrantes mexicanos regresaron al país durante el mismo año, ya sea de manera voluntaria o por deportación.

Cuando el ser humano migra lo hace con el propósito de buscar mejores oportunidades de vida que se traducen en mayores niveles de bienestar, elementos complejos de lograr ante la crisis económica provocada por el virus SARS-Cov2.

La migración de retorno implica una decisión difícil de explicar. Durand (2006) señala que este tipo de movilidad poblacional rompe con el esquema unidireccional, pues se parte de un país rico hacia uno con menos oportunidades para el desarrollo de la vida. Bárcenas *et al.* (2022) indica que este fenómeno es multifactorial y tiene que ver con motivos familiares, de salud, escolares, inadaptación, etcétera. El retorno depende de distintos factores y es ineludible indicar sus efectos nocivos para las economías locales, sobre todo ante la carencia de oportunidades, principalmente de empleo, para el reingreso de las personas. Bedoya (2022) señala que existe evidencia de que la población que retorna a México se encuentra en edad de trabajar, lo que implica que en su proceso de integración al sector laboral mexicano deba incorporarse a un sector laboral precario caracterizado por bajos salarios y pocas o nulas prestaciones sociales.

Las políticas locales juegan un papel importante para enfrentar el reto que plantea la migración de retorno, sobre todo ante situaciones adversas e imprevistas como la crisis sanitaria por covid-19, que ha frenado los flujos migratorios e incentivado el retorno de miles de migrantes a sus lugares de origen. Hacer frente a esta problemática requiere que las autoridades, en primer lugar, conozcan las principales causas que han motivado a las personas a retornar, pues esta decisión puede ser de forma voluntaria o forzada, si la principal causa sea esta última, las autoridades tienen una tarea de diplomacia para lograr acuerdos que impulsen políticas migratorias favorables para ambos países, pero si resulta que el retorno es voluntario, se requiere que las autoridades generen estrategias de vivienda, empleo, seguridad, educación, y esparcimiento, para garantizar la calidad de vida de sus ciudadanos. Estas estrategias deben ser de carácter local, pues la migración de retorno y sus causas no son similares en todas las entidades federativas.

Como segundo punto, es importante identificar los estados del país con mayor migración de retorno, así como la manera en la que los migrantes se integran al sector laboral y cuáles son los principales sectores económicos en los que se desarrollan, además de las condiciones de trabajo que presentan. El propósito es focalizar acciones que mejoren las condiciones de vida de los migrantes y su familia. El presente capítulo describe las características socioeconómicas de los migrantes de retorno; identifica el género, la escolaridad, grupo de edad, ingresos, sector económico en el que laboran, además

del motivo para retornar a su lugar de origen. Estas variables se analizan en los migrantes de retorno que conforman la población ocupada de México para el periodo comprendido del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022, que refleja los efectos derivados de la crisis sanitaria y económica debida al virus SARS-Cov2. Lo anterior con el propósito de que este material pueda ser un insumo para los tomadores de decisión y ayude a construir políticas que beneficien a los migrantes mexicanos.

El capítulo se divide en tres apartados, en el primero se presentan algunos conceptos teóricos para explicar la migración de retorno; en el segundo apartado se presentan los elementos metodológicos que orientaron este estudio; en tercer lugar, se describen las principales características de los migrantes de retorno en las entidades federativas. Por último, se presentan las conclusiones y algunas recomendaciones de este capítulo.

5.1. Los principales tipos de migración de retorno

Ante las recurrentes crisis económicas, el estudio de la migración de retorno ha cobrado gran relevancia para todos los países del mundo, debido a las implicaciones sociales, culturales y económicas que este fenómeno implica para los lugares de origen. Rodríguez y Gaona (2007) señalan que los primeros estudios teóricos sobre migración se presentaron con los trabajos de Ravestein (1885); sin embargo, fue hasta las décadas de 1960 y 1970 que el análisis de la migración de retorno tuvo auge. En 1962, Sjaastad (como se citó en Fernández, 2011), analizó la migración de retorno, basándose en los postulados neoclásicos de elección racional. La principal característica de los estudios de esa época es la idea de que el migrante de retorno regresa a su lugar de origen para establecerse o dar por finalizado el ciclo migratorio, dejando de lado otras causas (Hirahi, 2013). Para Durand (2004), existen cinco tipos de retorno:

1. Migrantes que regresan de manera voluntaria y definitiva.
2. Migrantes de retorno al que pertenecen los trabajadores temporales, a quienes en su contrato se les exige el retorno.
3. Migración de retorno transgeneracional. Es el que pertenece a los descendientes del migrante, hijos, nietos, bisnietos, etcétera.
4. Retorno forzado.
5. Retorno voluntario, por parte de migrantes que no encuentran trabajo o tienen una experiencia no grata.

La clasificación realizada por Durand (2006) describe la orientación que han tenido las investigaciones de migración de retorno a lo largo del tiempo. En el contexto teórico, una de las teorías que explica este tipo de migración es la de la circularidad migratoria o *boomerang*, la cual señala que la migración de retorno es un procedimiento bidireccional o multidireccional que se desarrolla en los países (Parella *et al.*, 2019, p. 40). Esta teoría plantea dos escenarios posibles: el retorno definitivo (bidireccional) y la reemigración, que implica que en todo momento el migrante puede decidir volver a migrar (multidireccional).

Es cierto que cuando una persona decide abandonar su lugar de origen, la mayoría de las veces hace planes para regresar; sin embargo, este deseo puede tardar tiempo o nunca llevarse a cabo. De aquí la importancia de diferenciar entre las intenciones de volver, y la acción de volver. Parella *et al.* (2019) propone que al estudiar la migración de retorno se tengan definidos dos momentos clave: primero, las intenciones que surgen a partir de la planificación del regreso mismo, y, como segundo aspecto, la logística para llevarlo a cabo, elemento que tendrá su fin cuando se regrese al país de origen de manera permanente o temporal. La propuesta de Parella *et al.* (2019) tiene como base los trabajos de Gmelch (1980), quien, al realizar un análisis de los principales estudios de caso sobre migración de retorno, encuentra que esta problemática puede catalogarse en dos categorías: 1. De acuerdo con el tiempo programado para permanecer en el extranjero, y 2. Considerando el motivo de regreso. A partir de este estudio, Gmelch (1980) propone como temáticas de la migración de retorno las siguientes: a) el origen de la migración [causas]; b) la readaptación del migrante de retorno en su tierra natal, y c) los diversos impactos del retorno en la sociedad de origen.

Los puntos señalados por Gmelch (1980) no sólo muestran un bosquejo sobre cómo ha sido explicada la migración de retorno a través del tiempo; además, representan la guía de este capítulo de investigación, que pretende abonar en el estudio de la migración de retorno México-Estados Unidos, enfocándose en los migrantes que se encuentran laborando en su ciudad natal y que decidieron regresar en el periodo de pandemia por covid-19, como se analizará a continuación.

5.2. Metodología

A fin de poder consolidar el análisis descriptivo post pandemia sobre la migración de retorno México-Estados Unidos, se utilizó información recopilada de los microdatos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para el tercer trimestre de 2021 y tercer trimestre de 2022. El tratamiento de los datos implicó la selección de la población objetivo, la cual refiere a las y los

trabajadores mexicanos empleados durante el periodo de estudio, y quienes a la hora de ser encuestados declararon haber estado en los Estados Unidos un año antes de la realización de la encuesta, lo que implica que se estudia a los migrantes que vivían en los Estados Unidos durante el periodo 2020-2021, que corresponde a los años en los que se presenta con mayor fuerza la crisis sanitaria y económica generada por la enfermedad de covid-19.

Una vez identificada la población objetivo, se seleccionaron las variables de estudio, mismas que se describen a continuación:

Tabla 5.2. Principales variables del estudio de la migración de retorno post pandemia México-Estados Unidos

No.	Nombre	Utilidad
1	Sexo	Esta variable ayuda a identificar si el migrante pertenece a la población masculina o femenina.
2	Entidad de residencia	A través de conocer la entidad de residencia de los migrantes de retorno se podrá identificar características de los empleos por entidad federativa.
3	Edad	La edad es un elemento importante para el estudio de los migrantes de retorno, pues de estas depende la forma de construir políticas focalizadas a distintos grupos etarios.
4	Escolaridad	A través de los años, la escolaridad ha sido estudiada como un símil del capital humano de una persona. Por ello, entre mayor es el nivel de educación, mayor serán las oportunidades de un empleo mejor remunerado y de calidad.
5	Sector de ocupación de retorno	El sector de ocupación es un elemento clave para conocer donde se emplean los migrantes y que características laborales presentan.
6	Ingresos	Los ingresos son la variable clave de estabilidad económica. Contar con un ingreso suficiente que permita a los trabajadores satisfacer sus necesidades y las de sus familias es fundamental y evita la migración, fundamentalmente la laboral.

Fuente: elaboración propia.

Es importante mencionar que el estudio refiere a la información de las 32 entidades federativas que conforman la República Mexicana; además, con el propósito de poder generar una base de datos confiable y representativa, la información proporcionada por la ENOE se multiplicó por el factor de expansión que la propia encuesta proporciona para cada trimestre.¹² Los datos de la población migrante se encuentran segmentados por género, sector económico y edad, que se clasifica en cuatro grupos etarios: 15-29, 30-44, 45-64 y 65 y más. Además, la descripción de los ingresos se realiza en términos de salarios mínimos, considerando cinco rangos: hasta un salario mínimo, de uno a dos, de dos a tres; de tres a cinco y más de cinco salarios mínimos.

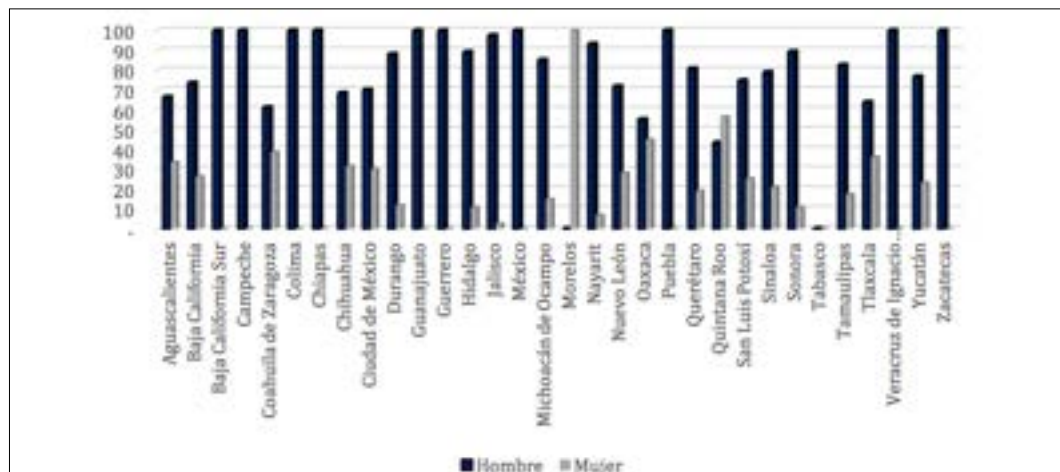
Una vez clasificada la información, se describe el comportamiento de cada una de las variables de estudio por entidad federativa; además, se relacionan entre sí para describir la situación que presentan los migrantes de retorno empleados durante el periodo post pandémico y, con esto, poder desarrollar propuestas que impulsen la generación de oportunidades para la población en general.

5.3. Características económicas de la migración de retorno

Con el propósito de contribuir al análisis descriptivo de la migración de retorno México-Estados Unidos; a continuación, se presentan las principales características socioeconómicas de los migrantes provenientes del país del norte y que retornaron a México durante la crisis sanitaria por covid-19; de esta manera, la población mexicana que hoy se encuentra trabajando en su lugar de origen, y que vivió en Estados Unidos durante los años 2020 y 2021, es de 18 880 personas. El porcentaje de los migrantes de retorno, 83 por ciento son hombres y 17 por ciento son mujeres. Estas cifras coinciden con la idea de Romero (2021) que señala que tradicionalmente los hombres toman el protagonismo en los procesos migratorios, debido a que son vistos como el sustento familiar, a partir de la asignación que se hace por parte de los roles de género tradicionales. Esta característica de la migración de retorno en la población ocupada se replica en las entidades federativas de México y, en algunos casos, la población es exclusivamente masculina como en las entidades de Veracruz y Zacatecas; en contraste, en el estado de Morelos, cien por ciento de la población migrante que regresó a la entidad, y que se encuentra empleada, pertenece al sexo femenino (gráfica 5.3.1).

12 La elaboración de la base de datos y las pruebas para su validación antes descritas fueron realizadas con asistencia del software estadístico SPSS en su versión 25.

Gráfica 5.3.1. Porcentaje de migrantes ocupados de retorno, según sexo. Promedio del primer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022

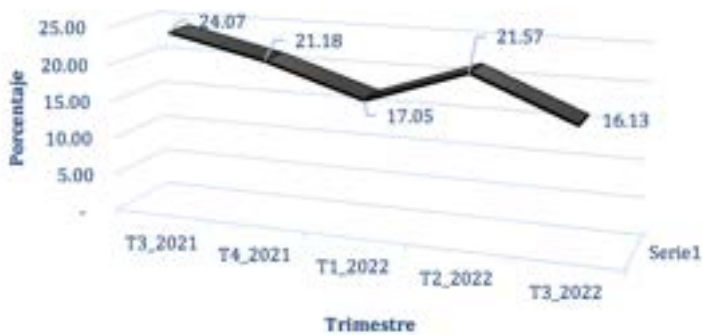


Fuente: elaboración propia con información del INEGI (2021-2022).

La migración de retorno ha tomado mayor relevancia en las últimas décadas, de acuerdo con Parella *et al.* (2019), la crisis vivida en Europa y Estados Unidos en 2007, y que se extendió por todo 2008, ha representado una reconfiguración de los flujos migratorios, derivado de las bajas tasas de empleo sobre la población migrante, lo que ha propiciado que muchos migrantes adelanten su decisión a retornar a su lugar de origen. Aunado a lo anterior, las políticas anti migrantes, como redadas y leyes estatales que promueven eliminar derechos y oportunidades a los migrantes, como “la Ley sb 1070 y la hb 2162, promulgadas en el estado de Arizona en 2010, y sus contemporáneas, casi similares, la hb 87 en Georgia y la hb 56 de Alabama, en 2011...han incrementado el retorno de los migrantes mexicanos y sus familias” (García y Aguado, 2013; p.178).

La crisis sanitaria por covid-19 representó un detonante que incentivó el retorno de un gran número de mexicanos. De acuerdo con datos de la ENOE, el número de migrantes de retorno que se encuentran laborando para el tercer trimestre de 2021 fue de 22 348, cifra que se redujo 33 por ciento para el tercer trimestre del siguiente año. La participación porcentual de los migrantes de retorno del tercer trimestre de 2021, al tercer trimestre de 2022, se observa en la gráfica 5.3.2. En esta, del cien por ciento de los migrantes de retorno, 24 por ciento corresponde al tercer trimestre de 2021, y sólo 16.13 por ciento al tercer trimestre de 2022, que representa la proporción más baja de todo el periodo de estudio.

Gráfica 5.3.2. Participación porcentual de los migrantes de retorno. Tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022



Fuente: elaboración propia con información del INEGI (2021-2022).

El incremento de la demanda post pandemia ocasionó que la economía de Estados Unidos se recuperara con rapidez (FMI, 2022), aspecto que ha incentivado a que muchos migrantes decidan permanecer en el país del norte. Respecto a la migración de retorno en las entidades federativas, se observa que Chiapas presentó el mayor número de población ocupada que vivía en los Estados Unidos un año antes de emplearse en la entidad, de esta manera ocupa la primera posición para el tercer trimestre de 2021 y segundo trimestre de 2022, 11.41 y 13.09 por ciento, respectivamente. Jalisco ocupó el mismo lugar para el cuarto trimestre de 2021 y primer trimestre de 2022, 18.22 y 17.89 por ciento. Mientras que, para el tercer trimestre de 2022, la Ciudad de México obtuvo la mayor participación en este rubro. En contraparte, Tabasco fue la entidad en la que ninguna de las personas que se encontraban ocupadas durante el periodo de estudio, eran migrantes de retorno (tabla 5.3.1).

Tabla 5.3.1. Migrantes de retorno por entidad federativa (Porcentajes)

Entidad	T3_2021	T4_2021	T1_2022	T2_2022	T3_2022
Aguascalientes	0.49	-	0.73	2.23	-
Baja California	7.83	10.31	6.63	8.14	10.40
Baja California Sur	1.92	2.04	-	0.78	-
Campeche	-	0.58	-	-	0.88

Coahuila de Zaragoza	5.06	3.07	1.87	0.96	-
Colima	0.50	2.92	-	0.86	1.13
Chiapas	11.41	2.95	5.13	13.09	0.27
Chihuahua	7.33	1.72	1.29	0.55	2.70
Ciudad de México	4.42	6.89	-	4.32	22.03
Durango	1.59	1.25	1.21	0.45	3.22
Guanajuato	-	4.26	3.62	-	13.60
Guerrero	2.93	2.95	-	-	3.16
Hidalgo	1.22	8.84	13.67	2.89	4.28
Jalisco	8.77	18.22	17.89	11.74	-
México	7.06	-	-	5.60	-
Michoacán de Ocampo	5.46	4.65	4.13	9.36	0.58
Morelos	0.54	0.44	-	-	-
Nayarit	2.71	6.70	2.20	1.78	1.84
Nuevo León	1.76	4.96	-	5.11	11.24
Oaxaca	3.79	0.99	4.87	10.29	6.96
Puebla	2.02	1.98	6.17	3.02	-
Querétaro	5.88	3.11	-	-	-
Quintana Roo	-	-	-	2.99	0.60
San Luis Potosí	0.75	-	3.24	2.54	1.07
Sinaloa	1.24	1.17	1.49	4.53	3.88
Sonora	1.18	0.64	-	-	5.35
Tabasco	-	-	-	-	-
Tamaulipas	1.96	5.07	6.34	2.49	4.50
Tlaxcala	-	0.62	0.93	1.79	2.30
Veracruz de Ignacio de la Llave	10.20	-	16.25	-	-
Yucatán	0.79	0.58	-	1.00	-
Zacatecas	1.20	3.09	2.34	3.49	-
Total Nacional	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con información del INEGI (2021-2022).

De acuerdo con García y Aguado (2013); Canales y Meza (2018); e Islas (2018); las políticas anti migrantes representan un factor determinante para el retorno de la población a su lugar de origen. Sin embargo, al analizar las causas que orientaron a volver a los migrantes que se encuentran laborando en México, se observó que, en el periodo de estudio, la principal causa del retorno es reunirse con su familia, seguido de la deportación para el tercero, cuarto, primero y segundo trimestre de 2021 y 2022, respectivamente, mientras que, para el tercer trimestre de 2022, la deportación se encuentra en el cuarto sitio, y el segundo lugar es otra causa. El tercer sitio varía de un trimestre a otro, por ejemplo: en el tercer trimestre de 2021 la causa fue: cambio u oferta de trabajo; en el cuarto trimestre del mismo año, y primer trimestre de 2022, el motivo fue otro, mientras que, para el segundo y tercer trimestre de 2022, el motivo de retorno fue buscar trabajo (tabla 5.3.2). Esto último, simboliza un aspecto significativo para la política laboral mexicana, pues implica que las expectativas de los migrantes para conseguir un empleo en su lugar de origen son positivas.

Tabla 5.3.2. Principales causas del retorno de migrantes

No.	Motivo	T3_2021	T4_2021	T1_2022	T2_2022	T3_2022
1	Buscar trabajo	1.90	16.16	2.28	11.41	16.67
2	Cambio u oferta de trabajo	9.24	6.79	3.18	4.05	6.02
3	Reunirse con la familia	60.09	32.59	54.28	63.64	42.33
4	Se casó o unió	1.84	2.43	-	0.79	1.86
5	Estudiar	1.24	-	-	0.56	1.07
6	Por inseguridad o delincuencia	4.74	-	1.29	-	-
7	Por violencia	-	-	-	-	0.91
8	Por sus creencias religiosas	1.41	-	-	-	-
9	Por desastres naturales	-	-	-	-	-
10	Lo deportaron	13.49	23.04	27.45	16.38	10.58
11	Otra causa	6.05	19.00	11.52	3.15	20.54
	Total	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia con información del Inegi (2021-2022).

Es importante prestar atención en la deportación como motivo de retorno, pues es más que conocido que representa una estrategia para reducir la población indocumentada en los Estados Unidos, la deportación es el rostro oscuro de los flujos migratorios, muestra la criminalización de la movilidad de las personas en busca de mejores oportunidades de vida. La política migratoria de los Estados Unidos es contradictoria, al satanizar a los migrantes, pues es a través de la aportación de esta mano de obra como su economía crece. Los conflictos políticos, sociales y económicos en otros países benefician a la economía norteamericana y les permite hacerse llegar de mano de obra barata, sin resaltar en ningún momento el carácter humanitario de la movilidad de las personas.

Alarcón y Becerra (2012) analizan la deportación de 3 457 varones repatriados en la casa del migrante de Tijuana Baja California en 2011. Encontraron que la mayor parte de los migrantes fueron deportados porque habían cometido infracciones de tránsito y delitos relacionados con el consumo de alcohol, drogas, así como violencia doméstica; sin embargo, estas características descritas por los autores no son la realidad de miles de personas que día a día son repatriadas del país del norte sin motivo alguno, salvo el de buscar mejores oportunidades de vida para ellos y las familia que, en muchas ocasiones, se ven fragmentadas por el retorno obligado; por ejemplo, hijos que tienen que separarse de sus padres por no tener los documentos que avalen su estatus migratorio.

Otro aspecto importante de la deportación es el reto que presenta para las autoridades del país de origen. Cuando un migrante es deportado requiere de vivienda, servicios, infraestructura y empleo, para poder desarrollarse dignamente en su localidad de origen. Para el caso de México, el número de migrantes que se encontraban laborando en el país durante el periodo de estudio, y que fueron deportados, se muestra más adelante. La tabla 5.3.3 presenta las 18 entidades federativas en las que la deportación representó el motivo del retorno para el periodo de estudio. Las entidades que reportaron mayor porcentaje de trabajadores encuestados que señalaron haber retornado de manera involuntaria (deportados), son: Jalisco, Oaxaca y Guerrero, con 25.14, 14.64 y 8.69 por ciento, respectivamente. En contraste, 14 entidades federativas: Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, no tuvieron ningún migrante cuyo motivo del retorno fuera la deportación.

Tabla 5.3.3. Migrantes deportados por entidad federativa. Tercer trimestre de 2021-tercer trimestre de 2022

Entidad	T3_2021	Por ciento	T4_2021	Por ciento	T1_2022	Por ciento	T2_2022	Por ciento	T3_2022	Por ciento	Promedio	Por ciento
Baja California	0	-	0	-	384	8.84	0	-	0	-	77	2.29
Baja California Sur	212	7.03	214	4.72	0	-	0	-	0	-	85	2.54
Coahuila de Zaragoza	733	24.31	0	-	112	2.58	0	-	0	-	169	5.04
Colima	112	3.71	403	8.89	0	-	173	5.27	83	5.24	154	4.60
Chiapas	572	18.97	0	-	0	-	153	4.66	0	-	145	4.33
Chihuahua	193	6.40	127	2.80	0	-	0	-	0	-	64	1.91
Guanajuato	0	-	155	3.42	0	-	0	-	0	-	31	0.92
Guerrero	655	21.72	327	7.22	0	-	0	-	474	29.91	291	8.69
Hidalgo	0	-	554	12.23	0	-	0	-	0	-	111	3.31
Jalisco	0	-	2 193	48.40	2 019	46.47	0	-	0	-	842	25.14
Michoacán de Ocampo	0	-	0	-	0	-	876	26.70	0	-	175	5.23
Nayarit	101	3.35	162	3.58	0	-	192	5.85	0	-	91	2.72
Oaxaca	0	-	0	-	341	7.85	1,412	43.04	684	43.15	487	14.54
Puebla	0	-	0	-	976	22.46	0	-	0	-	195	5.82
San Luis Potosí	0	-	0	-	513	11.81	0	-	0	-	103	3.06
Sinaloa	0	-	0	-	0	-	103	3.14	0	-	21	0.61
Tamaulipas	437	14.49	396	8.74	0	-	372	11.34	0	-	241	7.19
Tlaxcala	0	-	0	-	0	-	0	-	344	21.70	69	2.05
Total	3 015	100	4 531	100	4 345	100	3 281	100	1 585	100	3 351	100

Fuente: elaboración propia con información del INEGI (2021-2022).

Otro aspecto importante en el estudio de la migración de retorno lo representa los niveles de educación de la población migrante ocupada, pues, como se ha mencionado, una de las necesidades más apremiantes que tiene México se encuentra en la generación de empleos de calidad que eviten: el incremento de los flujos migratorios con destino a nuestro vecino del norte, y la re migración de aquellos mexicanos que retornaron a su lugar de origen.

Las estrategias para trascender a escenarios con mayores tasas de crecimiento económico, requieren considerar indiscutiblemente la modernización de la estructura productiva del país, lo que implica contar con el capital humano suficiente para atender las necesidades del sector productivo, una forma de evaluar el capital humano en los trabajadores es a través de la educación.

La tabla 5.3.4 presenta el porcentaje promedio de escolaridad de la población migrante que se encuentra ocupada, por entidad federativa, para el periodo comprendido del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022. De esta forma, se puede observar que los migrantes de retorno en Ciudad de México son los más preparados de acuerdo con su nivel de estudio. En esta entidad, 35.99 por ciento de los ocupados posee estudios con maestría, y el resto, 64.01 por ciento, tiene estudios profesionales. Esto significa que el migrante de retorno que se emplea en Ciudad de México es aquel que posee el mayor nivel de escolaridad. En contraste, Campeche y Querétaro son las entidades con el mayor porcentaje de personal ocupado sin escolaridad, 53.66 por ciento y 54.86 por ciento, respectivamente, aunque el resto de los trabajadores tiene estudios profesionales.

Respecto de la entidad con mayor número de migrantes de retorno con estudios de primaria, se encuentran Guerrero (85.15 por ciento) y Colima (64.47 por ciento); mientras que Guanajuato ocupa el primer sitio del mayor porcentaje de población con estudios de secundaria (57.98). Michoacán resalta por poseer 52.59 por ciento de sus trabajadores ocupados con estudios de preparatoria o bachillerato.

El nivel de escolaridad es un indicador utilizado para identificar el tipo de tecnificación del aparato productivo en las entidades de México, pues de acuerdo con Rodríguez *et al.* (2021), aquellas actividades con mayor requerimiento tecnológico necesitarán mano de obra con mayor nivel de cualificación.¹³

13 Un elemento importante es el alcance de esta información, en virtud de que sólo representa a la mano de obra migrante de retorno que se encuentra ocupada, por lo que de ninguna manera estos datos son un reflejo de las características de educación de la Población Ocupada total en las entidades federativas.

Tabla 5.3.4. Porcentaje de población migrante según nivel de escolaridad y entidad federativa.
Promedio del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre del 2022

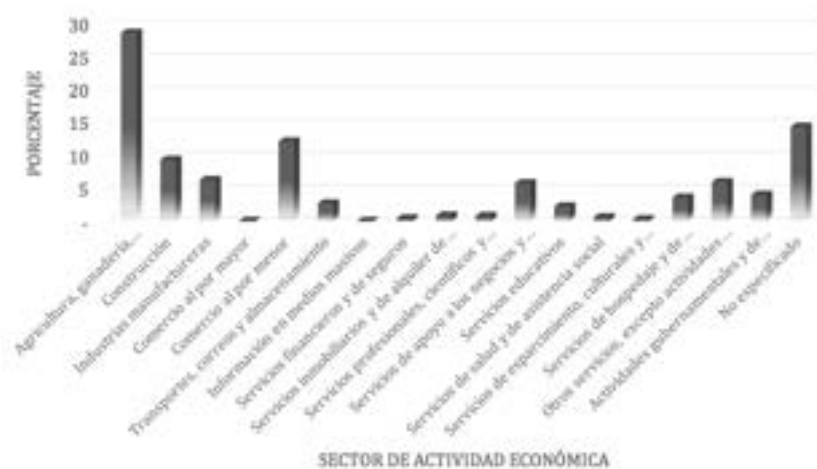
Entidad	Ninguno	Primaria	Secundaria	Preparatoria o bachillerato	Carrera técnica	Profesional	Maestría	Total por ciento
Aguascalientes	-	-	48.44	34.43	-	17.14	-	100
Baja California	4.79	3.84	19.08	29.41	9.91	32.98	-	100
Baja California Sur	-	-	-	39.15	-	60.85	-	100
Campeche	53.66	-	-	-	-	46.34	-	100
Coahuila de Zaragoza	-	-	45.05	34.62	12.05	8.27	-	100
Colima	-	64.47	6.60	7.38	-	21.55	-	100
Chiapas	-	38.24	30.99	27.16	-	3.60	-	100
Chihuahua	-	8.82	27.50	49.74	-	13.94	-	100
Ciudad de México	-	-	-	-	-	64.01	35.99	100
Durango	-	28.70	46.63	18.01	-	6.66	-	100
Guanajuato	-	42.02	57.98	-	-	-	-	100
Guerrero	-	85.15	14.85	-	-	-	-	100
Hidalgo	-	33.46	56.27	-	-	10.27	-	100
Jalisco	4.44	22.41	37.32	35.83	-	-	-	100
México	-	47.41	-	52.59	-	-	-	100
Michoacán de Ocampo	-	47.95	25.88	-	2.48	23.69	-	100
Morelos	-	41.83	-	-	-	58.17	-	100
Nayarit	-	27.60	34.72	34.27	-	3.41	-	100
Nuevo León	-	42.66	-	25.02	-	9.45	22.87	100
Oaxaca	-	16.04	46.56	35.23	-	-	2.18	100
Puebla	-	24.94	75.06	-	-	-	-	100
Querétaro	54.86	-	-	-	-	45.14	-	100
Quintana Roo	-	-	13.08	43.46	-	43.46	-	100
San Luis Potosí	16.62	21.44	12.39	23.89	12.83	12.83	-	100

Sinaloa	-	-	26.21	48.97	-	24.82	-	100
Sonora	-	-	46.05	43.19	-	10.76	-	100
Tabasco	-	-	-	-	-	-	-	0
Tamaulipas	-	-	58.14	16.57	-	21.86	3.43	100
Tlaxcala	-	36.11	48.66	-	-	15.23	-	100
Veracruz de Ignacio de la Llave	-	46.97	35.41	17.62	-	-	-	100
Yucatán	-	60.69	-	-	-	39.31	-	100
Zacatecas	13.79	46.45	16.62	3.55	-	19.60	-	100

Fuente: elaboración propia con información del INEGI (2021-2022).

Analizando las actividades económicas del promedio de la población migrante ocupada en el periodo de estudio (gráfica 5.3.3), tenemos que, en orden ascendente, el sector de la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza, agrupa 28.78 por ciento de la población, el comercio al por menor, 12.25 por ciento; la construcción, 9.45 por ciento; las industrias manufactureras 6.38 por ciento; otros servicios, excepto actividades gubernamentales, 6.06 por ciento, y servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos 5.88 por ciento; mientras que el resto de las actividades tienen un porcentaje de participación menor a cinco por ciento. En general, los migrantes que retornan a México se emplean en actividades poco tecnificadas, lo que implica un bajo requerimiento de mano de obra calificada y, por tanto, menores salarios; en muchos casos, bajas condiciones laborales.

Gráfica 5.3.3. Clasificación de la población ocupada de retorno, según sector de actividad.
Promedio del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022



Fuente: elaboración propia con información del INEGI (2021-2022).

De manera particular, es en el estado de Guerrero donde cien por ciento de migrantes de retorno se emplean en el sector de la agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza. En el caso de la Ciudad de México, entidad con la mano de obra con mayor nivel educativo, los sectores donde se concentra la población son: actividades gubernamentales y de organismos internacionales, 36 por ciento; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos, 34.09 por ciento, y servicios educativos, 30 por ciento. Estos sectores refieren a las actividades terciarias, fundamentalmente, y requieren un mayor nivel de especialización de la mano de obra, lo que es congruente con los niveles educativos de la población de retorno. Otro dato a resaltar es el que presenta el estado de Morelos, entidad en la que cien por ciento de migrantes pertenece al género femenino, y cien por ciento de ellas se emplea en el sector dedicado al comercio al por menor. Los migrantes de retorno michoacanos se emplean, en su mayoría, en el sector de la construcción, 32 por ciento; mientras que los del estado de Tlaxcala lo hacen en la industria manufacturera, y los yucatecos en el sector dedicado a los servicios educativos (tabla 5.3.5).

Tabla 5.3.5. Principales actividades económicas de empleo para migrantes de retorno, según entidad federativa con mayor aportación al sector. Porcentaje promedio del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022

Actividades Económica	Entidad Federativa						
	Campeche	Cd. de México	Guerrero	Michoacán de Ocampo	Morelos	Tlaxcala	Yucatán
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	-	-	100	22	-	18	36
Construcción.	-	-	-	32	-	-	-
Industrias manufactureras.	-	-	-	15	-	69	-
Comercio al por menor.	-	-	-	4	100	-	-
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos.	54	34	-	-	-	-	-
Servicios educativos.	-	30	-	-	-	-	41
Otros servicios, excepto actividades gubernamentales.	46	-	-	-	-	-	23
Actividades gubernamentales y de organismos internacionales.	-	36	-	23	-	13	-
Total	100	100	100	96	100	100	100

Fuente: elaboración propia con información del INEGI (2021-2022).

Los niveles educativos, así como el sector de actividad donde se ocupan los migrantes puede ser un referente importante para explicar las condiciones salariales de los trabajadores de retorno. En general, durante el periodo de estudio se observó que casi 46 por ciento de la población ocupada recibe hasta dos salarios mínimos; en contraste, sólo 1.73 por ciento gana más de cinco salarios mínimos equivalente a 321 migrantes (gráfica 5.3.4). Esta situación da muestra de los bajos ingresos percibidos por los migrantes de retorno en su lugar de origen, si consideramos que una de las motivaciones fundamentales para emigrar es la búsqueda de un empleo bien remunerado y con condiciones laborales adecuadas, la situación que se vive en el país puede llevar a los migrantes de retorno y sus familias a replantearse la emigración como una estrategia de mejoramiento de la calidad de vida.

Gráfica 5.3.4. Clasificación de la población ocupada de retorno, según nivel de ingreso.
Promedio del tercer trimestre de 2021 al tercer trimestre de 2022

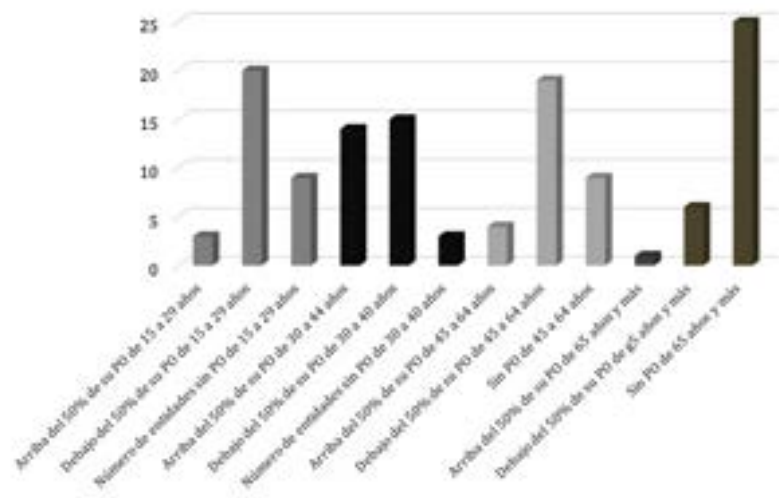


Fuente: elaboración propia con información del INEGI (2021-2022).

La tabla 5.3.6 muestra el número de entidades de la República Mexicana con el porcentaje de migrantes de retorno ocupados, por arriba de 50 por ciento, según su rango de edad, el cual se compone de cuatro categorías: 15 a 29 años; 30 a 44; 45 a 64, y 65 y más. El grupo etario de 30 a 44 años es el predominante en 14 entidades federativas, seguido del de 45 a 64 años con cuatro entidades, el de 15 a 29 años, con tres, y el de 60 a 64 años, con uno. En 22 entidades federativas hay un grupo de edad con representatividad superior al 50 por ciento. Además, es evidente que la población que se ubicada en el grupo etario de 30 a 44 años, y de 45 a 64 años, es la más productiva, en virtud de que posee

las mayores cualificaciones laborales, Rodríguez *et al.* (2021), señala que la edad de los trabajadores puede representar una manera de evaluar la experiencia, que, al mezclarse con la educación, generan el conocimiento necesario para impulsar el crecimiento de la actividad productiva. Es a nuestro parecer, la razón que estos dos grupos etarios sean los más representativos en las entidades mexicanas.

Gráfica 5.3.5. Número de entidades por arriba de 50 por ciento de migrantes de retorno ocupados, de acuerdo con el rango de edad



Fuente: elaboración propia con información del INEGI (2021-2022).

Por entidad federativa, la población migrante de la Ciudad de México se ubica en los grupos etarios más productivos, 65.9 por ciento en el rango de 30 a 44, y de 34.1 por ciento en el rango de 45 a 64 años. Además, resalta el caso del Estado de México, donde cien por ciento de la población ocupada migrante se encuentra en el grupo etario de 15 a 29 años. Este dato indica que en esta entidad los migrantes que retornaron son jóvenes; asimismo, entidades como Querétaro y Quintana Roo tienen cien por ciento de su población en el grupo etario de 30 a 44 años, edad considerada como la más productiva. De los migrantes de retorno de Sonora, 78.7 por ciento se encuentra en el grupo etario de 45 a 64 años de edad. Por último, en el estado de Campeche, 53.7 por ciento de los migrantes de retorno se encuentra en el grupo etario de 65 años y más.

Tabla 5.3.6. Entidades federativas con mayor concentración en un rango de edad. Porcentaje promedio tercer trimestre de 2021-tercer trimestre de 2022

Entidad	15-29	30-44	45-64	65 y más
	por ciento	por ciento	por ciento	por ciento
Aguascalientes	-	65.6	34.4	-
Baja California Sur	28.4	71.6	-	-
Campeche	46.3	-	-	53.7
Chiapas	18.1	70.9	11.0	-
Ciudad de México	-	65.9	34.1	-
Durango	24.7	56.1	19.2	-
Guerrero	14.9	85.1	-	-
Jalisco	63.3	11.0	25.8	-
México	100.0	-	-	-
Michoacán de Ocampo	3.7	30.1	51.3	14.8
Morelos	58.2	41.8	-	-
Nayarit	13.6	62.6	23.9	-
Nuevo León	-	34.5	65.5	-
Oaxaca	-	51.0	34.7	14.4
Puebla	-	83.9	16.1	-
Querétaro	-	100.0	-	-
Quintana Roo	-	100.0	-	-
Sonora	10.8	10.5	78.7	-
Tamaulipas	19.9	63.4	16.7	-
Tlaxcala	17.7	15.2	67.1	-
Yucatán	-	64.2	-	35.8
Zacatecas	20.2	51.4	13.8	14.7

Fuente: elaboración propia con información del INEGI (2021-2022).

5.4. Conclusiones

La migración representa el rostro más amargo de la política económica de un país, es el fracaso de las acciones del gobierno por generar para sus ciudadanos empleos bien remunerados y de calidad que permitan elevar su nivel de vida y el de su familia. El análisis de los migrantes de retorno aquí realizado muestra que las personas que migran a los Estados Unidos, tienen características que corresponden a la forma en la que se encuentra organizada la estructura productiva de cada entidad federativa del país. Así pudimos observar que, en entidades como el estado de Guerrero, los migrantes de retorno fueron jóvenes, en su totalidad, entre los 15 y 34 años edad; además, el nivel de estudios es considerado bajo, pues el 85.15 por ciento sólo contaba con educación primaria, y gran parte de esta población se dedicaba a las actividades agrícolas. En contraparte, en la Ciudad de México, los migrantes se encuentran en un rango de edad de 30 a 64 años, es población con mucho más experiencia y mayores niveles de educación. Estas características les permitieron insertarse en actividades más especializadas y, por ende, con mayores niveles de ingreso y mejores condiciones de trabajo.

Dado lo anterior, es posible decir que en México la educación es un elemento primordial para encontrar mejores oportunidades laborales, por lo que garantizar su acceso sin demeritar la calidad educativa debe ser una prioridad para las autoridades. Una población educada, respeta y promueve el cuidado de los espacios públicos y del medio ambiente, además de impulsar el desarrollo científico y tecnológico del país, elemento indispensable para promover el crecimiento económico y social.

La educación juega un papel notable en la evolución de la humanidad y de su entorno; sin embargo, no puede estar aislada de elementos públicos, como la infraestructura urbana, de comunicación, y la promoción del desarrollo científico, pieza clave para la tecnificación del país. Este capítulo muestra que, para evitar la migración, fundamentalmente la de México-Estados Unidos, es importante trascender de las actividades tradicionales y de poco valor agregado, a las actividades con mayor desarrollo científico y tecnológico. Por lo anterior, se realizan las siguientes recomendaciones:

- La tecnificación del campo. Una de las actividades económicas con mayor número de trabajadores que migran al país del norte es la agrícola. Hoy en día, el abandono del campo mexicano se debe fundamentalmente a que esta actividad es poco redituable; sin embargo, es posible generar cadenas de valor que mejoren su funcionamiento. Como primer punto, deben considerarse las experiencias de los migrantes de retorno, que son poco aprovechadas debido a la falta de la tecnología con la que disponen los trabajadores de este sector. Se requiere impulsar

las investigaciones a este sector, no solo en materia de tecnificación, sino desde la forma de organización del trabajo, mejoramiento de los canales de distribución y venta, así como de transformación de los productos.

- La estabilidad institucional. Las instituciones, como lo indica Nord, representan las reglas del juego, por lo que generan un entorno favorable que promueve la cohesión social, por lo que estas deben alejarse del poder económico y favorecer los aspectos políticos como la legalidad y la democracia, en aras de hacerlas más inclusivas; de tal forma que todos nos beneficiemos del producto social generado. Una institución inclusiva será el pilar de la distribución de la riqueza y de la reducción de la desigualdad.
- La libertad de prensa. Si se quiere generar una política incluyente que promueva la cohesión social, y que impulse el desarrollo sostenible de México, se requiere garantizar la libertad de expresión y la imparcialidad en los medios de comunicación, pues estos pueden influir de manera significativa en la dirección y el control de las instituciones del país, al favorecer, o no, algunos intereses personales.
- Apoyo al desarrollo científico y tecnológico del país. Es importante la construcción de mecanismos que permitan identificar e impulsar las capacidades tecnológicas, científicas y de capital humano, que tienen las distintas regiones económicas de México. Los activos tecnológicos y de capital humano pueden desarrollarse a través de la triada industria-estado-universidad, lo que implica generar relaciones de largo plazo que impulsen el conocimiento para generar economías de escala que beneficien al entorno económico nacional.
- Impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), de acuerdo con la Secretaría de Economía (2022), siete de cada diez empleos formales en México son generados por las Mipymes, por eso, fomentar su crecimiento, pero sobre todo su supervivencia, debe ser una prioridad de la política pública. Uno de los problemas a los que se enfrentan las Mipymes es el acceso al crédito, por lo que se debe regular a las instituciones financieras con el propósito de que puedan financiar el desarrollo de este importante grupo de empresas; otra opción podrían ser los estímulos fiscales o créditos gubernamentales que el gobierno puede generar para fomentar el crecimiento de las empresas.
- Impulso a la equidad de género en el trabajo. Las políticas de igualdad de género y

de diversidad, deben impulsarse en todos los puestos de trabajo, es imprescindible garantizar el derecho constitucional señalado en el artículo 123 fracción VII, el cual a la letra dice: “Para trabajo igual debe corresponder salario igual, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad”; por eso, debe existir una instancia pública que garantice el cumplimiento y dé seguimiento a este derecho constitucional de las y los mexicanos. De acuerdo con la información proporcionada por los migrantes de retorno, la entidad en la que cien por ciento de sus migrantes empleados fueron mujeres es en el estado de Morelos; además, cien por ciento de las mujeres de esta entidad se ocupó en el comercio al por menor que, se sabe, posee el mayor número de actividades informales.

- Salario básico universal. Esta propuesta, que se ha desarrollado en varios países, busca proporcionar un salario a todas las personas empleadas, o no, (pero que se encuentren en edad laboral y no sean beneficiarios de algún otro programa público). Este debe garantizar un mínimo de recursos que permita a los trabajadores obtener una canasta básica y encontrarse por arriba de la línea de pobreza, de acuerdo con su ámbito rural o urbano.
- Condiciones de trabajo favorables para los trabajadores: el trabajo debe ser visto como un elemento de cohesión social y desarrollo, lo que implica garantizar su ejecución en un entorno adecuado y con buenas condiciones laborales. Es importante sensibilizar a las empresas de que las buenas condiciones de trabajo impactan de manera directa en los ingresos de los trabajadores, lo que incentiva la demanda y con esto las ventas. Tanto el salario como las condiciones laborales, son elementos que permiten distribuir la riqueza, la sensibilidad debe implicar dejar de verlos como un costo y enfocarse en los beneficios que su incremento genera.

Por último, queremos señalar algunos elementos que no fueron considerados en este capítulo, debido a que requieren de un análisis más detallado, pero forman parte de la agenda de próximas investigaciones. En primer lugar, se requiere estudiar a los migrantes que regresan al país, pero se establecen en alguna entidad que no es la de su origen, lo que implica un incremento de la demanda de empleos, servicios públicos y de salud para los lugares que reciben a este tipo de población. Como segundo punto, es importante profundizar en el estudio de los efectos que han tenido los programas sociales implementados por el gobierno federal para reducir la migración internacional; por último, se

requiere analizar los efectos de la migración por género en las distintas poblaciones de México, pues la migración ocasiona una restructuración de las formas de organizar las actividades productivas de las comunidades, lo que merece un estudio a profundidad.

Este capítulo logró plasmar algunas de las características socioeconómicas y los motivos del retorno de los migrantes ocupados en las entidades federativas del país; además, planteó una serie de acciones que a nuestro modo de ver pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de todos los trabajadores y, en particular, de los migrantes de retorno, con lo cual es posible la construcción de un país más igualitario, con menos pobreza y mayor calidad de vida; un país donde la migración no sea resultado de los bajos ingresos y condiciones de trabajo precarias.

Referencias

- Alarcón, R., y Becerra, W. (2012). ¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California. *Norteamérica*, 7(1), 125-148. <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2012.1.160>.
- Arango, J., Mascareñas, B. G., Mahía, R., y Moya, D. (2021). Inmigración y movilidad humana en tiempos del coronavirus. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 11-30. <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2020.14>.
- Bárcenas A., Martín-Fernández, C., Peña-Pino, I., y Robaina-Figueroa, M. (2022). Los múltiples retornos: estudio psicosocial sobre la migración de retorno a Cuba. *Revista Novedades en Población*, 18(35), 1-21. <https://revistas.uh.cu/novpob/article/view/399>.
- Bedoya-Rangel, Y. (2022). Migración internacional de retorno e inserción laboral en México a inicios del siglo XXI. *Revista Latinoamericana de Población*, 16, e202204. <https://doi.org/10.31406/relap2022.v16.e202204>.
- Canales, A. I., y Meza, S. (2018). Tendencias y patrones de la migración de retorno en México. *Migración y desarrollo*, 16(30), 123-155. <https://doi.org/10.35533/myd.1630.aic.sm>.
- Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso. *REMHU-Revista Interdisciplinaria da Movilidad Humana*, 14(26-27), 167-189.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la emigración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/1784>.
- Fernández-Guzmán, E. (2011). Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno. *Norteamérica*, 6(1), 35-68. <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2011.1.122>.

- Fondo Monetario Internacional (2022). El reto de la inflación en los Estados Unidos. Recuperado de: <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/07/11/CF-US-Economy-Inflation-Challenge>.
- Gmelch, George (1980). "Return Migration", en *Annual Review of Anthropology*, vol. 9, pp. 135-15.
- Hirai, S. (2013). Formas de regresar al terruño en el transnacionalismo: Apuntes teóricos sobre la migración de retorno. *Alteridades*, 23(45), 95-105. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/718/695>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). Encuesta nacional de Ocupación y Empleo. Recuperado el 13 de noviembre de 2022 de: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas>.
- Islas, I. C. C. (2018). Políticas públicas y migración de retorno desde Estados Unidos: el caso de los municipios metropolitanos hidalguenses. *Tla-melaua: revista de ciencias sociales*, 12(45), 209-238.
- Los Ángeles Times (18 de diciembre de 2020). México prevé el regreso de más migrantes desde EEUU. Los Ángeles Times. Recuperado el 15 de marzo de 2023 de: <https://www.latimes.com/espanol/mexico/articulo/2020-12-18/mexico-preve-el-regreso-de-mas-migrantes-desde-eeuu>
- North, D. C. (1997). Prologue. En J. N. Drobak y J. V. C. Nye (Eds.). *The Frontiers of the New Institutional Economics*. San Diego and London: Academic Press, 3-28.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2022). Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022. Ginebra: OIM. ONU Migración. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>.
- Parella, S., Petroff, A., Speroni, T., y Piqueras, C. (2019). Sufrimiento social y migraciones de retorno: una propuesta conceptual. *Apuntes*, 46(84), 37-64. <https://dx.doi.org/10.21678/apuntes.84.1013>.
- Ramírez-García, T., y Aguado Ornelas, D. (2013). Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009. *La situación demográfica en México*, 175-190.
- Rodríguez-Juárez, E., y Gaona-Rivera, E. (2007). Hidalgo: El Sueño Americano 2000-2004. *Entelequia: revista interdisciplinar*, (4), 55-62. <https://revistaentelequia.wordpress.com/2007/06/01/hidalgo-el-sueno-americano-2000-2004>.
- Rodríguez-Juárez, E., Solís-Batalla, K. E., y Gaona-Rivera, E. (2021). Impacto de la escolaridad de los trabajadores del sector manufacturero en el desarrollo científico y tecnológico de las entidades federativas de México. *Panorama Económico*, 17(34), 205-223. <https://doi.org/10.29201/peipn.v17i34.88>.
- Romero, V. (2021). Masculinidad, migración y pobreza extrema: Mirada retrospectiva de ex migrantes

en Hermosillo, Sonora-México. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXVII (2), 67-79. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i2.35900>.

Secretaría de Economía (2002). Sitio web consultado el 13 de febrero de 2023 en: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/6616-las-pymes-generan-siete-de-cada-10-empleos-formales-en-el-pais>.

Migraciones contemporáneas: estudios económicos y sociodemográficos
se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2024,
en los talleres gráficos de la Editorial Universitaria de la UAEH.